



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y
ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL



PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO DE TUMBES 2017-2030

ÍNDICE

N°	DETALLE	Pag.
	PRESENTACIÓN	3
	INTRODUCCIÓN	4
I.	POLITICA TERRITORIAL	5
II.	MODELO DESEADO DEL TERRITORIO	6
III.	RUTA ESTRATÉGICA	8
IV.	MATRIZ DE OBJETIVOS, ACCIONES Y METAS	11
V.	PROYECCIÓN DE LOS INDICADORES	15
	OBJETIVOS	15
	ACCIONES	19
VI.	ANEXOS	30
	ANEXO 01: SÍNTESIS DE LA PROSPECTIVA	31
	ANEXO 02: FICHA TÉCNICA DE INDICADORES	64
	ANEXO 03: MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS	72
	ANEXO 04: LISTA DE PARTICIPANTES	74

PRESENTACIÓN

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Tumbes, a través de su equipo técnico, han trabajado arduamente para la elaboración del Plan de Desarrollo Regional Concertado de Tumbes 2017-2030. Este plan está enfocado en las problemáticas que actualmente atraviesa el departamento de Tumbes, elaborado en base a la concertación social, con acuerdos y compromisos de la ciudadanía e instituciones públicas y privadas.

El plan es una herramienta importante para poder encaminar una gestión adecuada del territorio, acorde a las necesidades del departamento de Tumbes. Por ello, la participación de organizaciones regionales de la sociedad civil, municipalidades provinciales, universidades y organizaciones privadas ha sido fundamental para reflexionar y generar nuevos aportes, los que han sido incorporados en el plan.

La Directiva N° 001-2017-CEPLAN, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 2 de mayo del 2017, señala que todos los integrantes del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (Sinaplan) deben elaborar un plan de desarrollo concertado, al que se refiere el Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan). En esa línea, en el Acuerdo del Consejo Regional N°023-2015 del 9 de abril del 2015, se resuelve por unanimidad aprobar el inicio del proceso de planeamiento estratégico para la formulación del Plan de Desarrollo Regional Concertado de Tumbes 2017-2030.

Tenemos la seguridad de que este plan contribuirá a superar las brechas territoriales y los problemas por los que se ve afectado el departamento de Tumbes. Esta herramienta de gestión es de carácter público, por lo que está a disposición de toda la población del departamento de Tumbes para su respectiva implementación y seguimiento.

INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) de Tumbes 2017-2030 ha sido formulado bajo un enfoque prospectivo y participativo, basado en el ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua, con la finalidad de realizar un aprovechamiento sostenible de los recursos que brinda el territorio. Debemos resaltar que se han trabajado políticas vinculadas a objetivos y acciones encaminadas a disminuir las brechas sociales que aún persisten en nuestra sociedad, intervenciones que en la mayoría de los casos estuvieron desarticuladas entre los niveles de gobierno y al interior de los mismos.

Cabe recalcar también que para la elaboración del PDRC de Tumbes se ha cumplido la expectativa de participación de la sociedad tumbesina, pues se realizaron 14 talleres participativos con el equipo técnico multidisciplinario, bajo la asistencia técnica del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan) y ProGobernabilidad, con una asistencia total de 437 participantes, así como reuniones técnicas de trabajo con actores específicos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), direcciones regionales, Organismos Públicos Descentralizados (OPD), entre otros, a quienes expresamos un especial reconocimiento y agradecimiento por sus valiosos aportes y sugerencias en cada uno de estos eventos.

El PDRC de Tumbes consta de tres partes:

La política regional, que tiene por objeto garantizar un desarrollo equilibrado y sostenible del departamento de Tumbes, es decir: la cohesión económica y social; una competitividad económica basada en el conocimiento y conforme a los principios de desarrollo sostenible y la conservación de la diversidad de los recursos naturales y culturales; así como la reducción de las brechas sociales.

El modelo deseado de territorio, que nos ayuda a visualizar la imagen de futuro del departamento de Tumbes, así como los principales ejes de desarrollo hacia donde se debe enfocar la intervención para impactar positivamente en el territorio.

La ruta estratégica, que nos muestra el camino traducido en acciones estratégicas para la consecución de los objetivos propuestos, enfocados en los siguientes pilares: servicios públicos, gobernanza, gestión de riesgos ante desastres, igualdad de oportunidades y seguridad ciudadana.

Finalmente, es importante mencionar que el presente plan es el instrumento marco de gestión del desarrollo para el departamento, el cual permite orientar las intervenciones hacia un mismo objetivo, involucrando a la población, las autoridades políticas, los funcionarios públicos y empresas privadas con una sola visión a largo plazo, que va más allá de períodos de gobierno, para mejorar las condiciones de calidad de vida de las poblaciones vulnerables y las generaciones futuras.

CAPÍTULO I: POLÍTICA TERRITORIAL

1.1 DECLARACIÓN DE POLÍTICA REGIONAL

La declaración de política para el departamento de Tumbes tiene la finalidad de impulsar el desarrollo de todo el territorio, incorporando el enfoque de género y de inclusión social para lograr que se disminuyan considerablemente las brechas existentes, constituyéndose así una sociedad competitiva, inclusiva, transparente y participativa, con empleo digno, que fortalece sus alianzas con las instituciones públicas y privadas para el desarrollo integral y sostenible. Es por ello que se pondrá especial énfasis en el desarrollo integral de las personas, así como en fortalecer la competitividad productiva sostenible, incorporando alianzas con instituciones públicas y privadas para la consolidación de servicios públicos de calidad y disminuyendo la vulnerabilidad ante riesgos y desastres.

1.2 LINEAMIENTOS DE POLÍTICAS DE DESARROLLO REGIONAL

Con la finalidad de alcanzar los resultados esperados, se pondrá especial énfasis en desarrollar acciones para consolidarse como un departamento que cuente con una adecuada conectividad territorial y digital.

Asimismo, se concentrarán esfuerzos en desarrollar estrategias para mejorar la inclusión social e igualdad de oportunidades a través de programas y proyectos que disminuyan las brechas sociales y de género existentes. En este sentido, se pretende que los servicios básicos como: agua, saneamiento, salud y educación, se consoliden en calidad y accesibilidad a toda la población del departamento, prioritariamente a las personas vulnerables.

Para mejorar los ingresos tanto en empleo y en el desarrollo de las principales actividades económicas, se impulsará el desarrollo económico teniendo en cuenta un adecuado uso de los recursos naturales y la diversidad biológica existente. Asimismo, se instalará un adecuado sistema de seguridad ciudadana que garantice el desarrollo económico y social de Tumbes.

Todo ello deberá estar garantizado a través del impulso y priorización de una adecuada gestión de riesgo y desastres, con la finalidad de disminuir la vulnerabilidad de la población y alcanzar una cultura de prevención.

CAPÍTULO II: MODELO DESEADO DEL TERRITORIO

Al 2030, Tumbes es una sociedad inclusiva, con un alto nivel de desarrollo humano que se refleja en la calidad de vida de la población.

Los pobladores del departamento de Tumbes cuentan con un significativo mejoramiento de la calidad y cobertura de los servicios básicos, con un 100% de viviendas con acceso a agua potable y conexión a la red pública de alcantarillado, así como con bajos niveles de desnutrición y mortalidad infantil, con una brecha de salarios entre hombres y mujeres que se ha reducido, con alumnos que cuentan con un nivel satisfactorio en comprensión lectora y matemáticas gracias a la mejora de la calidad educativa, entre otros avances. Al respecto del sector turismo, se han hecho grandes esfuerzos por potenciarlo, aumentando la cantidad de turistas que arriban al departamento, siendo en promedio 793 786 al año, mejorándose para y por ello la infraestructura de los servicios en una clara apuesta de los operadores de turismo y de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (Dircetur) por mejorar la oferta brindada.

La seguridad ciudadana se ha fortalecido con la intervención de la policía nacional, serenazgo y rondas vecinales, logrando que la población mantenga una actitud positiva, producto de la satisfacción de apreciar que su localidad va desarrollándose en un entorno seguro que les permite cumplir con sus metas.

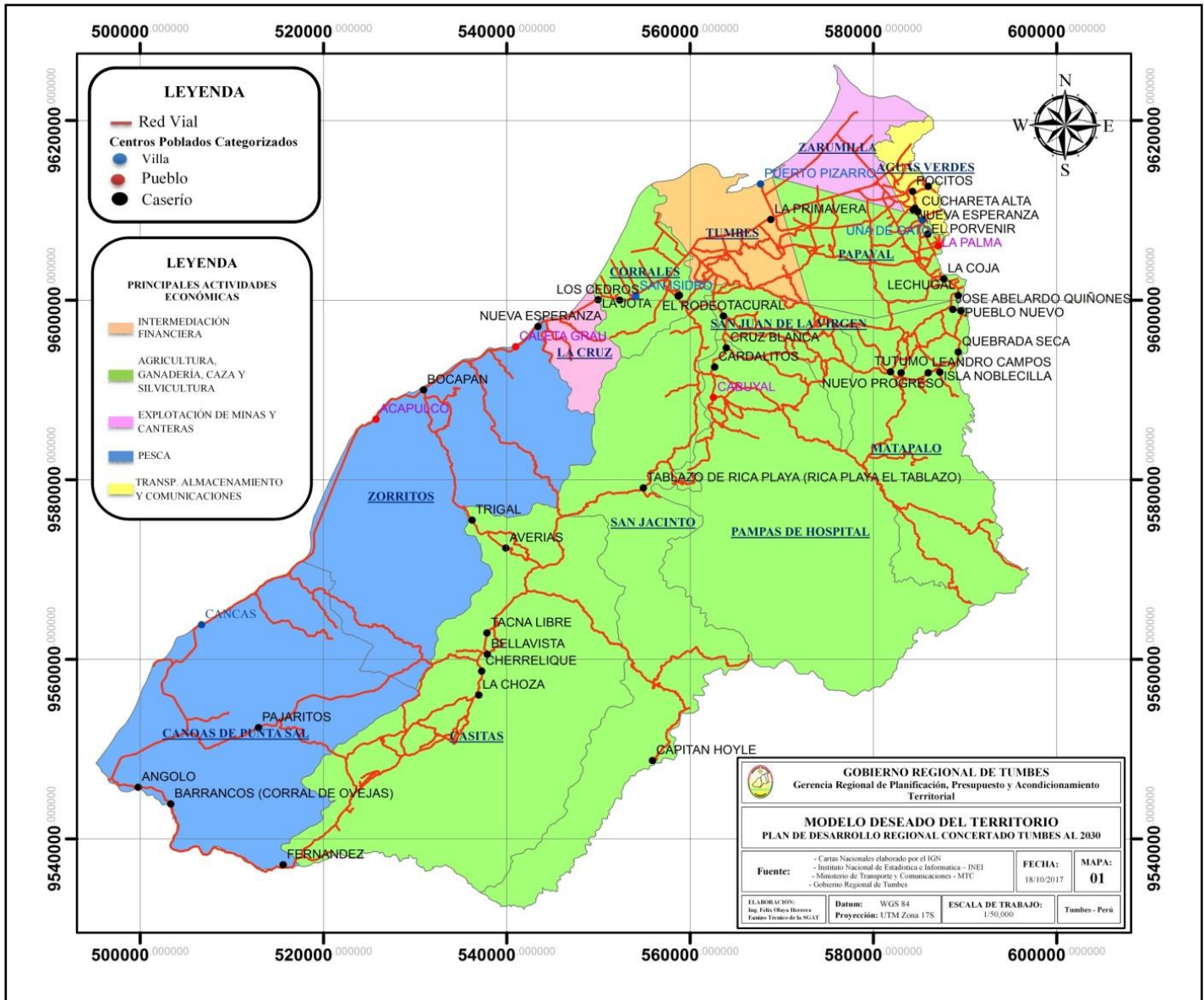
La articulación entre el gobierno nacional, los gobiernos regionales y locales fueron mejorando, lo que ayudó a obtener accesos de calidad a los servicios de salud y educación a través del fortalecimiento e implementación de programas sociales y educativos orientados a la mejora de la calidad de vida de la población.

En cuanto a la educación, la implementación de políticas gubernamentales, mediante la ejecución de programas presupuestales estratégicos, ha permitido logros de aprendizajes educativos en comprensión lectora y matemáticas, así como mejores ambientes, material bibliográfico y tecnologías educativas, y el fortalecimiento de capacidades a los docentes.

En lo económico, el departamento cuenta con una mejor conectividad campo-ciudad, producto del aumento de carreteras departamentales asfaltadas que permiten un mayor y mejor tránsito de personas y mercancías. Además, se han ejecutado considerables proyectos de prevención que permiten neutralizar los efectos del fenómeno El Niño. Los sectores agrario, ganadero, de pesca y turismo se han dinamizado y muestran un considerable crecimiento que ha permitido que el Producto Bruto Interno (PBI) departamental crezca considerablemente. De igual modo, se ha logrado consolidar la industria de productos hidrobiológicos. Con respecto al medioambiente, no solamente se están conservando las áreas naturales, sino que se están recuperando y reforestando otras áreas. Los gobiernos locales han mejorado el recojo de residuos sólidos y cuentan con rellenos sanitarios. El gobierno regional, los gobiernos locales y la sociedad civil organizada han avanzado significativamente en procesos de ordenamiento territorial como instrumento para contribuir al equilibrio entre el sistema social, económico y ecológico, siendo el principal

resultado la reducción de la población prioritariamente vulnerable a desastres a un porcentaje que se ubica en el rango de entre 40 y 45%.

MAPA N° 1: MODELO DESEADO DEL TERRITORIO

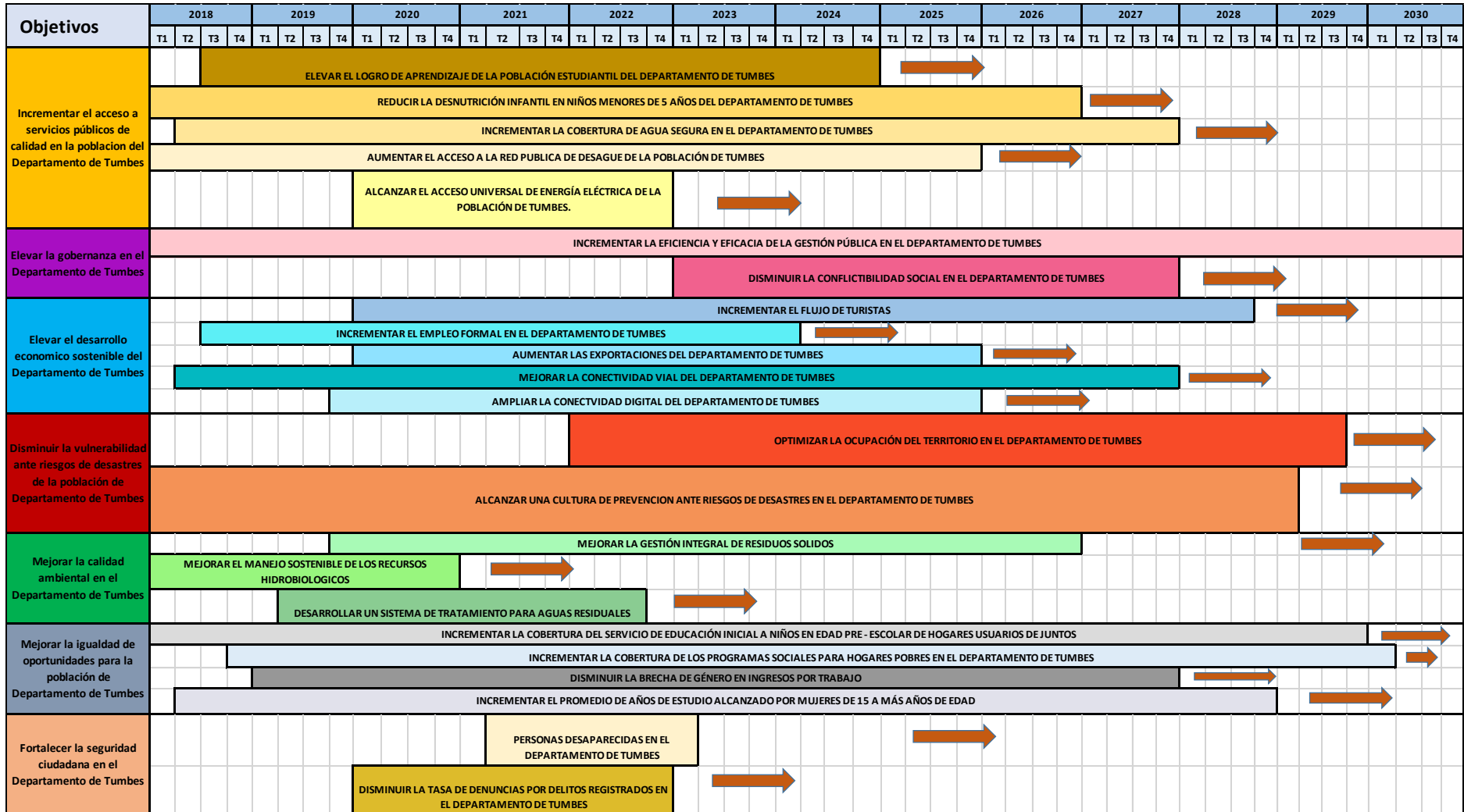


CAPÍTULO III: RUTA ESTRATÉGICA

MATRIZ DE OBJETIVOS Y ACCIONES				
N°	OBJETIVO	N° DE AE	ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLE
1	Incrementar el acceso de la población del departamento de Tumbes a servicios públicos de calidad	1	Elevar el logro de aprendizaje de la población estudiantil del departamento de Tumbes	Dirección Regional de Educación de Tumbes (DRET)
		2	Reducir la desnutrición infantil en niños menores de cinco años del departamento de Tumbes	Dirección Regional de Salud de Tumbes
		3	Incrementar la cobertura de agua segura en el departamento de Tumbes	Municipalidades provinciales y distritales / GRT
		4	Aumentar el acceso a la red pública de desagüe de la población del departamento de Tumbes	Municipalidades provinciales y distritales / GRT
		5	Alcanzar el acceso universal de energía eléctrica de la población de del departamento de Tumbes	Dirección Regional de Energías y Minas
2	Elevar la gobernanza en el departamento de Tumbes	1	Incrementar la eficiencia y eficacia de la gestión pública en el departamento de Tumbes	Defensoría del Pueblo
		2	Disminuir la conflictividad social de la población del departamento de Tumbes	Defensoría del Pueblo
3	Elevar el desarrollo económico sostenible del departamento de Tumbes	1	Incrementar el flujo de turistas del departamento de Tumbes	Dirección Regional Comercio Exterior y Turismo
		2	Incrementar el empleo formal en el departamento de Tumbes	Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
		3	Aumentar las exportaciones del departamento de Tumbes	Cámara de Comercio de Tumbes
		4	Mejorar la conectividad vial del departamento de Tumbes	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones
		5	Ampliar la conectividad digital del departamento de Tumbes	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones
4	Disminuir la vulnerabilidad ante riesgos de desastres de la población del departamento de Tumbes	1	Optimizar la ocupación del territorio en el departamento de Tumbes	Subgerencia de Acondicionamiento Territorial
		2	Alcanzar una cultura de prevención ante riesgo de desastres en el departamento de Tumbes	Oficina Regional de Gestión de Riesgos y Desastres
5	Mejorar la calidad ambiental en el departamento de Tumbes	1	Mejorar la gestión integral de residuos sólidos en el departamento de Tumbes	Municipalidades provinciales y distritales / GRT
		2	Mejorar el manejo sostenible de los recursos hidrobiológicos en el departamento de Tumbes	Ministerio de la Producción (Produce)
		3	Desarrollar un sistema de tratamiento para aguas residuales en el departamento de Tumbes	Municipalidades provinciales y distritales / GRT
6	Mejorar la igualdad de oportunidades para la población del departamento de Tumbes	1	Incrementar la cobertura del servicio de educación inicial a niños en edad preescolar de hogares usuarios del m programa Juntos	Dirección Regional de Educación de Tumbes
		2	Incrementar la cobertura de los programas sociales para hogares pobres	Gerencia Regional de Desarrollo Social

			en el departamento de Tumbes	
		3	Disminuir la brecha de género en ingresos por trabajo del departamento de Tumbes	Gerencia Regional de Desarrollo Social
		4	Incrementar el promedio de años de estudio alcanzado por mujeres de 15 a más años de edad del departamento de Tumbes	Gerencia Regional de Desarrollo Social / DRET
7	Fortalecer la seguridad ciudadana en el departamento de Tumbes	1	Disminuir el número de personas desaparecidas en el departamento de Tumbes	Municipalidades provinciales y distritales / GRT
		2	Disminuir la tasa de denuncias por delitos registradas en el departamento de Tumbes	Municipalidades provinciales y distritales / GRT

3.1. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA RUTA ESTRATÉGICA:



CAPITULO IV. MATRIZ DE OBJETIVOS, ACCIONES Y METAS

Objetivo estratégico	Indicador	Valor actual del indicador		Metas anuales													Fuente de datos	Responsable de la medición del
		Año	Valor	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030		
OE 1 Incrementar el acceso a servicios públicos de calidad en la población del departamento de Tumbes	Porcentaje de la población con al menos con una necesidad básica insatisfecha	2015	26.8	24.45	23.54	22.62	21.7	20.78	19.86	18.95	18.03	17.11	16.19	15.28	14.36	13.44	INEI	INEI
AE1.1 Elevar el logro de aprendizaje de la población estudiantil del departamento de Tumbes	Porcentaje de Niños(as) del segundo grado de educación primaria con nivel satisfactorio de comprensión lectora	2015	43.3	45.8	48.3	50.8	53.3	55.8	58.3	60.8	63.3	65.8	68.3	70.8	73.3	75.8	INEI	INEI
	Porcentaje de Niños(as) del segundo grado de educación primaria con nivel satisfactorio de matemática	2015	21.9	23.4	24.9	26.4	27.9	29.4	30.9	32.4	33.9	35.4	36.9	38.4	39.9	41.4	INEI	INEI
AE1.2 Reducir la desnutrición infantil en niños menores de 5 años del departamento de Tumbes	Tasa de desnutrición crónica de niños y niñas menores de 5 años	2015	9.1	8.4	7.7	7	6.3	5.6	4.9	4.2	3.5	2.8	2.1	1.4	0.7	0	INEI	INEI
AE1.3 Incrementar la cobertura de agua segura en el departamento de Tumbes	Porcentaje de viviendas que consumen agua segura.	2015	21.1	22.6	24.1	25.6	27.1	28.6	30.1	31.6	33.1	34.6	36.1	37.6	39.1	40.6	INEI	INEI
AE1.4 Aumentar el acceso a la red pública de desagüe de la población de Tumbes	Porcentaje de hogares con saneamiento básico	2015	89.8	90.5	91.2	90.9	92.6	93.3	94	94.7	95.4	96.1	96.8	97.5	98.2	98.9	INEI	INEI
AE1.5 Alcanzar el acceso universal de energía eléctrica de la población de Tumbes	<i>Porcentaje de viviendas que cuentan con alumbrado eléctrico</i>	2015	98	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	INEI	INEI
OE 2 Elevar la gobernanza en el departamento de Tumbes	Opinión de la población que considera que la democracia funciona bien	2015	35.6	37.6	39.6	41.6	43.6	45.6	47.6	49.6	51.6	53.6	55.6	57.6	59.6	61.6	ICR	ICR

Objetivo estratégico	Indicador	Valor actual del indicador		Metas anuales													Fuente de datos	Responsable de la medición del
		Año	Valor	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030		
AE 2.1 Incrementar la eficiencia y eficacia de la gestión en pública en el departamento de Tumbes	Porcentaje de la población adulta que considera que la gestión pública del Gobierno Regional es buena o muy buena.	2015	18.7	20.2	21.7	23.2	24.7	26.2	27.7	29.2	30.2	32.2	33.7	35.2	36.7	38.2	ICR	ICR
AE 2.2 Disminuir la conflictividad social en de la población de Tumbes	Número de conflictos sociales	2016	2	1.8	1.6	1.4	1.2	1	0.8	0.6	0.4	0.2	0	0	0	0	ICR	ICR
OE 3 Elevar el desarrollo económico sostenible del departamento de Tumbes	Porcentaje de participación respecto del PBI Nacional	2015	0.5	0.53	0.56	0.59	0.62	0.65	0.68	0.71	0.74	0.77	0.8	0.83	0.86	0.89	INEI	INEI
AE3.1 Incrementar el flujo de turistas en Tumbes	Número de Turistas que arriban al departamento de Tumbes	2015	321000	440214	473429	506643	539857	573071	606286	639500	672714	705929	739143	772357	805571	838786	INEI	INEI
AE3.2 Incrementar el empleo formal en el departamento de Tumbes	PEA ocupada	2012	123200	124400	125600	126800	128000	129200	130400	131600	132800	134000	135200	136400	137600	138800	INEI	INEI
AE3.3 Aumentar las exportaciones del departamento de Tumbes	Exportaciones FOB (miles de US\$)	2013	321773	708685	750888	793090	835293	877495	919698	961901	1E+06	1E+06	1088508	1130711	1172914	1215116	INEI	INEI
AE3.4 Mejorar la conectividad vial del departamento de Tumbes	Kilómetros de red vial departamental pavimentada	2015	70	72	74	76	78	80	82	84	86	88	90	92	94	96	INEI	INEI
AE1.5 Ampliar la conectividad digital del Departamento de Tumbes.	Porcentaje de hogares con acceso a internet	2015	24.1	27.6	31.1	34.6	38.1	41.6	45.1	48.6	52.1	55.6	59.1	62.6	66.1	69.6	INEI	INEI
OE 4 Disminuir la vulnerabilidad ante riesgos de desastres de la población del departamento de Tumbes	Población prioritariamente vulnerable	2016	139712	138212	136712	135212	133712	132212	130712	129212	127712	126212	124712	123212	121712	120212	INEI	INEI

Objetivo estratégico	Indicador	Valor actual del indicador		Metas anuales													Fuente de datos	Responsable de la medición del
		Año	Valor	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030		
AE 4.1 Optimizar la ocupación del territorio en el departamento de Tumbes	Número de viviendas afectadas.	2017	14350	14250	14150	14050	13950	13850	13750	13650	13550	13450	13350	13250	13150	13050	INDECI	INDECI
AE 4.2 Alcanzar una cultura de prevención ante riesgo de desastres en el departamento de Tumbes	Emergencias ocasionadas por fenómenos naturales y antrópicos.	2015	87	85	83	81	79	77	75	73	71	69	67	65	63	61	INEI	INEI
OE 5 Mejorar la calidad ambiental en el departamento de Tumbes	Índice de desempeño ambiental	2016	0.52	0.59	0.62	0.65	0.68	0.71	0.75	0.78	0.81	0.84	0.87	0.91	0.94	0.97	SINIA	SINIA
AE5.1 Mejorar la gestión integral de residuos sólidos en el departamento de Tumbes	Porcentaje de hogares que disponen adecuadamente todos sus residuos sólidos domésticos	2016	29.3	31.8	34.3	36.8	39.3	41.8	44.3	46.8	49.3	51.8	54.3	56.8	59.3	61.8	INEI	INEI
AE5.2 Mejorar el manejo sostenible de los recursos hidrobiológicos	Porcentaje de especies hidrobiológicas en peligro de extinción	2017	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	(*)	
AE5.3 Desarrollar un sistema de tratamiento para aguas residuales	Número de lagunas de oxidación instaladas	2017	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	(*)	
OE 6 Mejorar la igualdad de oportunidades para hogares pobres del departamento de Tumbes	Porcentaje de la población en pobreza	2010	19.3	10.45	10.4	10.34	10.29	10.24	10.18	10.13	10.08	10.02	9.97	9.91	9.86	9.81	INEI	PNUD/INEI
	Porcentaje de violencia familiar contra la mujer ejercida por el compañero	2014	31.5	31	30.5	30	29.5	29	28.5	28	27.5	27	26.5	26	25.5	25	INEI	INEI
AE6.1 Incrementar la cobertura del servicio de educación inicial a niños en edad pre-escolar de hogares usuarios de JUNTOS	Porcentaje de niños en edad pre-escolar (3-5 años) de hogares usuarios JUNTOS que asisten a servicios de educación inicial	2016	81	81.8	82.6	83.4	84.2	85	85.8	86.6	87.4	88.2	89	89.8	90.6	91.4	INEI	INEI

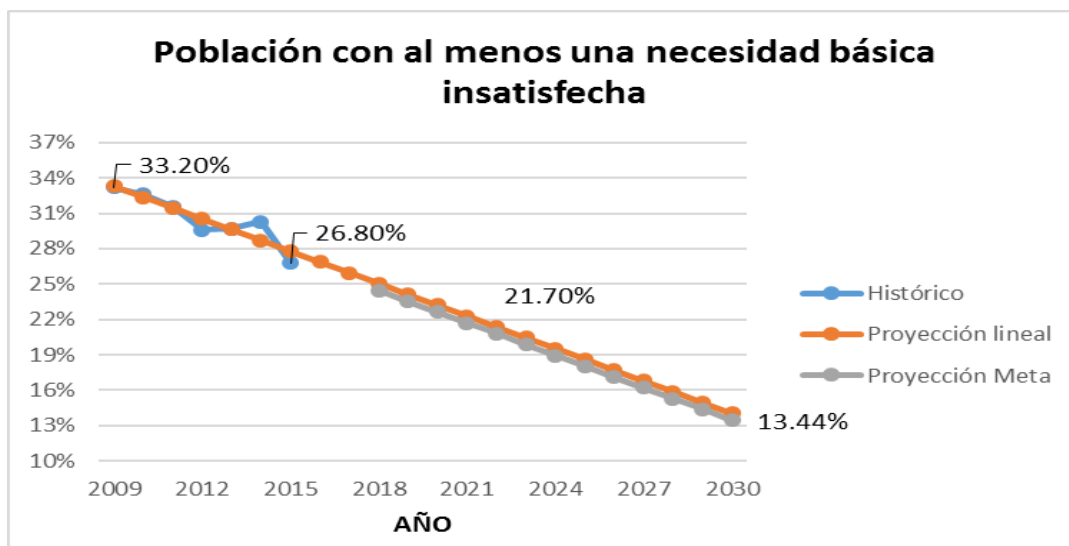
Objetivo estratégico	Indicador	Valor actual del indicador		Metas anuales													Fuente de datos	Responsable de la medición del
		Año	Valor	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030		
AE6.2 Incrementar la cobertura de los programas sociales para la población en el departamento de Tumbes	Hogares con al menos un miembro beneficiario de programas alimentarios	2015	51.2	52.7	54.2	55.7	57.2	58.7	60.2	61.7	63.2	64.7	66.2	67.7	69.2	70.7	INEI	INEI
AE6.3 Disminuir la brecha de género en ingresos por trabajo	Brecha (%) del ingreso promedio mensual entre mujeres y hombres por trabajo de la PEA	2015	41.9	41.4	40.9	40.4	39.9	39.4	38.9	38.4	37.9	37.4	36.9	36.4	35.9	35.4	ENAH/INEI	ENAH/INEI
AE6.5 Incrementar el promedio de años de estudio alcanzado por mujeres de 15 a más años de edad.	Promedio de años de estudio alcanzado por mujeres de 15 a más años de edad	2015	9.8	10	10.2	10.4	10.6	10.8	11	11.2	11.4	11.6	11.8	12	12.2	12.4	INEI	INEI
OE 7 Fortalecer la seguridad ciudadana en el departamento de Tumbes	Tasa de percepción de inseguridad Ciudadana	2013	70	68.5	67	65.5	64	62.5	61	59.5	58	56.5	55	53.5	52	50.5	INEI	INEI
AE 7.1 Disminuir el número de personas desaparecidas en el departamento de Tumbes	Número de personas desaparecidas	2015	66	62	58	54	50	46	42	38	34	30	26	22	18	14	INEI	INEI
AE 7.2 Disminuir las víctimas de actos delictivos en la población de 15 años a más	Porcentaje de población de 15 y más años del área urbana que ha sido víctima de algún acto delictivo	2015	18.3	17.7	17.1	16.5	15.9	15.3	14.7	14.1	13.5	12.9	12.3	11.7	11.1	10.5	INEI	INEI

CAPITULO V. PROYECCIÓN DE LOS INDICADORES

5.1. OBJETIVOS:

OBJETIVO 1: Incrementar el acceso a servicios públicos de calidad en la población del departamento de Tumbes.

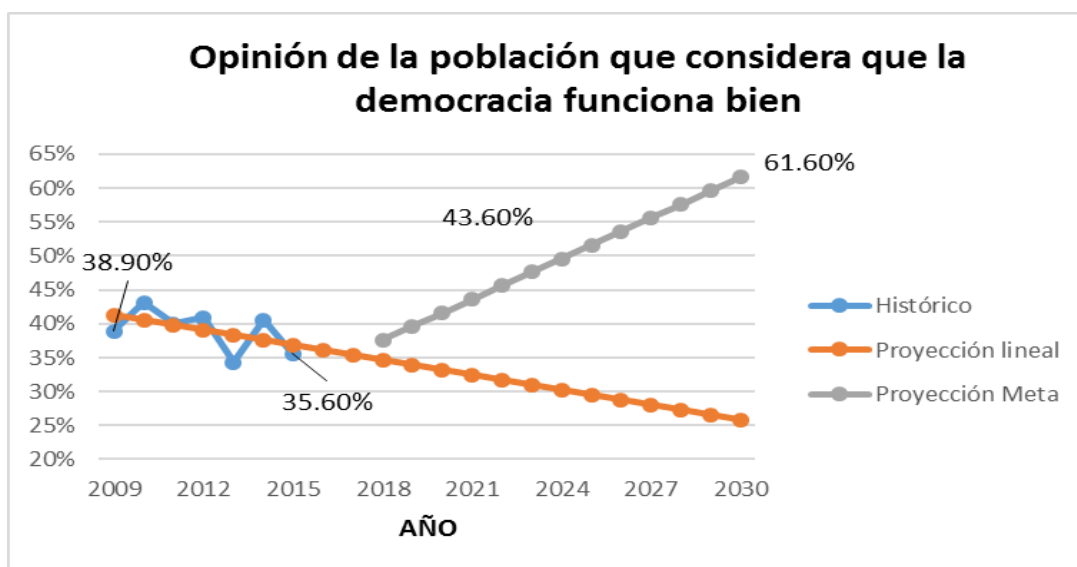
Gráfico N° 1: Porcentaje de la población con al menos una necesidad básica insatisfecha del departamento de Tumbes



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). **Elaboración:** Equipo técnico del Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC).

OBJETIVO 2: Elevar la gobernanza en el departamento de Tumbes.

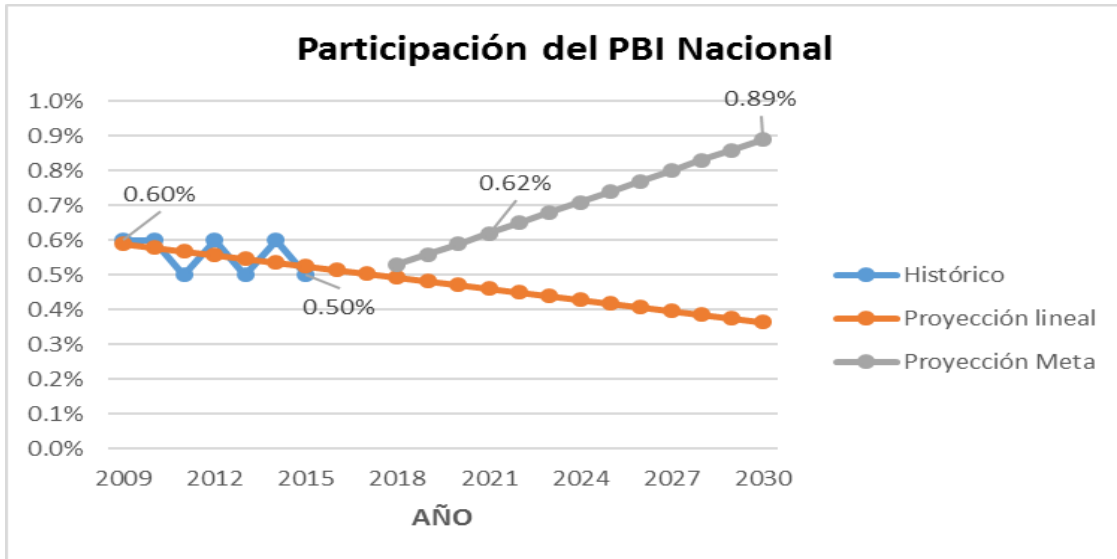
Gráfico N° 02: Opinión de la población que considera que la democracia funciona bien el departamento de Tumbes



Fuente: Encuesta Nacional de Hogares (Enaho) - INEI. **Elaboración:** Equipo técnico del PDRC.

OBJETIVO 3: Elevar el desarrollo económico sostenible del departamento de Tumbes.

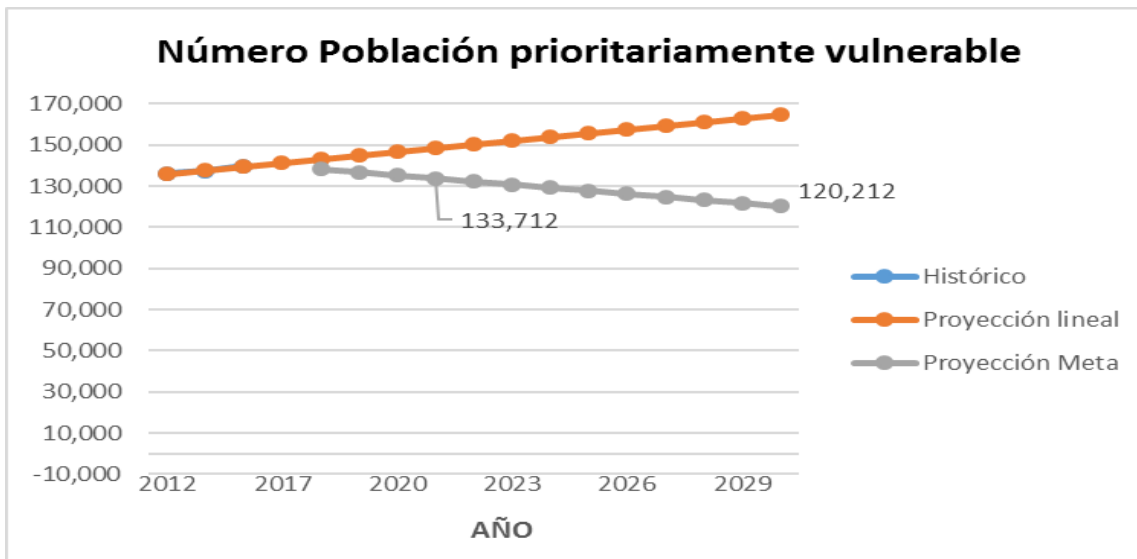
Gráfico N° 3: Porcentaje de participación respecto del Producto Bruto Interno (PBI) nacional del departamento de Tumbes



Fuente: INEI. Elaboración: Equipo técnico del PDRC.

OBJETIVO 4: Disminuir la vulnerabilidad ante riesgos de desastres de la población del departamento de Tumbes.

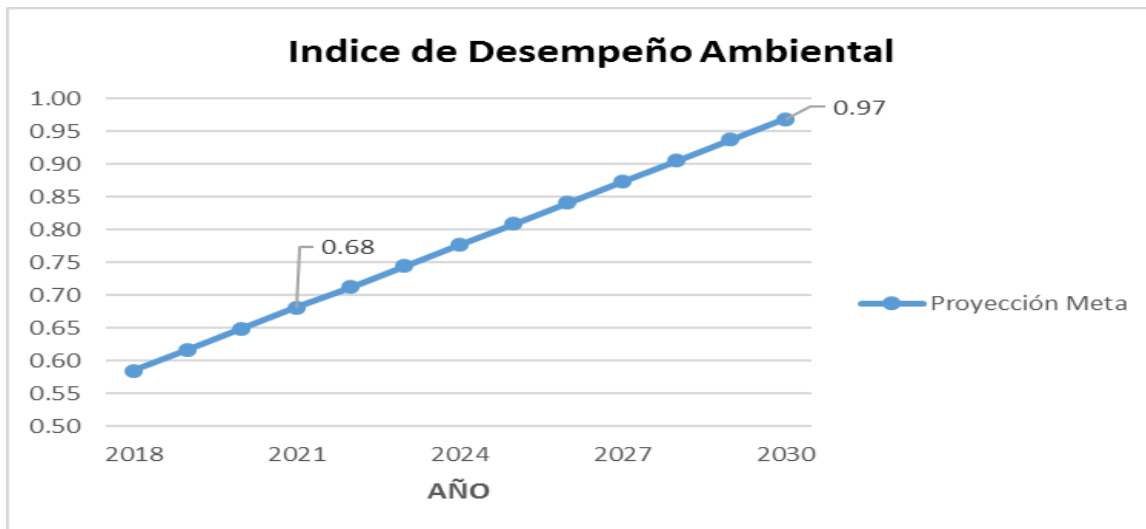
Gráfico N° 4: Población prioritariamente vulnerable del departamento de Tumbes



Fuente: Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres. Elaboración: Equipo técnico del PDRC.

OBJETIVO 5: Mejorar la calidad ambiental en el departamento de Tumbes.

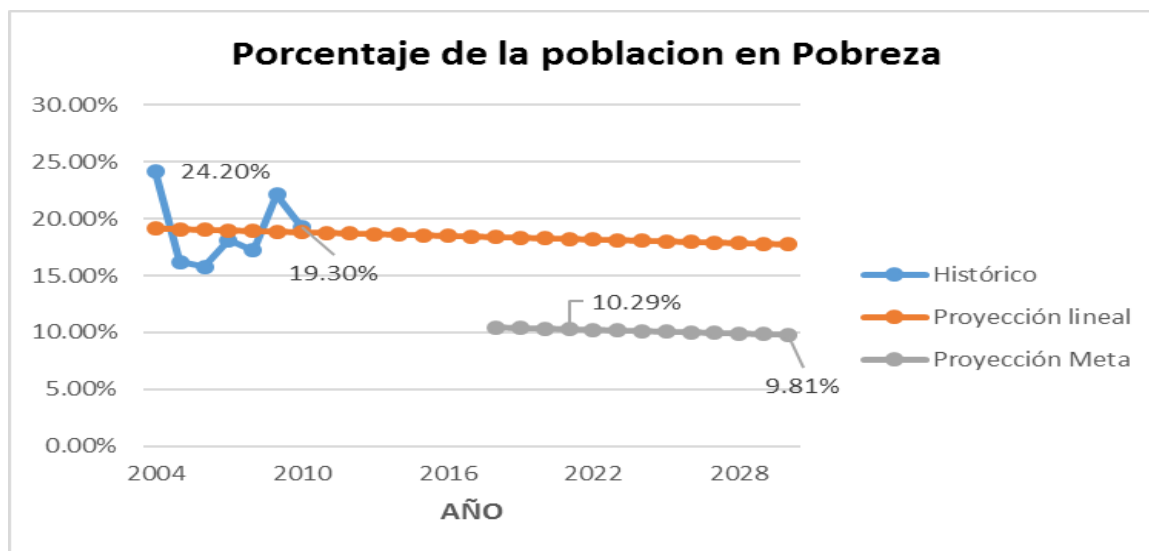
Gráfico N° 5: Índice de desempeño ambiental del departamento de Tumbes



Fuente: Sistema Nacional de Información Ambiental (Sinia). Elaboración: Equipo técnico del PDRC.

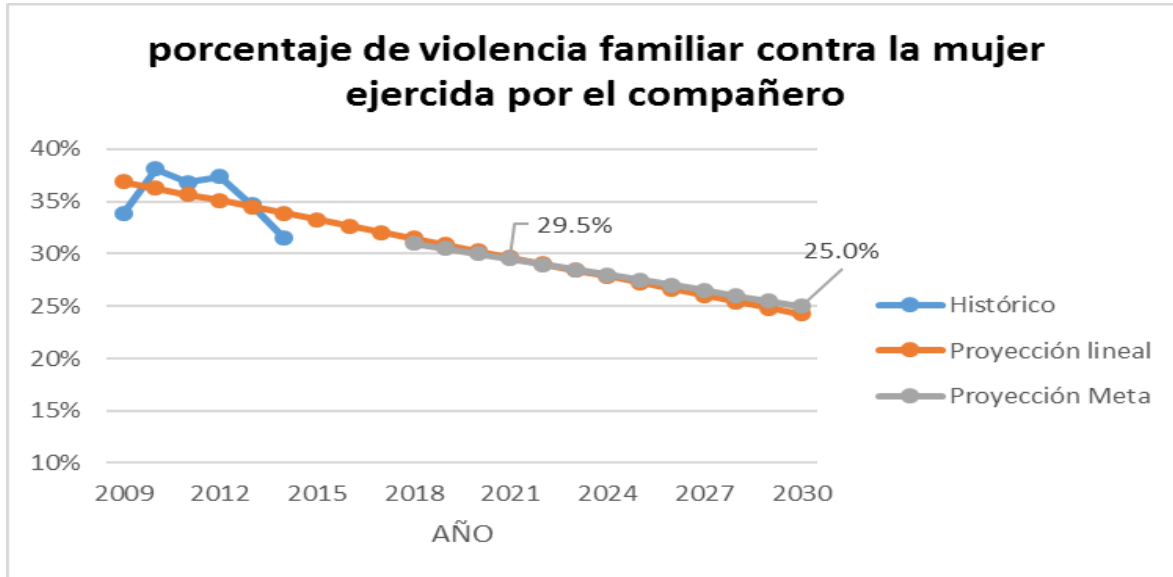
OBJETIVO 6: Mejorar la igualdad de oportunidades para la población del departamento de Tumbes.

Gráfico 06: Porcentaje de la población en pobreza del departamento de Tumbes



Fuente: INEI. Elaboración: Equipo técnico del PDRC.

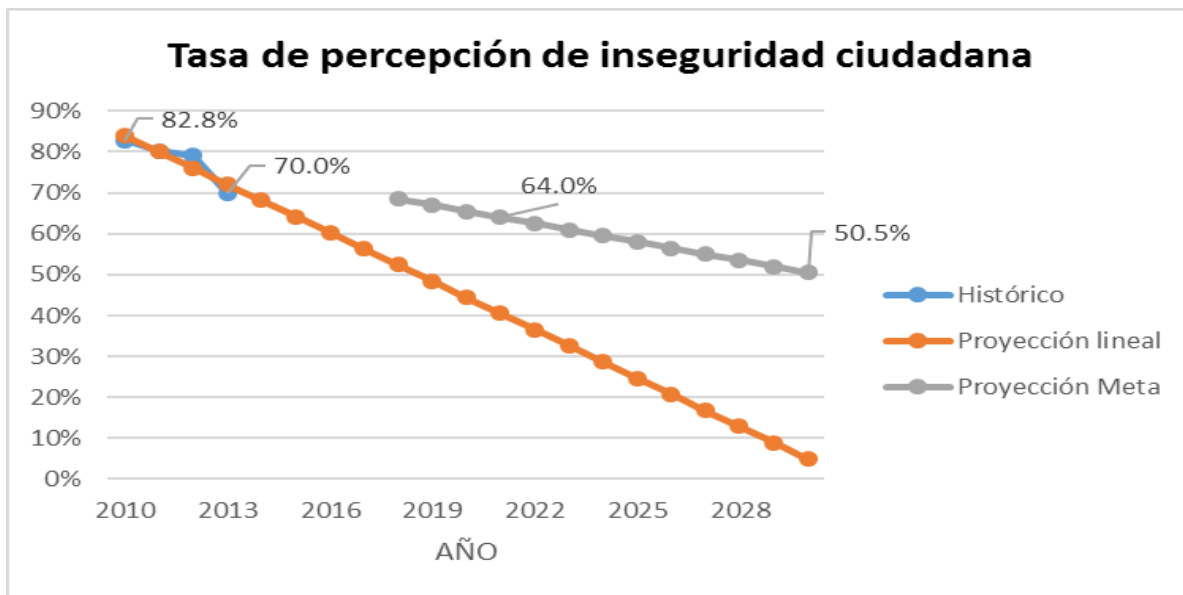
Gráfico N° 7: Porcentaje de violencia familiar contra la mujer ejercida por el compañero en el departamento de Tumbes



Fuente: INEI. Elaboración: Equipo técnico del PDRC.

OBJETIVO 7: Fortalecer la seguridad ciudadana en el departamento de Tumbes

Gráfico N° 8: Tasa de percepción de inseguridad ciudadana del departamento de Tumbes

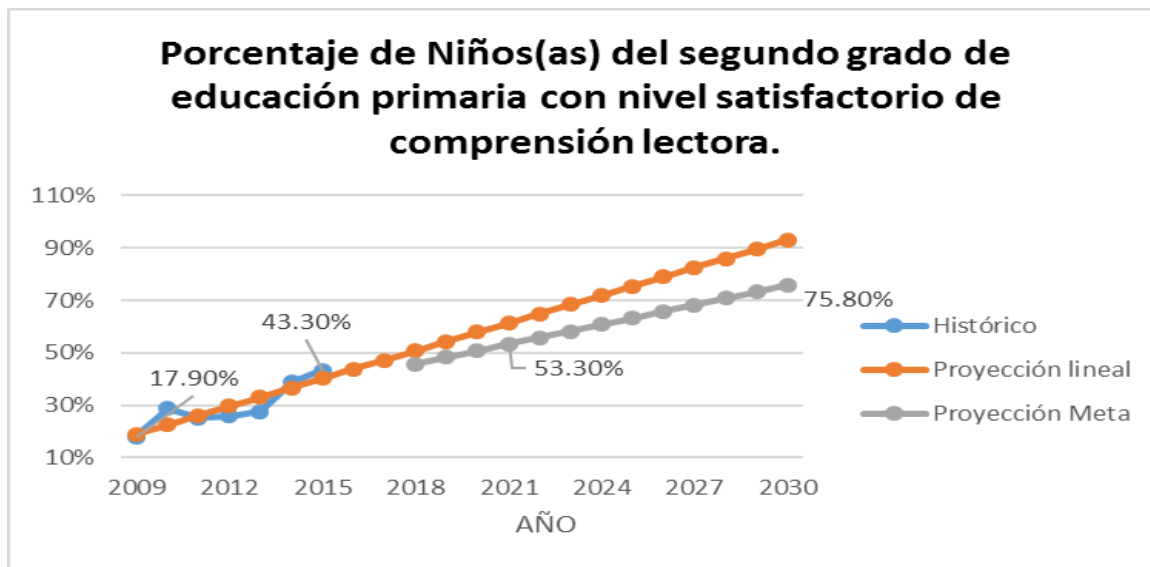


Fuente: INEI. Elaboración: Equipo técnico del PDRC.

5.2. ACCIONES

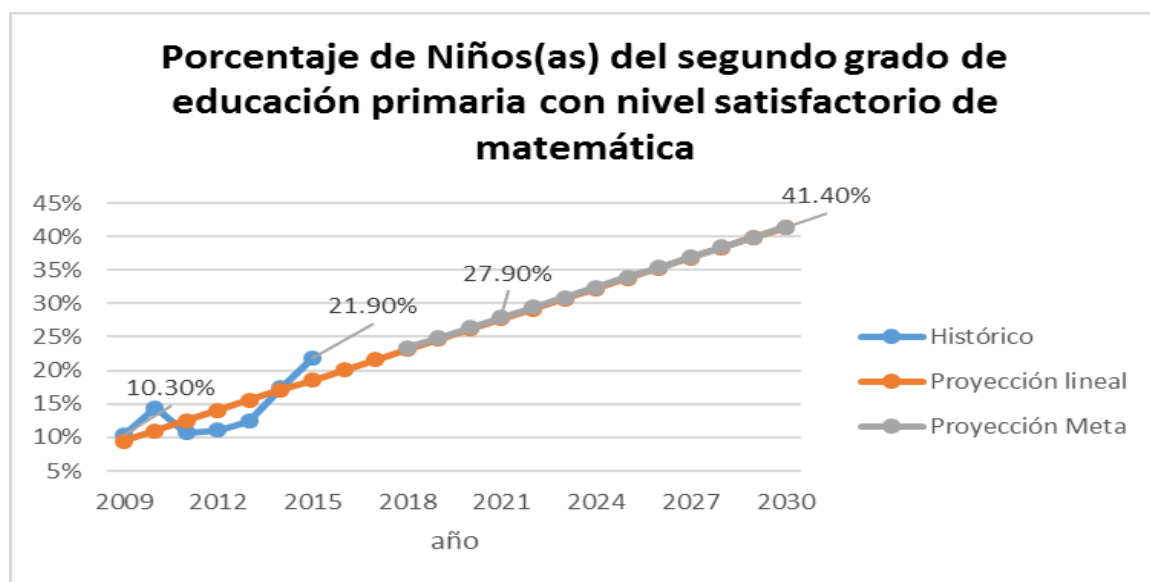
A.1.1. Elevar el logro de aprendizaje de la población estudiantil del departamento de Tumbes.

Gráfico N° 9: Porcentaje de niños(as) del segundo grado de educación primaria con nivel satisfactorio de comprensión lectora en el departamento de Tumbes



Fuente: INEI. Elaboración: Equipo técnico del PDRC.

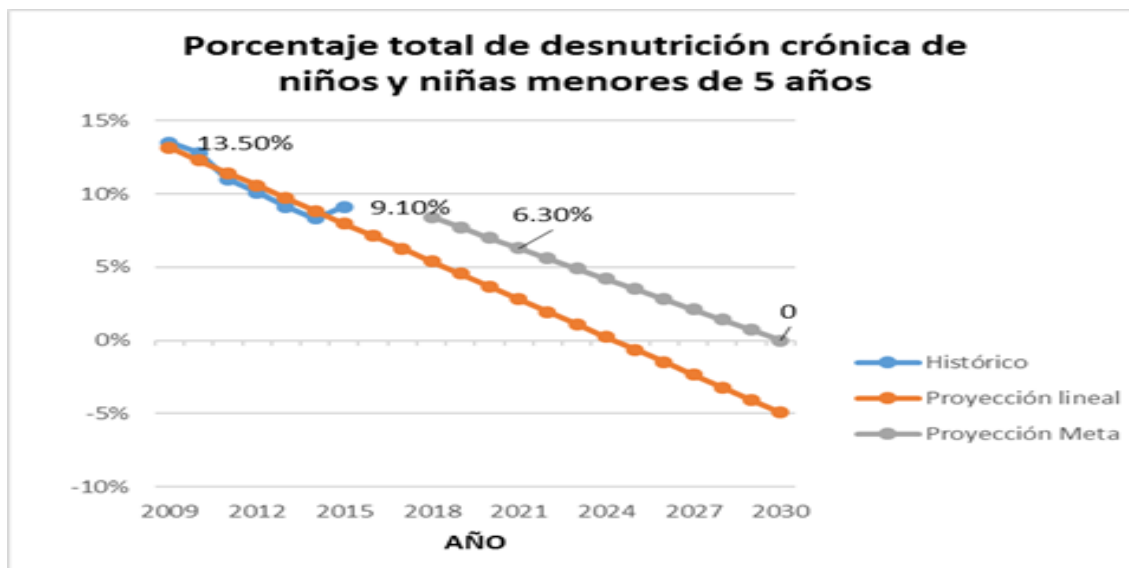
Gráfico N° 10: Porcentaje de niños(as) del segundo grado de educación primaria con nivel satisfactorio de matemática en el departamento de Tumbes



Fuente: INEI. Elaboración: Equipo técnico del PDRC.

A.1.2. Reducir la desnutrición infantil en niños menores de cinco años del departamento de Tumbes.

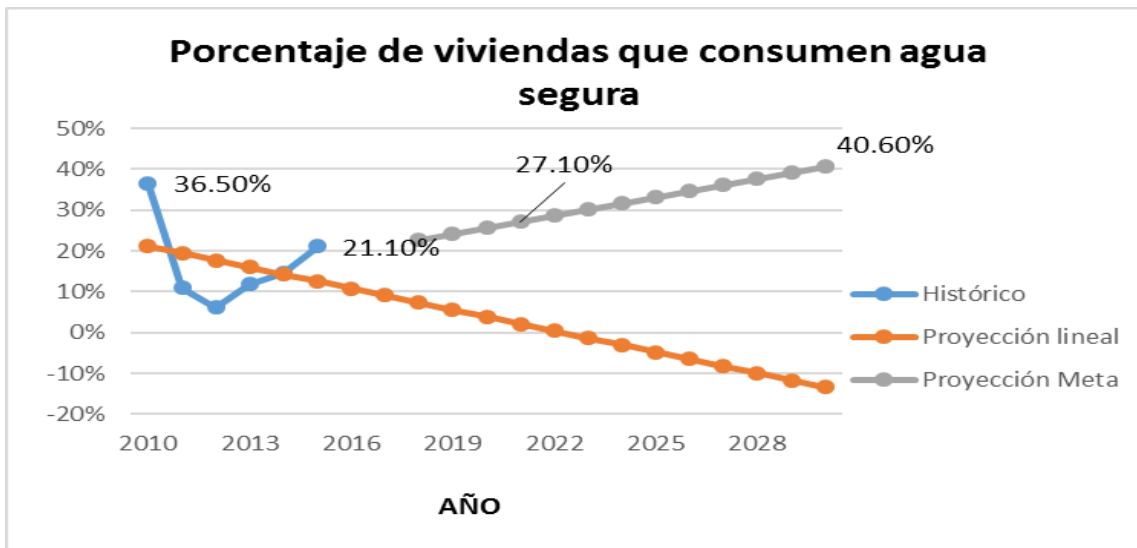
Gráfico N° 11: Tasa de desnutrición crónica de niños y niñas menores de 5 años en el departamento de Tumbes



Fuente: INEI. Elaboración: Equipo técnico del PDRC.

A.1.3. Incrementar la cobertura de agua segura en el departamento de Tumbes.

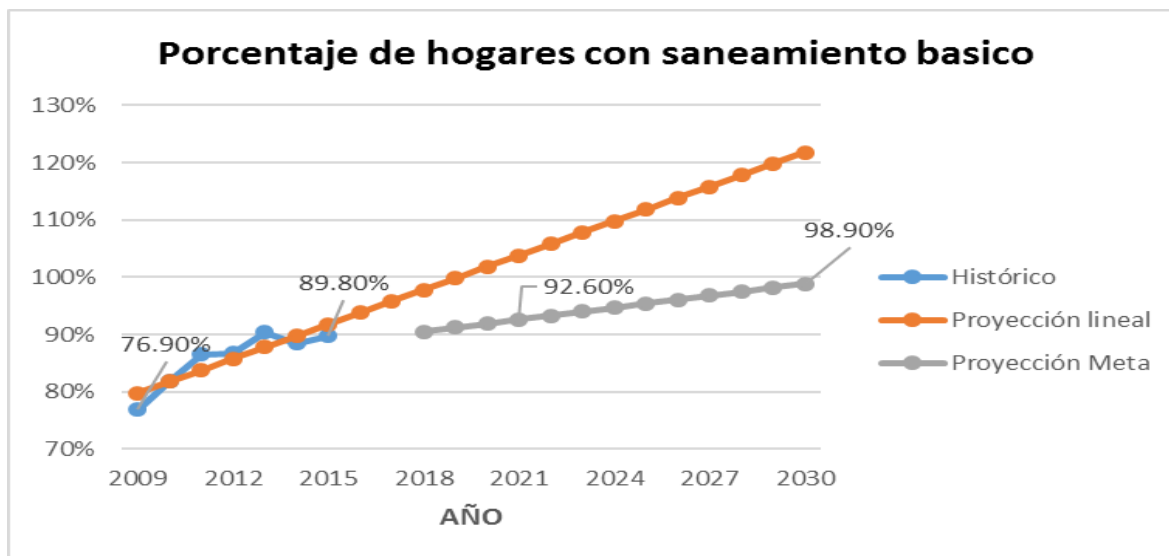
Gráfico N° 12: Porcentaje de viviendas que consumen agua segura en el departamento de Tumbes



Fuente: INEI. Elaboración: Equipo técnico del PDRC.

A.1.4. Aumentar el acceso a la red pública de desagüe de la población de Tumbes.

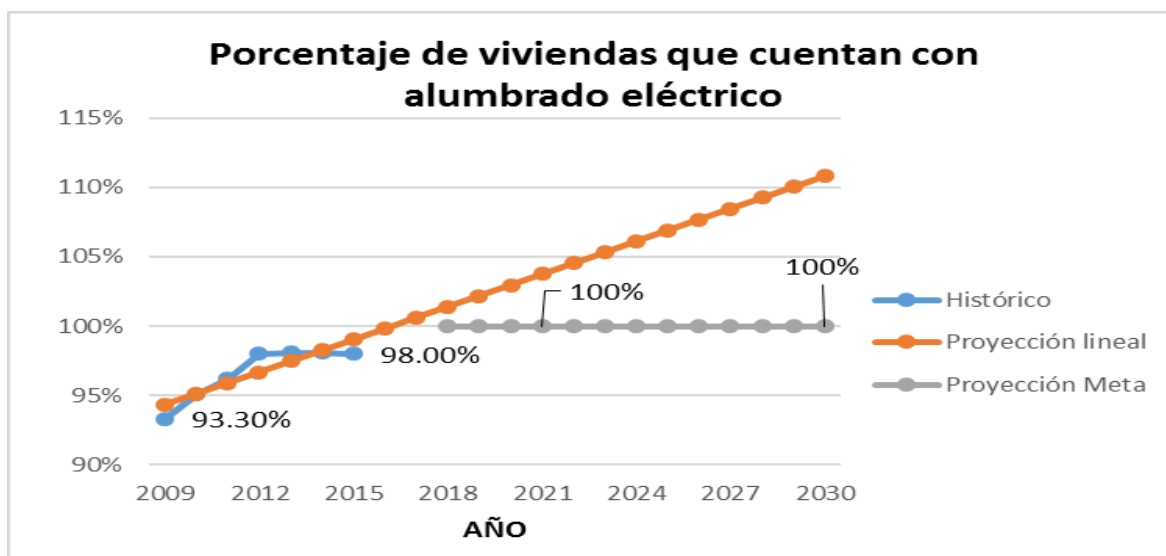
Gráfico N° 13: Porcentaje de hogares con saneamiento básico en el departamento de Tumbes



Fuente: INEI. Elaboración: Equipo técnico del PDRC.

A.1.5. Alcanzar el acceso universal de energía eléctrica de la población de Tumbes.

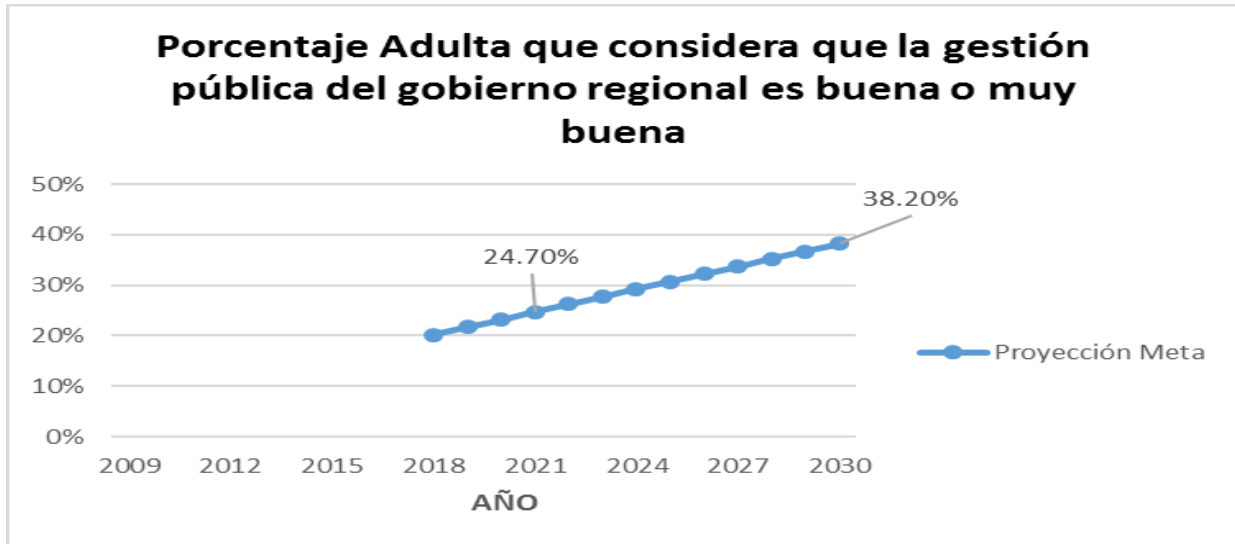
Gráfico N° 14: Porcentaje de viviendas que cuentan con alumbrado eléctrico en el departamento de Tumbes



Fuente: INEI. Elaboración: Equipo técnico del PDRC.

A.2.1. Incrementar la eficiencia y eficacia de la gestión pública en el departamento de Tumbes.

Gráfico N° 15: Porcentaje de la población adulta del departamento de Tumbes que considera que la gestión pública del gobierno regional es buena o muy buena



Fuente: Índice de Competitividad Regional (ICR). Elaboración: Equipo técnico del PDRC.

A.2.2. Disminuir la conflictividad social en la población de Tumbes.

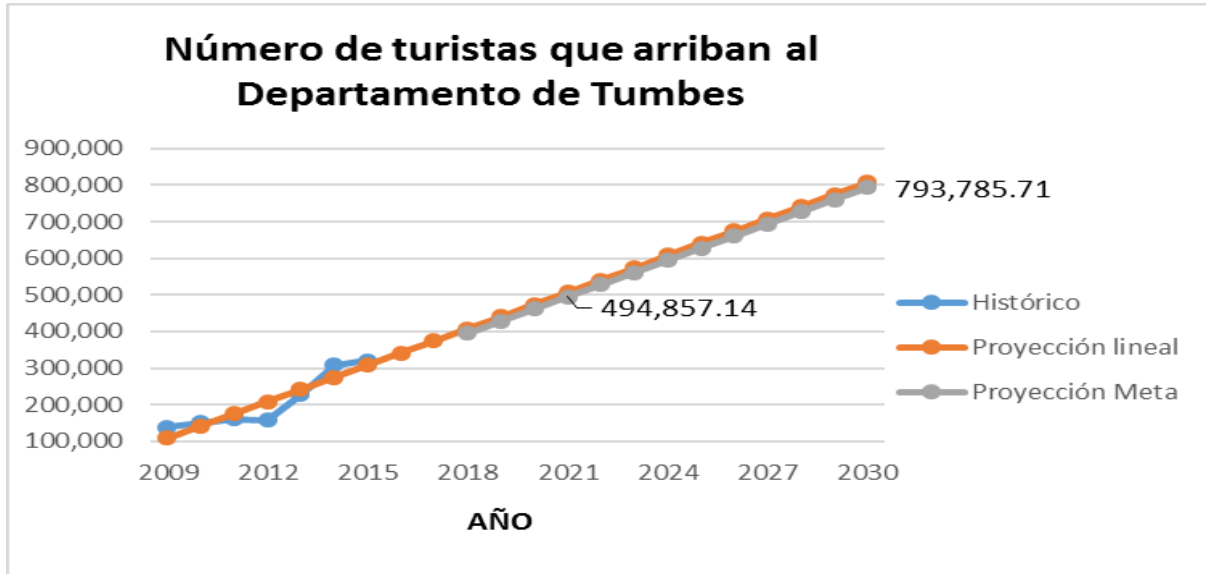
Gráfico N° 16: Número de conflictos sociales en el Departamento de Tumbes



Fuente: ICR. Elaboración: Equipo técnico del PDRC.

A.3.1. Incrementar el flujo de turistas en Tumbes.

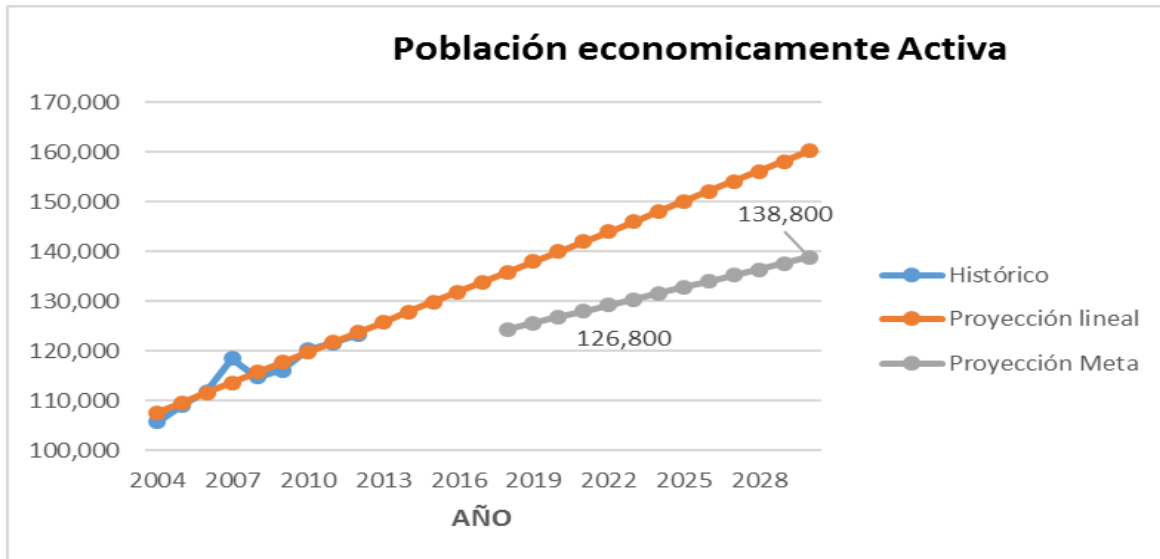
Gráfico N°17: Número de turistas que arriban al departamento de Tumbes



Fuente: INEI. Elaboración: Equipo técnico del PDRC.

A.3.2. Incrementar el empleo formal en el departamento de Tumbes

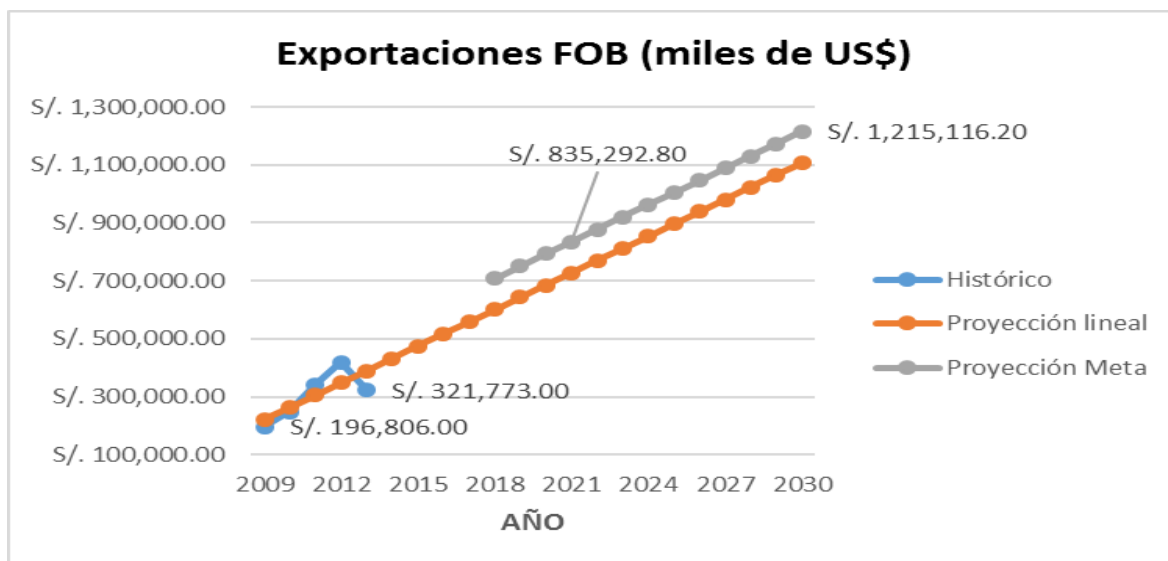
Gráfico N° 18: Población Económicamente Activa (PEA) del departamento de Tumbes



Fuente: INEI. Elaboración: Equipo técnico del PDRC.

A.3.3. Aumentar las exportaciones del departamento de Tumbes.

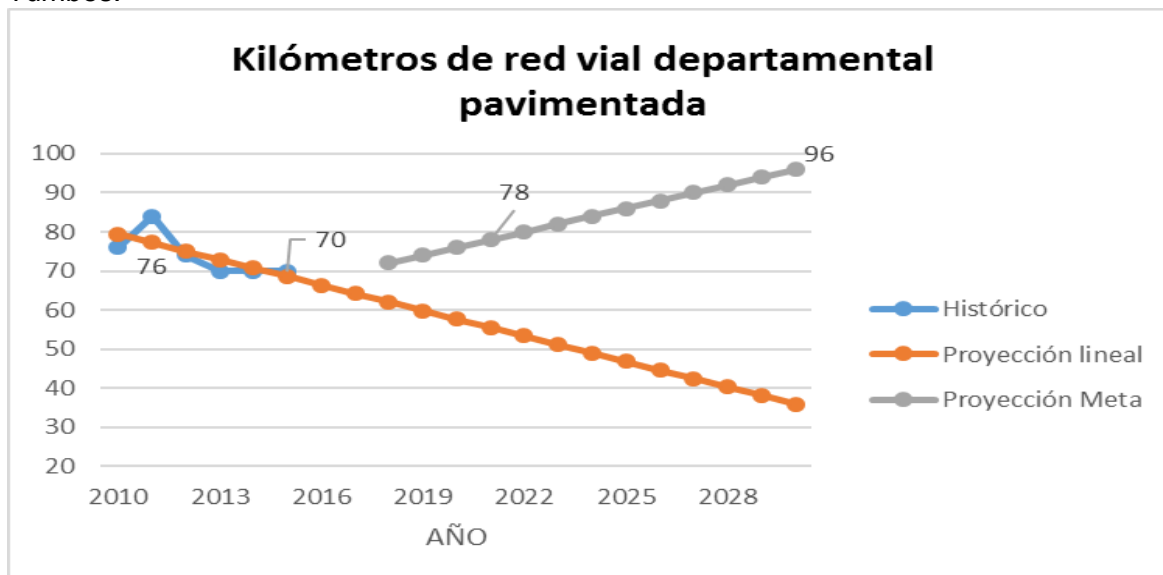
Gráfico N° 19: Exportaciones FOB del departamento de Tumbes (en US\$)



Fuente: INEI. Elaboración: Exportaciones FOB

A.3.4. Mejorar la conectividad vial del departamento de Tumbes.

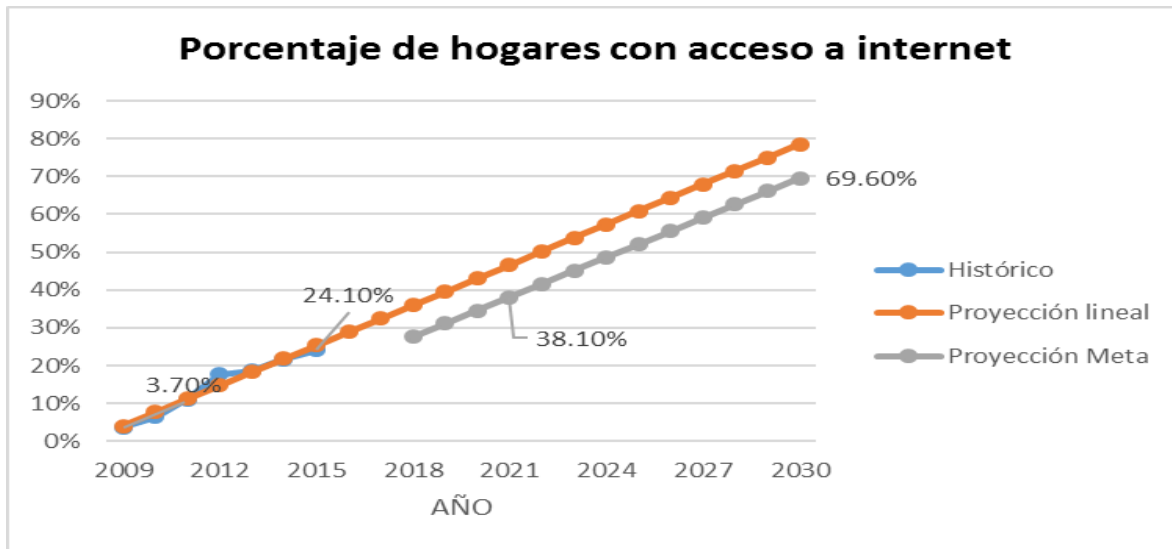
Gráfico N° 20: Kilómetros de red vial departamental pavimentada en el departamento de Tumbes.



Fuente: INEI. Elaboración: Equipo técnico del PDRC.

A.3.5. Ampliar la conectividad digital del departamento de Tumbes.

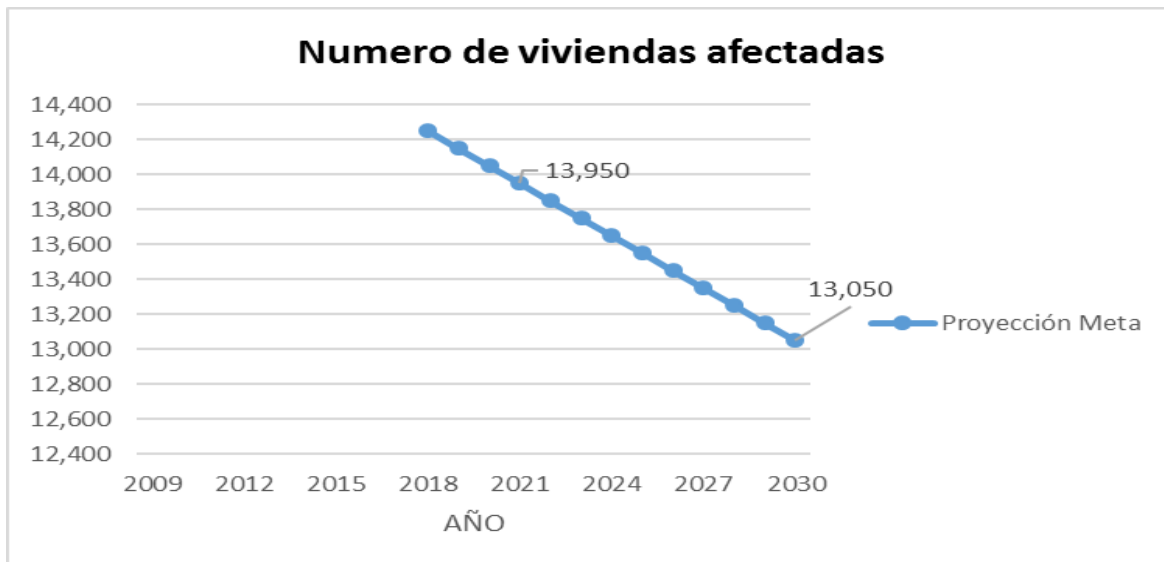
Gráfico N° 21: Porcentaje de hogares con acceso a Internet en el departamento de Tumbes



Fuente: INEI Elaboración: Equipo Técnico PDRC

A.4.1. Optimizar la ocupación del territorio en el departamento de Tumbes.

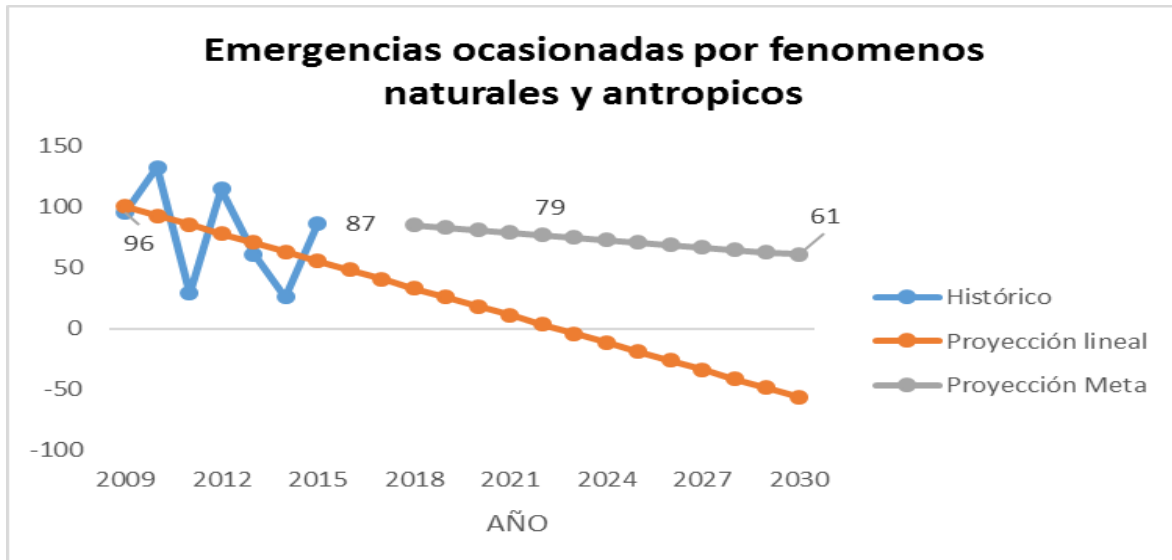
Gráfico N° 22: Número de viviendas afectadas en el departamento de Tumbes



Fuente: INEI. Elaboración: Equipo técnico del PDRC.

A.4.2. Alcanzar una cultura de prevención ante riesgo de desastres en el departamento de Tumbes.

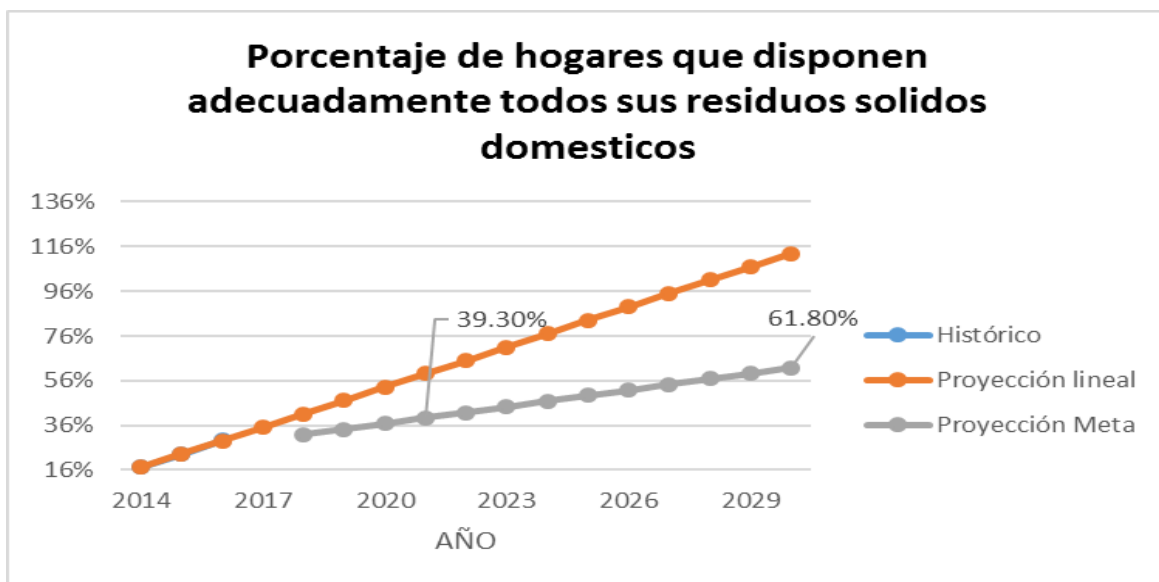
Gráfico N° 23: Emergencias ocasionadas por fenómenos naturales y antrópicos en el departamento de Tumbes



Fuente: INEI. Elaboración: Equipo técnico del PDRC.

A.5.1. Mejorar la gestión integral de residuos sólidos en el departamento de Tumbes.

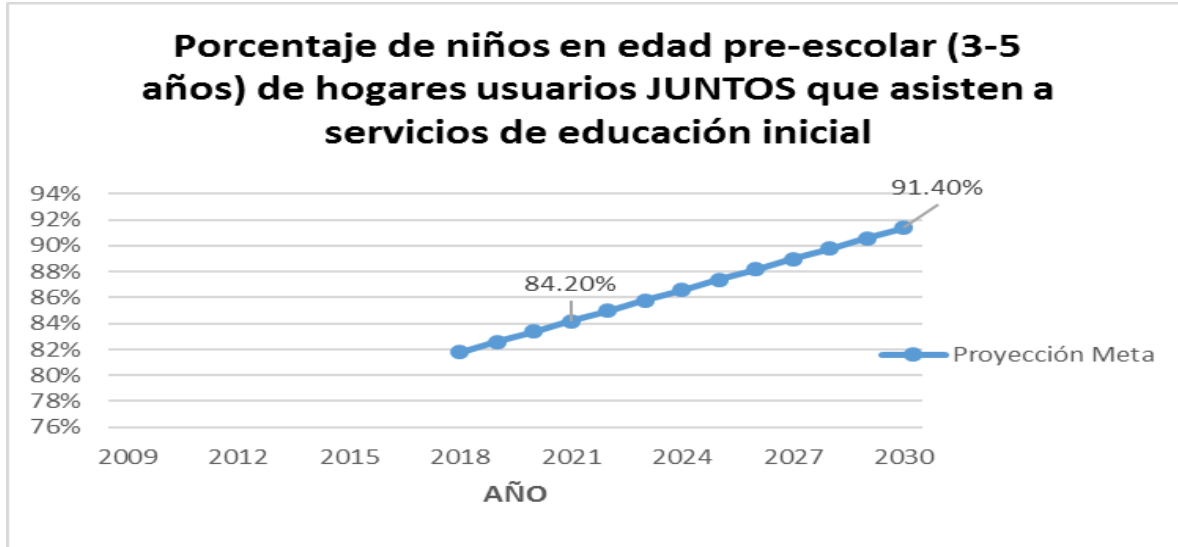
Gráfico N° 24: Porcentaje de hogares que disponen adecuadamente todos sus residuos sólidos domésticos en el departamento de Tumbes



Fuente: INEI. Elaboración: Equipo técnico del PDRC.

A.6.1. Incrementar la cobertura del servicio de educación inicial.

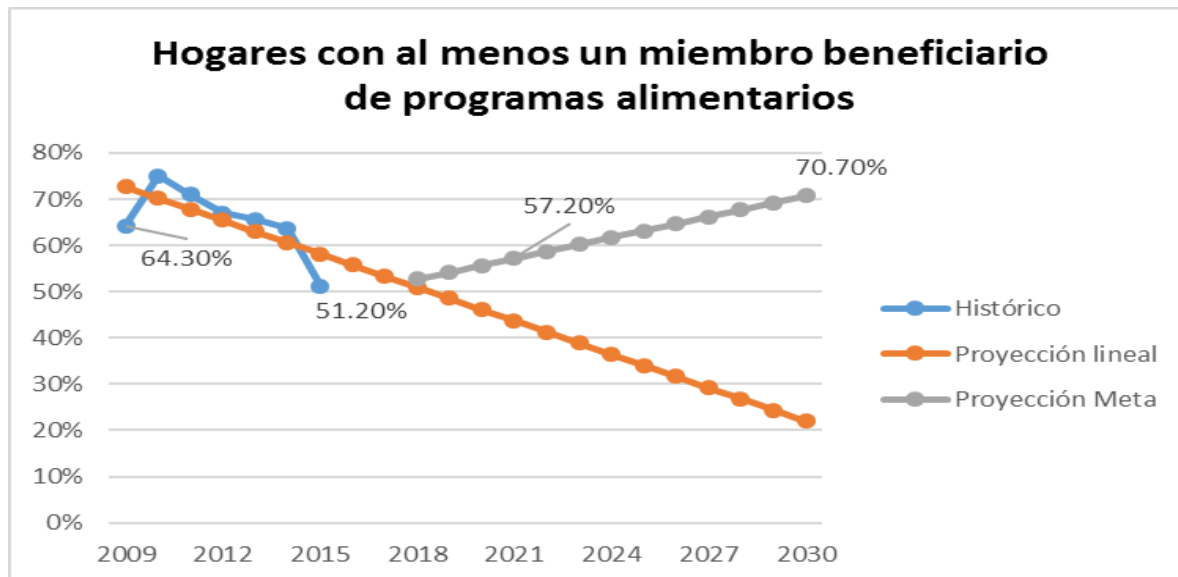
Gráfico N° 25: Porcentaje de niños en edad preescolar (3-5 años) de hogares usuarios del programa Juntos que asisten a servicios de educación inicial en el departamento de Tumbes



Fuente: Encuesta Nacional de Programas Estratégicos (Enapres). Elaboración: Equipo técnico del PDRC.

A.6.2. Incrementar la cobertura de los programas sociales para hogares pobres en el departamento de Tumbes.

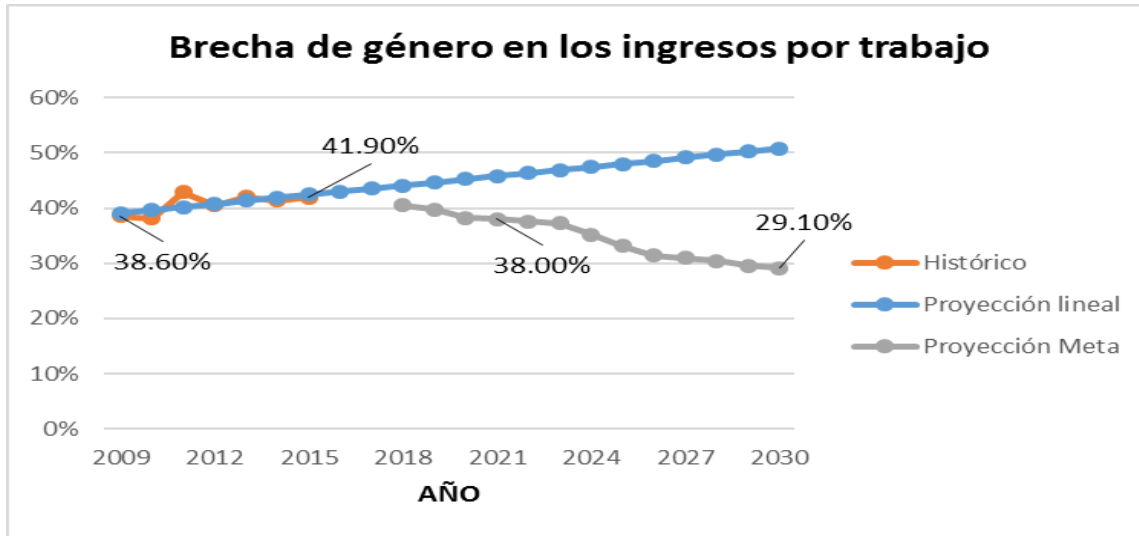
Gráfico N° 26: Hogares con al menos un miembro beneficiario de programas alimentarios en el departamento de Tumbes



Fuente: INEI. Elaboración: Equipo técnico del PDRC.

A.6.3. Disminuir la brecha de género en ingresos por trabajo.

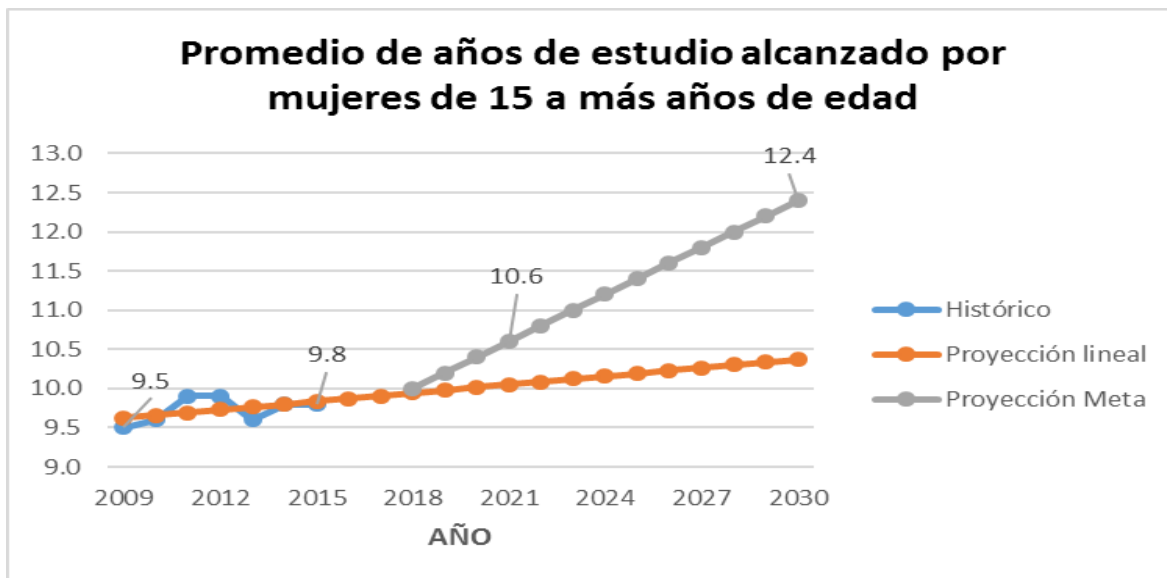
Gráfico N° 27: Brecha (%) del ingreso promedio mensual entre mujeres y hombres por trabajo de la PEA del departamento de Tumbes



Fuente: INEI. Elaboración: Equipo técnico del PDRC.

A.6.4. Incrementar el promedio de años de estudio alcanzado por mujeres de 15 a más años de edad.

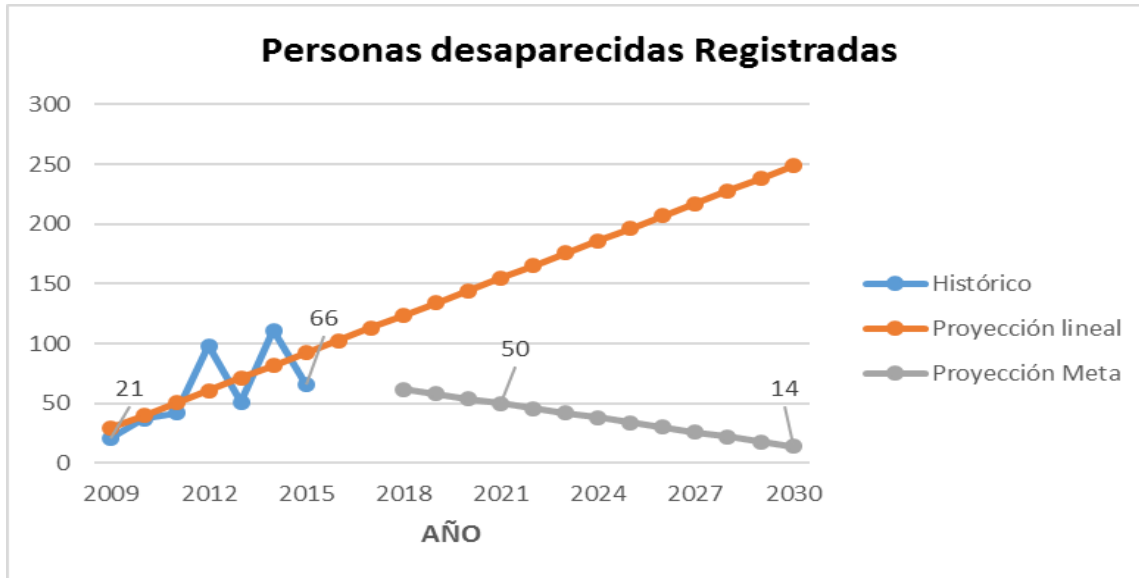
Gráfico N° 28: Promedio de años de estudio alcanzado por mujeres de 15 a más años de edad en el departamento de Tumbes



Fuente: INEI. Elaboración: Equipo técnico del PDRC.

A.7.1. Disminuir el número de personas desaparecidas en el departamento de Tumbes.

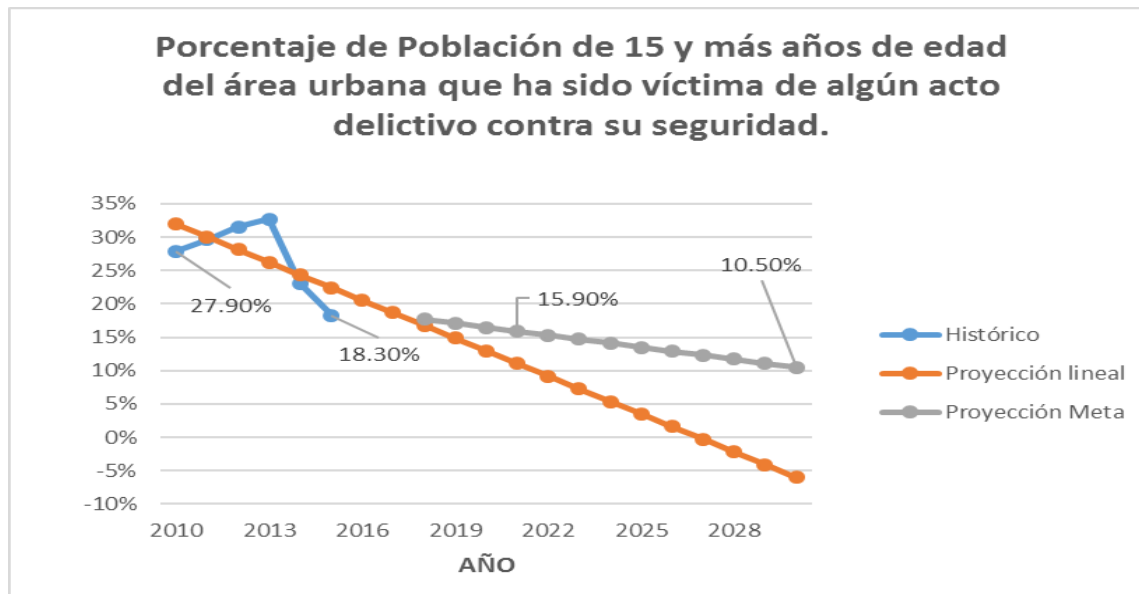
Gráfico N° 29: Número de personas desaparecidas en el departamento de Tumbes



Fuente: INEI. Elaboración: Equipo técnico del PDRC.

A.7.2. Disminuir las víctimas de actos delictivos en la población de 15 años a más

Gráfico N° 30: Porcentaje de población de 15 y más años del área urbana que ha sido víctima de algún acto delictivo en el departamento de Tumbes



Fuente: INEI. Elaboración: Equipo técnico del PDRC.

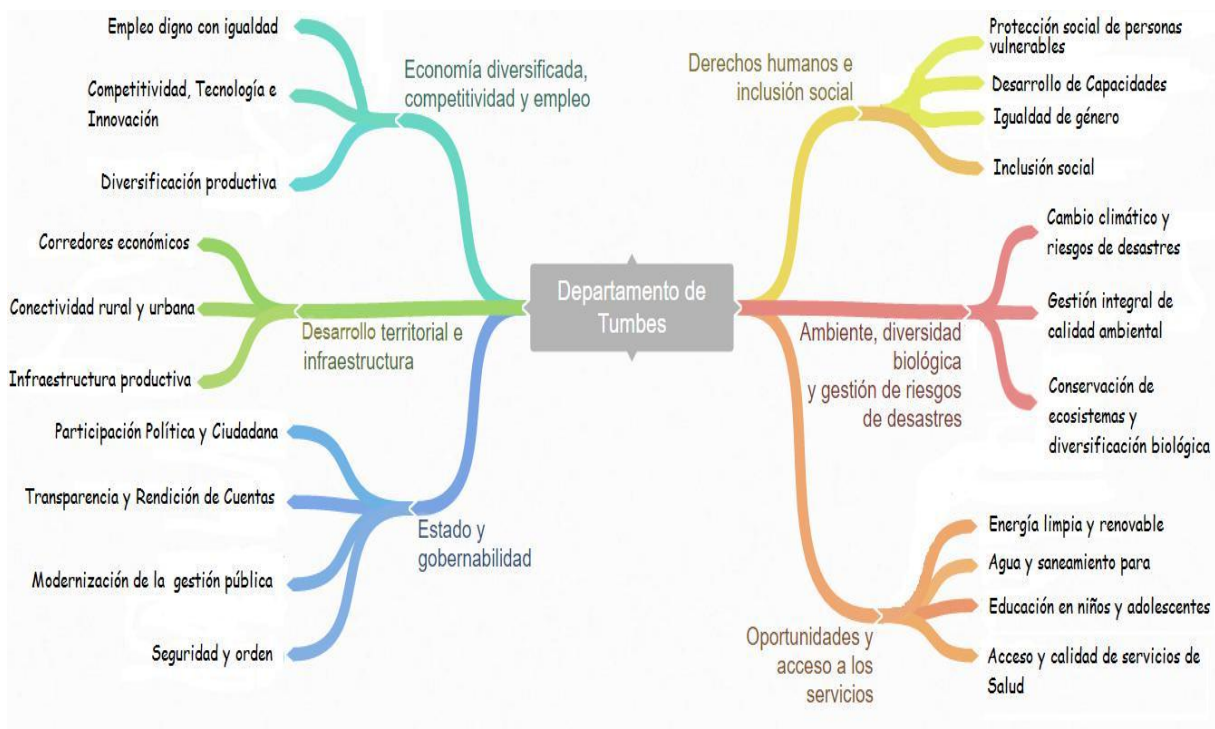
ANEXOS

ANEXO N° 1: SÍNTESIS DE LA PROSPECTIVA

1.1. MODELO CONCEPTUAL

En el departamento de Tumbes se identificaron seis (6) componentes, descritos en el gráfico, que abarcan de manera organizada toda la temática para poder tener una mejor visión y enfoque prospectivo del territorio de Tumbes, y así organizar un proceso de planificación en el que se puedan articular de forma clara y coherente las políticas nacionales y regionales. Estos componentes están ligados a los seis (6) ejes estratégicos, llamados también objetivos estratégicos regionales, compuestos a la vez por subcomponentes.

Gráfico N° 1. Representación del modelo conceptual



1.2. CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

El Gobierno Regional de Tumbes tiene bajo su jurisdicción todo el ámbito político del departamento de Tumbes. Este fue reconocido como tal por la ley N° 9667, el 25 de noviembre de 1942. El Departamento de Tumbes se encuentra ubicado en la costa septentrional y en el extremo noroccidental del Perú, entre las siguientes coordenadas:

Ubicación geográfica del departamento de Tumbes

ORIENTACIÓN	NORTE	ESTE	SUR	OESTE
LATITUD SUR	03°23'	03°53'	04°13'	04°04'
LONGITUD OESTE	80°18'	80°07'	80°37'	81°02'
LUGAR	Punto septentrional ubicado en Punta Capones, en el Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes, en el distrito de Zarumilla. Limita con Huaquillas, Ecuador.	Punto oriental ubicado en el hito Trapazola (quebrada Trapazola / Río Tumbes) 269.20 m.s.n.m. Limita con el Ecuador.	Punto meridional ubicado en la quebrada El Cedro (Los Lazos). Limita con el departamento de Piura.	Punto occidental ubicado en la desembocadura de Quebrada Fernández (Máncora). Limita con el departamento de Piura, en el océano Pacífico.

Fuente: Gobierno Regional de Tumbes. "Plan Estratégico Institucional 2011-2014". Pp. 16.

Limita por el Norte y Este con la República del Ecuador, por el Oeste con el océano Pacífico y por el Sur con el departamento de Piura (ver el mapa N° 1).

Tiene una superficie de 4669.2 km², siendo el departamento más pequeño del Perú, equivalente al 0.36% del territorio nacional. Políticamente se divide en tres provincias y 13 distritos.

1.2.1. RESUMEN POR SISTEMA

1.2.1.1. SISTEMA POBLACIONAL

1.2.1.1.1. SISTEMA Y CLASIFICACIÓN DE CENTROS POBLADOS

Con los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2007, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) realizó una estimación de la población tumbesina, encontrado que la población total del departamento de Tumbes, para el año 2015, era de 237 685 habitantes, correspondiendo a la provincia de Tumbes 164 404, a la de Contralmirante Villar 19 896 y a la de Zarumilla 53 385, las cuales han aumentado significativamente. De igual modo se encontró que para el año 2015 se tenía una población masculina mayor que la femenina, siendo 128 833 los hombres y 108 852 las mujeres. Y si bien la población de Tumbes actualmente ha aumentado significativamente, la tasa de crecimiento anual de la población disminuyó en el periodo 2007-2015, siendo 1.8% y 1.3%, respectivamente.

En el departamento de Tumbes, según los resultados del censo del 2007, existen 68 centros poblados. Dichos centros poblados pueden acceder, según sus atributos, a categorías como: caserío, pueblo, villa, ciudad y metrópoli.

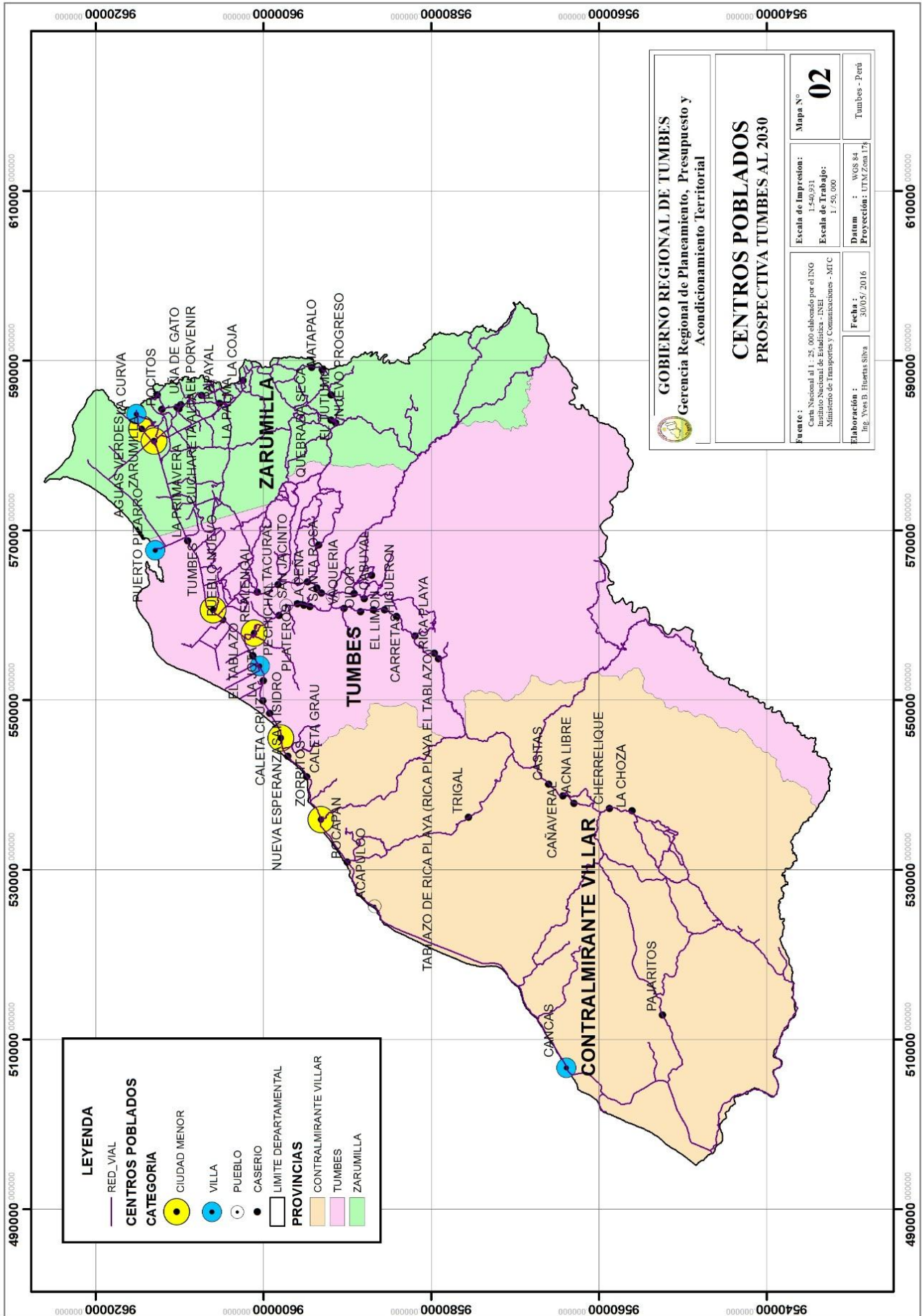
El patrón de ocupación que se observa en el departamento de Tumbes tiene dos características principales:

a) Los centros poblados con mayor número de habitantes se ubican en la zona costera o litoral, al lado de la carretera longitudinal de la costa norte o carretera Panamericana Norte (PE-1N); vía asfaltada que abarca desde el puente Máncora (límite de los departamentos de Piura y Tumbes) hasta el puente Internacional (límite con el vecino país del Ecuador), con una longitud total de 126.612 km, recorriendo las tres provincias del departamento: Contralmirante Villar, Tumbes y Zarumilla. Esta vía atraviesa ciudades como: Cancas, Zorritos, La Cruz, Tumbes, Zarumilla y Aguas Verdes.

b) Los centros poblados más pequeños, por lo tanto, con menor número de habitantes, pero en mayor cantidad (51 centros poblados), se ubican principalmente al lado de los tres ejes viales transversales existentes. Estos cubren lo ancho del departamento, comunicándose con los distritos que se encuentran en su trayectoria o alrededores. Sirven también como conectores para llegar a diferentes poblados, articulándose con los ejes longitudinales que conectan a la capital del departamento.

Coincidentemente, todas las rutas departamentales son transversales.

La clasificación de centros poblados se ha realizado de acuerdo a la establecida por la ley N° 27795, Ley de Demarcación y Organización Territorial, y su reglamento, aprobado mediante el D.S. N° 019-2003-PCM, donde se determina las categorías de centros poblados.



1.2.1.1.2. UBICACIÓN DE LA POBLACIÓN POR ACTIVIDAD ECONÓMICA, NIVEL DE POBREZA

➤ Ubicación de la población por actividad económica

Con respecto a la ubicación de las actividades económicas, el departamento de Tumbes se caracteriza por tener una economía de servicios, toda vez que son las actividades del sector terciario las que más aportan al PBI del departamento: el 53.6% del PBI es explicado por las actividades comercio, transporte, almacenes, correo y mensajería, alojamiento y restaurantes, telecomunicaciones y otros servicios de información, administración pública y defensa, y otros servicios; el 26.8% es explicado por el sector primario o de extracción; y el 19.6% es explicado por el sector secundario o de transformación. Así tenemos que las actividades económicas que más destacan en el departamento por su aportación al PBI son: otros servicios (18.4%), comercio (18%), extracción de petróleo, gas y minerales (14%), manufacturas (9.8%) y construcción (9.2%).

➤ Ubicación de la población por nivel de pobreza

Según el INEI, en su informe técnico “Evolución de la pobreza Monetaria 2009-2014” (pp. 29), la línea de pobreza es el valor monetario con el cual se contrasta el gasto *per cápita* mensual de un hogar para determinar si está en condiciones de pobreza o no. Este valor está conformado por dos componentes: el componente alimentario, que es llamado también línea de pobreza extrema, y el componente no alimentario. El componente alimentario de la línea lo constituye el valor de una canasta socialmente aceptada de productos alimenticios.

El INEI, de conformidad con los niveles de pobreza, ha clasificado a los departamentos en siete grupos o estratos de relativa similitud.

- Grupo I. Cuatro departamentos con niveles de pobreza del 52.3% al 47.4%:
Amazonas, Ayacucho, Cajamarca y Huancavelica.
- Grupo II. Cuatro departamentos con niveles de pobreza del 42.3% al 35.2%:
Apurímac, Huánuco, Loreto y Pasco.
- Grupo III. Cuatro departamentos con niveles de pobreza del 32.8% al 27.4%:
La Libertad, Piura, Puno y San Martín.
- Grupo IV. Cuatro departamentos con niveles de pobreza del 24.7% al 18.2%:
Ancash, Cuzco, Junín y Lambayeque.
- Grupo V. Cinco departamentos con niveles de pobreza del 15.0% al 11.8%:
Lima, Moquegua, Tacna, Tumbes y Ucayali.
- Grupo VI. Dos departamentos con niveles de pobreza del 7.8% al 7.3%:
Arequipa y Madre de Dios.
- Grupo VII, 1 departamento con niveles de pobreza del 2.5% al 5.7%: Ica.

Como podemos observar, el departamento de Tumbes no tiene niveles significativos de pobreza ni pobreza extrema, ubicándose en el quinto grupo, donde se encuentran los departamentos cuyo nivel de pobreza están en el rango del 11.8% al 15.0%, por debajo del nivel nacional, que para ese año fue 22.7%.

Ubicación de orden de los distritos de Tumbes por nivel de pobreza a nivel nacional

GRUPO	PROVINCIA	DISTRITO	Nº ORDEN UBICACIÓN
18	ZARUMILLA	PAPAYAL	1517
	CONTRALMIRANTE VILLAR	CASITAS	1590
21	TUMBES	CORRALES	1687
	TUMBES	SAN JACINTO	1706
	TUMBES	PAMPAS DE HOSPITAL	1709
	ZARUMILLA	AGUAS VERDES	1722
	ZARUMILLA	ZARUMILLA	1723
22	TUMBES	LA CRUZ	1745
	ZARUMILLA	MATAPALO	1752
	CONTRALMIRANTE VILLAR	ZORRITOS	1764
	CONTRALMIRANTE VILLAR	CANOAS DE PUNTA SAL	1765
	TUMBES	SAN JUAN DE LA VIRGEN	1775
24	TUMBES	TUMBES	1818

Fuente: INEI. Mapa de la Pobreza Provincial y Distrital 2013. Elaboración propia.

1.2.1.2. SISTEMA RELACIONAL

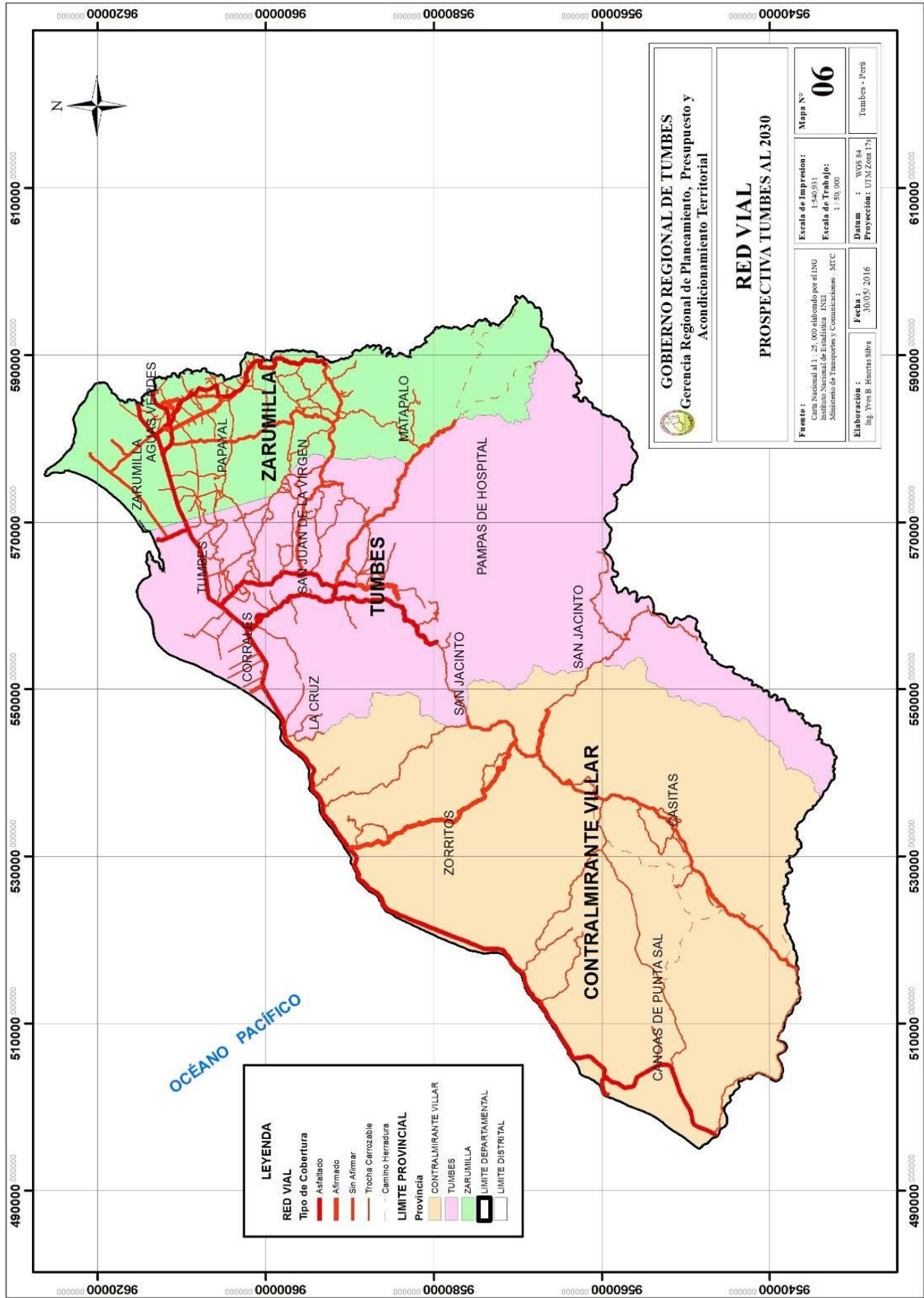
1.2.1.2.1. SISTEMA VIAL

El departamento de Tumbes cuenta con un sistema de transporte multimodal¹, donde el sistema vial tiene un evidente predominio en la movilización de pasajeros y de carga, el cual responde a múltiples necesidades sociales y económicas de esta población fronteriza.

En el subespacio costero, los terrenos llanos y de planicie han facilitado contar con una adecuada red vial longitudinal, como es la Panamericana Norte. Esta vía articula las capitales de las principales provincias del departamento, tales como Zorritos, Tumbes y Zarumilla. En el subespacio de montaña de Costa, las vías transversales departamentales construidas han tenido dificultades para su conservación, viéndose afectadas sobre todo cuando se presentan las lluvias que activan las llamadas “quebradas secas”, las cuales cruzan estas vías, interrumpiéndolas.

Comparativamente, la red vial de Tumbes representa el 1.17% del total de vías existentes a nivel nacional (78 127 km), representado a su vez solo el 1.99% del total de vías asfaltadas en todo el país. La proporción de su participación como vías afirmadas, sin afirmar y de trocha carrozable no es muy significativa.

¹ Gobierno Regional de Tumbes. “Plan Vial Departamental Participativo de Tumbes 2012-2021”. Pp. 73



1.2.1.2.2. TRANSPORTE DE PERSONAS

En el departamento de Tumbes el transporte por carretera es el que predomina, movilizándose el 95% del flujo de pasajeros y el 100% de carga por dicho medio. La vía más transitada es la Panamericana Norte, por su nexos con el departamento de Piura y con el vecino país del Ecuador.

➤ **Aeropuerto**

En el departamento de Tumbes la única infraestructura aérea es el aeropuerto Pedro Canga Rodríguez, con 2500 x 45 m de dimensión de pista asfaltada, para una frecuencia diaria de vuelos, permitiéndose el Boeing 737 como tipo de avión máximo.

➤ **Telecomunicación**

El mercado de Internet en el Perú ha evidenciado un desenvolvimiento positivo en los últimos años. Existen en el país redes dorsales de fibra óptica con una longitud total de 4954 km para facilitar el acceso a la banda ancha. Esta red está desplegada principalmente en toda la Costa. En la sierra, solo las ciudades de Cajamarca, Huancayo y Puno tienen esta cobertura. En el departamento de Tumbes, a setiembre del 2011, se tiene una cobertura que alcanza a 1685 distritos, lo que corresponde al 91.9% respecto del total de los distritos del país. El servicio de telefonía móvil, por su parte, también ha experimentado un importante crecimiento. El número de líneas móviles en servicio aumentó rápidamente hasta alcanzar las 30 793 558, a setiembre del 2011, lo que permitió aumentar la penetración móvil a 103.05 por cada 100 habitantes. Así pues, para setiembre del 2011, 1626 distritos, de un total de 1834, cuentan con este servicio. En el departamento de Tumbes, la línea de servicio de teléfono móvil es lo que más dispone la población. El año 2011 se registraron 261 207 unidades, siendo su pico más alto hasta el momento, siguiéndole la línea en servicio la de telefonía fija y los suscriptores de televisión por cable.

1.2.1.2.3. INFRAESTRUCTURA PORTUARIA

La infraestructura portuaria del departamento de Tumbes está constituida por siete puntos de desembarque² ubicados a lo largo de la Costa: Estos tienen las siguientes características:

➤ **Puerto Pizarro.** - Se ubica geográficamente en la provincia de Tumbes, distrito del mismo nombre, longitud 80°23'25" y latitud 03°29'59". Como centro poblado tiene la categoría de "villa" y como punto de desembarque de "caleta". Su vía de acceso es por una carretera asfaltada y su característica es de estero. Cuenta con servicios básicos de electricidad y agua, así como con medios de comunicación, teléfono público y radio.

Esa caleta cuenta con un total de 235 embarcaciones pesqueras artesanales desagregadas según capacidad de bodega: de 0.5 a menos de 2 toneladas, 140; de 2 a menos de 5

² Características operativas de los puntos de desembarque - Oficina General de Tecnología de la Información Estadística - Ministerio de la Producción (Produce).

toneladas, 95; y de 5 a más toneladas, ninguna. Según el tipo de motor de las embarcaciones tenemos: fuera de borda, 20; central, 215; y sin motor, ninguna.

- **Caleta la Cruz.** - Se ubica geográficamente en la provincia de Tumbes, distrito del mismo nombre, longitud 80°35'57" y latitud 03°38'11". Como centro poblado tiene la categoría de "ciudad menor" y como punto de desembarque de "caleta". Su vía de acceso es por una carretera asfaltada y su característica es de playa.

La caleta cuenta con productor de hielo y grupo electrógeno. El número de pescadores artesanales según clasificación son: embarcados, 300; no embarcados, ninguno; jaladores/procesadores primarios, 15; dando en total 315 pescadores artesanales.

Esta caleta cuenta con un total de 52 embarcaciones pesqueras artesanales desagregadas según capacidad de bodega: de 0.5 a menos de 2 toneladas, 40; de 2 a menos de 5 toneladas, 12; de 5 a más toneladas, ninguna. Según el tipo de motor de las embarcaciones tenemos: fuera de borda, ninguna; central, 52; sin motor, ninguna; dando un total de 52 embarcaciones artesanales.

- **Caleta Grau.** - Se ubica geográficamente en la provincia de Contralmirante Villar, distrito de Zorritos, longitud 80°35'57" y latitud 03°39'15". Como centro poblado tiene la categoría de "caserío" y como punto de desembarque de "caleta". Su vía de acceso es por una carretera asfaltada y su característica es de playa. Cuenta con servicios básicos de electricidad y agua, y no tiene ningún medio de comunicación.

Esta caleta no tiene ningún tipo de infraestructura. El número de pescadores artesanales según clasificación son: embarcados, 250; no embarcados, ninguno; jaladores/procesadores primarios, 20; dando un total de 270 pescadores artesanales.

- **Playa Zorritos.** - Se ubica geográficamente en la provincia de Contralmirante Villar, distrito de Zorritos, longitud 80°40'29" y latitud 03°40'39". Como centro poblado tiene la categoría de "ciudad menor" y como punto de desembarque de "playa". Su vía de acceso es por una carretera asfaltada y su característica es de playa. No cuenta con servicios básicos de electricidad y agua, ni tampoco con medios de comunicación ni con ningún tipo de infraestructura.

El número de pescadores artesanales según clasificación son: embarcados, 1500; no embarcados, 500; jaladores/procesadores primarios, 200; dando un total de 2200 pescadores artesanales. Cuenta con un total de 153 embarcaciones pesqueras artesanales desagregadas según capacidad de bodega: de 0.5 a menos de 2 toneladas, 80; de 2 a menos de 5 toneladas, 70; de 5 a más toneladas, 3. Según el tipo de motor de las embarcaciones tenemos: fuera de borda, 5; central, 98; sin motor, 50.

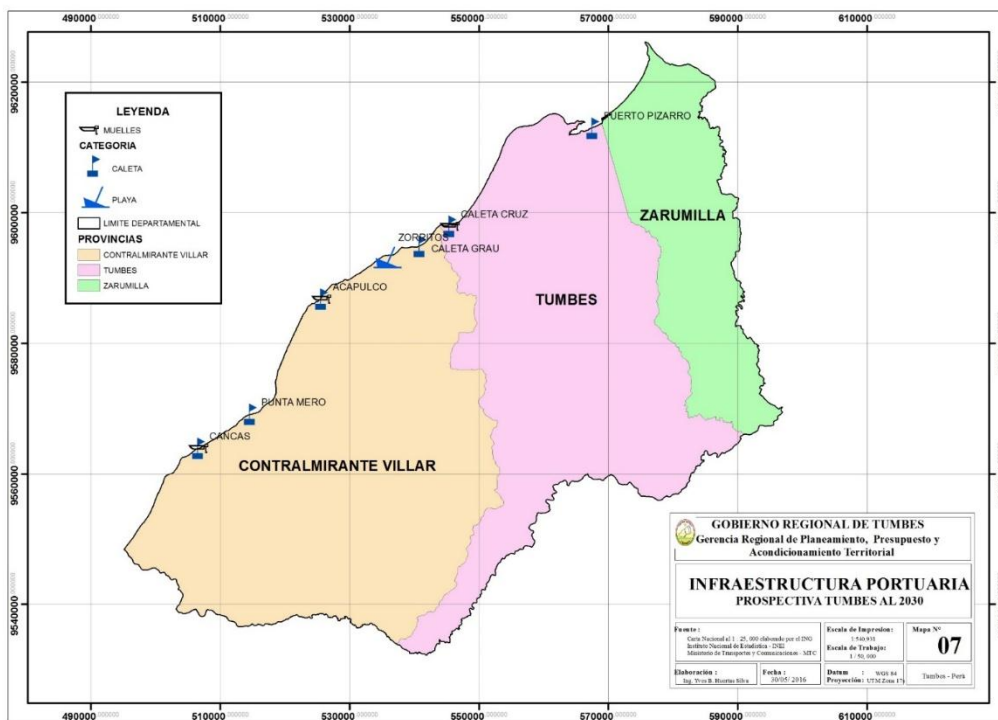
- **Caleta Acapulco.** - Se ubica geográficamente en la provincia de Contralmirante Villar, distrito de Zorritos, longitud 80°46'24" y latitud 03°44'19". Como centro poblado tiene la

categoría de “pueblo” y como punto de desembarque de “caleta”. Su vía de acceso es por una carretera asfaltada y su característica es de muelle.

Cuenta con servicios básicos de electricidad, agua y alcantarillado, así como con medios de comunicación por radio. La caleta cuenta con la siguiente infraestructura: muelle marginal, cámara de conservación, productor de hielo y grupo electrógeno. El número de pescadores artesanales según clasificación son: embarcados, 325; no embarcados, 5; jaladores/procesadores primarios, 20; dando un total de 350 pescadores artesanales. Cuenta también con un total de 102 embarcaciones pesqueras artesanales desagregadas según capacidad de bodega: de 0.5 a menos de 2 toneladas, 20; de 2 a menos de 5 toneladas, 81; de 5 a más toneladas, 1. Según el tipo de motor de las embarcaciones tenemos: fuera de borda, 5; central, 92; sin motor, 5.

- **Caleta Punta Mero.** - Se ubica geográficamente en la provincia de Contralmirante Villar, distrito de Canoas de Punta Sal, longitud 80°52'05" y latitud 03°53'54". Como centro poblado no tiene categoría, siendo considerado en el último censo de población (2007) como “población dispersa”, y como punto de desembarque tiene la categoría de “caleta”. Su vía de acceso es por una carretera asfaltada y su característica es de playa. No cuenta con servicios básicos de electricidad, agua y alcantarillado, ni con ningún medio de comunicación. El número de pescadores artesanales según clasificación son: embarcados, 25; no embarcados, ninguno; jaladores/procesadores primarios, ninguno; dando un total de 25 pescadores artesanales. Cuenta con un total de cuatro embarcaciones pesqueras artesanales desagregadas según capacidad de bodega: de 0.5 a menos de 2 toneladas, 4; de 2 a menos de 5 toneladas, ninguna; de 5 a más toneladas, ninguna. Según el tipo de motor de las embarcaciones tenemos: fuera de borda, ninguna; central, ninguna; sin motor, 4.

- **Caleta Cancas.** - Se ubica geográficamente en la provincia de Contralmirante Villar, distrito de Canoas de Punta Sal, longitud 80°56'25" y latitud 03°56'38". Como centro poblado tiene la categoría de “villa” y como punto de desembarque de “caleta”. Su vía de acceso es por una carretera asfaltada y su característica es de muelle. Cuenta con servicios básicos de electricidad, agua y alcantarillado, así como con medios de comunicación como teléfono público y radio. La caleta cuenta con la siguiente infraestructura: muelle espigón, cámara de conservación, productor de hielo, grupo electrógeno y sala de manipuleo. El número de pescadores artesanales según clasificación son: embarcados, 600; no embarcados, 10; jaladores/procesadores primarios, 55; dando un total de 665 pescadores artesanales.



1.2.1.3. SISTEMA AMBIENTAL

1.2.1.3.1. ASPECTOS FÍSICOS

➤ Clima y morfología

El departamento de Tumbes tiene el clima más cálido de la costa del Perú, dada su cercanía a la línea ecuatorial. Registra una temperatura media anual de 24 °C, con una temperatura máxima de 36 °C y una mínima de 19 °C. Las precipitaciones pluviales son estacionales (de diciembre a abril) y de diferente intensidad, elevadas cuando se presenta el fenómeno de El Niño y escasas y de baja intensidad cuando se presenta el fenómeno de La Niña. En años normales las precipitaciones tienen un promedio anual de 426.5 mm. Durante los eventos extraordinarios de El Niño, el desplazamiento de aguas calientes desde el mar ecuatorial hacia el Sur produce alteraciones climáticas que elevan la temperatura del mar sobre los 30 °C, propiciando intensas lluvias.

➤ Ecología y topografía

La Reserva de Biosfera Noroeste ocupa casi la mitad del territorio del departamento de Tumbes y el extremo norte del departamento de Piura. Esta reserva está constituida por el Parque nacional de Tumbes, el Parque Nacional Cerros de Amotape y el Coto de Caza El Angolo, con una extensión total de 230 mil hectáreas. A esta se suma el Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes, atravesado por el río Tumbes, donde por un lado se tiene una selva frondosa, con una flora y fauna que se asemeja a los bosques amazónicos, y por el otro lado un bosque seco, con un paisaje desértico y sobrecogedor.

El litoral tumbesino presenta costas bajas en su sector Norte y hacia el Sur alternan playas con acantilados de poca altura. Entre los principales fenómenos geográficos que podemos observar tenemos: islas (Matapalos, Ronca, Pillos e Isla del Amor), puntas (Caponés, Mal Pelo, Cardo Grande Punta Pico, Punta Mero y Punta Sal), pampas (Los Castillos, Galarza y El Cardito) puertos (Pizarro, La Cruz, Zorritos y Cancas), abras (Laurcano y Canizalillo) y valles (Tumbes y Zarumilla).

➤ **Espacio físico**

En el departamento de Tumbes se puede distinguir un único espacio físico principal que es la zona de Costa. Este espacio está dividido en dos subespacios: subespacio costero y subespacio de montaña de costa (cordillera de Cochás).

- **Subespacio costero.** - Se extiende desde los 0.0 hasta los 500 m.s.n.m. En este subespacio están ubicadas las principales ciudades del departamento: Zorritos, La Cruz, Corrales, Tumbes, Zarumilla y Aguas Verdes, constituyéndose como el eje más dinámico de la región.
- **Subespacio montaña de costa.** - En este subespacio se encuentran ubicados los lugares de mayor altura del departamento, específicamente en los territorios de los distritos de San Jacinto y de Pampas de Hospital, en donde se distingue claramente la zona de montaña de costa (cordillera de Cochás). Ahí prevalece un clima templado subhúmedo, con elevaciones que superan los 1000 metros de altura, presentando una topografía ondulada y de quebradas muy importantes, que en épocas de lluvias anuales se activan interrumpiendo el tránsito hacia esta zona.

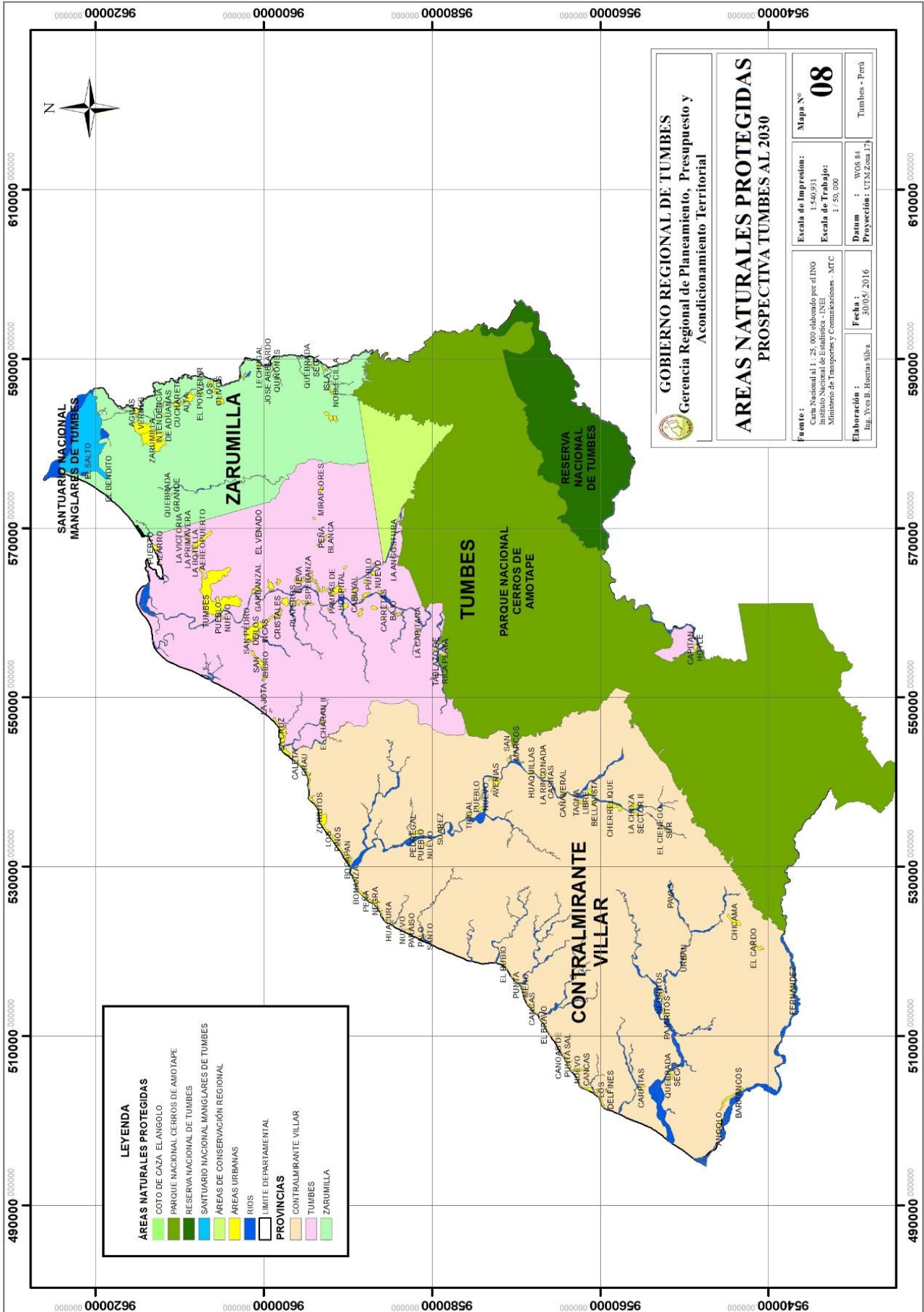
1.2.1.3.2. ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS Y DE CONSERVACIÓN DEPARTAMENTAL

- **Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes (Snimt).** - Fue creado mediante el D.S. N° 018-88-AG, el 2 de marzo de 1988. Tiene una superficie de 2972 hectáreas y se ubica en la provincia de Zarumilla. Su objetivo principal es la protección del bosque de manglares y de especies de invertebrados acuáticos de importancia económica, como la concha negra y el cangrejo rojo. Alberga alrededor de 150 especies de aves, 12 de mamíferos y una gran diversidad de peces e invertebrados. Ha sido reconocido como un humedal de importancia internacional, siendo parte de la Lista de Ramsar.
- **Parque Nacional Cerros de Amotape (PNCA).** - Fue creado mediante el D.S. N° 046-2006-AG, el 11 de julio del 2006. Tiene una superficie de 151 561.27 hectáreas y se ubica en la parte oriental de las provincias de Contralmirante Villar, Tumbes, Zarumilla y Sullana (Piura). Su objetivo principal es la protección de la flora y fauna del bosque tropical del pacífico y del bosque seco ecuatorial que conforman la zona núcleo de la región de endemismo tumbesino. Presenta una importante diversidad biológica de origen amazónico, andino, de la vertiente occidental y del desierto costero, albergando un gran

grupo de especies endémicas y en peligro de extinción debido a su ubicación geográfica que abarca gran parte de la cordillera de los Amotapes. Es el área protegida a nivel nacional con mayor número de especies de aves amenazadas (catorce).

- **Reserva Nacional de Tumbes (Rntumb).**- Fue creada mediante el D.S. N° 046-2006-AG, el 11 de julio del 2006. Tiene una superficie de 19 266.72 hectáreas y se ubica en las provincias de Tumbes y Zarumilla. Su objetivo principal es la conservación de la diversidad biológica y recursos existentes, promoviendo su aprovechamiento sostenible bajo planes de manejo a favor del desarrollo económico y social. Se ubica en el sector Sur de la ex zona reservada de Tumbes.

- **Área de conservación regional Angostura Faical.** - Fue creada mediante el D.S: N° 006-2011-MINAM, el 17 de marzo del 2011. Tiene una superficie de 8794.5 hectáreas y se ubica en los distritos de Pampas de Hospital y San Juan de la Virgen, de la provincia de Tumbes, y Matapalo, de la provincia de Zarumilla. Su objetivo es incrementar la superficie de bosque seco ecuatorial, actualmente protegido por el Parque Nacional Cerros de Amotape, garantizando el uso de los recursos de flora y fauna por las poblaciones locales bajo prácticas sostenibles.



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

AREAS NATURALES PROTEGIDAS PROSPECTIVA TUMBES AL 2030

Fuente: Carta Nacional al 1:25,000 elaborado por el INIG Instituto Nacional de Estadística - INEI Ministerio de Transportes y Comunicaciones - MTC	Escala de Impresión: 1:50,000 Escala de Trabajo: 1:50,000	Mapa N° 08
Elaboración: Ing. Yvett Echevarría Silva	Fecha: 30/05/2016	Datam: WGS 84 Proyección: UTM Zon. 17J

1.2.1.3.3. SISTEMA HIDROGRÁFICO, CUENCAS E INTERCUENCAS DEL DEPARTAMENTO

Con respecto a los sistemas hidrográficos del departamento de Tumbes, hay dos ríos importantes: el Tumbes y el Zarumilla. Este último tiene un carácter estacional, pues solo lleva agua en los meses de verano, que corresponden a la temporada de lluvias en la sierra ecuatoriana, donde se origina. Por ello, es solo en estos meses en que llega a desembocar en el mar, pues durante el resto del año su caudal se seca en su curso superior. El río Zarumilla constituye el límite fronterizo con la vecina república del Ecuador en gran parte de su trayecto.

Por el contrario, el río Tumbes fluye durante todo el año y experimenta crecidas en los meses de verano. Nace en la sierra del Ecuador, atraviesa el departamento formando un fértil valle y desemboca en un exuberante delta formado por canales y esteros. Constituye el único río navegable de la Costa, razón por la cual es aprovechado por embarcaciones pequeñas, que se desplazan hasta el punto denominado Salto del Tigre, zona de rápidos que impiden la navegación hacia el interior. Además, hay varias quebradas al sur del río Tumbes que durante las abundantes lluvias del fenómeno de El Niño se convierten en verdaderos ríos.

Cuencas o unidades hidrográficas

CÓDIGO	NOMBRE	ÁREA / Km ²	PORCENTAJE (%)
13945	Cuenca Río Tumbes	1806.15	34.17
13932	Cuenca Quebrada Fernández	740.27	14.01
13933	Intercuenca 13933	6.07	0.11
13934	Cuenca Quebrada Seca	483.88	9.15
13935	Intercuenca 13935	447.87	8.47
13936	Cuenca Quebrada Bocapan	900.61	17.04
13939	Intercuenca 13939	187.94	3.56
13951	Intercuenca 13951	339.69	6.43
13952	Cuenca Río Zarumilla	373.00	7.06
TOTAL		5285.48	100.00

Fuente: Plan de gestión de los recursos hídricos de la cuenca Tumbes.

1.2.1.3.4. ÁREAS DE ALTO RIESGO Y ZONAS DE TOPOGRAFÍA ADVERSA

➤ Fenómenos oceanográfico-climáticos

- a) **El fenómeno El Niño.**- Es un fenómeno oceanográfico-climático de calentamiento progresivo de las aguas del océano pacífico central que se extiende hasta Sudamérica, ingresando por Ecuador y Perú. El Niño es el resultado de la interacción entre las capas superficiales del océano y la atmósfera, superpuesta en el pacífico tropical. Por tanto, es la dinámica conjunta del sistema oceánico-atmosférico la que determina el comienzo y el término de los eventos de El Niño. Este fenómeno aparece con una frecuencia de entre

dos y siete años, habiendo ocurrido en el presente siglo alrededor de 18 veces con diferentes intensidades. La intensidad de El Niño se determina por el aumento de la temperatura en el mar, la extensión afectada y la duración del mismo. Por su efecto, en el departamento de Tumbes, los años 1925, 1953, 1983 y 1998 son recordados como años de inundaciones, deslizamientos y avalanchas, altas temperaturas en la Costa y bajas temperaturas en las montañas.

Sin embargo, el año 2017 fue un año atípico, puesto que se presentaron precipitaciones de gran alcance que propiciaron el desborde del río y dejaron aisladas a varias poblaciones, dañando zonas de cultivo, infraestructura vial y social. A este fenómeno se le conoció como FEN Costero (Fenómeno del Niño Costero).

➤ **Fenómenos de geodinámica interna**

Los fenómenos de geodinámica interna que afectarían el departamento de Tumbes son principalmente los sismos y los *tsunamis*.

a) Sismos

La interacción de la placa oceánica de Nazca y la placa continental provoca una presión que al liberar energía produce sismos superficiales. En lo que va del presente siglo se han registrado ocho sismos de intensidad en los años 1906, 1907, 1912, 1923, 1953, 1957, 1960 y 1970. Se observa que los intervalos de aparición de sismos son crecientes hasta llegar a un sismo de magnitud, tras lo cual el intervalo disminuye en términos de tiempo y magnitud. Se tiene así que, desde 1906, han ocurrido sucesivamente sismos cada 1, 5, 11, 30, 4, 3 y 10 años, siendo los sismos previos a un intervalo largo los que mayor magnitud han alcanzado. Así, previo al intervalo de 11 años hubo un sismo de 10.5 grados en la escala de Mercalli y previo el intervalo de 30 años hubo un sismo de 10 grados en la misma escala.

b) Tsunamis-maremotos

Las costas peruanas, por su ubicación en el Cinturón Circumpacífico, están expuestas a la ocurrencia de olas marinas grandes asociadas a la ocurrencia de sismos, ya sea en territorio peruano o en el borde oriental occidental del océano Pacífico.

La topografía baja y plana del litoral de Tumbes favorece el avance tierra adentro de posibles olas de algunos metros, las que, por el grado de ocupación del espacio, la densidad poblacional y el conjunto de actividades productivas y de servicios de gran escala, originarían ingentes pérdidas humanas y económicas.

➤ **Evaluación de la vulnerabilidad en el departamento de Tumbes**

Todos los centros poblados del departamento, incluyendo la ciudad de Tumbes, son vulnerables ante desastres, especialmente por las inundaciones causadas por lluvias y desbordes de ríos y quebradas. Ninguno de los centros poblados del departamento cuenta con un sistema de drenaje de evacuación de aguas pluviales.

Muy pocos centros poblados han preparado defensas ribereñas para protegerse del desborde del río Tumbes y el desborde de las quebradas. Así pues, no se han forestado con fines de defensa las laderas o los cauces.

Por otro lado, cabe remarcar que existen viviendas que no resisten a los fenómenos naturales, como las inundaciones, como las construidas básicamente de adobe, quincha y barro, que constituyen en promedio el 55% de las viviendas de la ciudad de Tumbes, llegando inclusive a ser el 80% en otros centros poblados.

Los centros poblados que construyen predominantemente las viviendas con adobe, quincha y barro son aquéllos en los que se han asentado poblaciones de migrantes, quienes mantienen prácticas constructivas de sus lugares de origen en zonas con distintas condiciones climáticas y fenómenos naturales. Los principales centros poblados en donde se han asentado un alto número de migrantes son: La Angostura, El Rodeo, Pueblo Nuevo, Becerra y la misma ciudad de Tumbes.

Asimismo, cabe señalar que las viviendas del departamento en general no están preparadas para resistir un sismo de intensidad y en ningún centro poblado, incluyendo la ciudad de Tumbes, se encuentran señalizadas las zonas de evacuación y los refugios en casos de sismo. Teniendo en cuenta que existe una alta probabilidad de ocurrencia de un sismo de magnitud entre los 8 a 10 grados en la escala Mercalli, en los próximos 10 años, y si este durará cerca de dos minutos, se estima que alrededor del 70% de las viviendas serían altamente afectadas.

1.2.1.4. SISTEMA ECONÓMICO

La economía del departamento de Tumbes aporta aproximadamente el 0.4% del Producto Bruto Interno (PBI) nacional. Sus actividades económicas están distribuidas en sus tres provincias. Tumbes es importante por su actividad comercial (predominantemente informal), turística, agrícola y por la producción de especies hidrobiológicas como langostinos, calamares, cangrejos y conchas negras. Zarumilla es reconocida por su agricultura, comercio (principalmente por la zona de frontera), turismo (posee manglares y playas), acuicultura y cría menor de ganado vacuno y caprino. Contraalmirante Villar es conocida por su actividad petrolera, turismo (basado en sus playas), actividad acuícola (cultivo de langostino) y pesca.

En el ámbito del departamento de Tumbes se vienen desarrollando importantes actividades agrícolas y pecuarias que aportan significativamente a la economía del país. Se estima que el departamento de Tumbes posee un área agrícola de 77 063 ha, de las cuales unas 15 000 (19%) se encuentran bajo riego (cultivadas anualmente), faltando un 81% por incorporar. También existen tierras aptas para el cultivo de pastos y forrajes, orientadas a la producción pecuaria, y unas 360 000 ha que constituyen la reserva de Tumbes, con un potencial uso para la producción forestal, protección de cuencas, turismo de aventura y pastoreo eventual. El territorio del departamento de Tumbes está conformado por subespacios muy diferenciados y heterogéneos, tanto por los condicionamientos de carácter fisiológico, condiciones ambientales,

clima y altitud, distintos grados de integración poblacional y factores socioculturales derivados de la práctica de patrones de habitabilidad diferentes, como por el espacio de desigual acción del Estado y de los agentes privados. Todo ello se expresa en sistemas y condiciones de producción, en la relación con mercados nacionales-regionales, en formas de ocupación de la población y en la trama de asentamientos con sus correspondientes funciones, servicios y equipamiento. En consecuencia, se establecen diferentes capacidades productivas con potencialidades naturales, mal aprovechadas, que repercuten directamente en la condición y calidad de vida de sus pobladores.

1.2.1.4.1. RECURSOS NATURALES QUE INTERVIENEN EN EL SISTEMA PRODUCTIVO

➤ Recursos marinos

El mar tropical del departamento de Tumbes es muy rico y diverso en recursos hidrobiológicos, colocando esta zona como una de las principales áreas pesqueras del país en lo que se refiere a pasca para consumo humano. Asimismo, el departamento está dotado de importantes recursos naturales muy especiales respecto del territorio nacional. Un ejemplo de ello son los manglares, donde sus riquezas hidrobiológicas (langostinos, crustáceos y conchas negras) colocan a Tumbes en condiciones muy favorables en el mercado de los productos pesqueros a nivel nacional y en el de exportación. Según cifras del 2015, la producción pesquera (pescados, moluscos y crustáceos) decreció en 3.4% con relación al año 2014, debido a las condiciones climatológicas y oceanográficas adversas presentadas, así como por la menor área de producción utilizada en la actividad langostinera en comparación al año 2014, que fue de 130.96 ha. El desembarque de productos hidrobiológicos en el departamento de Tumbes el 2015 fue de 10 086.60 Tm, correspondiendo a pescado 9965.98 Tm, moluscos 23.63 Tm y crustáceos (langostinos de mar) 96.99 Tm. En el mes de agosto del 2015, la producción de langostinos fue de 11 351.64 Tm, cifra superior en 0.79% con relación al mismo periodo del 2014, correspondiendo el 88.09% (10 000 Tm) a la producción de mayor escala y el 13.91% (1578.85 Tm) a la actividad de menor escala. La exportación de langostinos al mismo mes (agosto del 2015) ascendió a un volumen de 8212.30 Tm, valor superior en 8.65% con relación al mismo periodo del 2014, correspondiendo el 61% (4978.01 Tm) a tipo cola y 39% (3234.29 Tm) a tipo entero.

El valor de las exportaciones de langostinos, a agosto del 2015, fue de 59 730 617.05 US\$ FOB, cifra inferior en 25.52% a la obtenida en el mismo periodo del año anterior. Esto se explica por la disminución del precio de exportación, el cual se vio afectado significativamente a partir del segundo semestre de dicho año. Las exportaciones de langostinos tuvieron como principal destino Estados Unidos (EE.UU.), país al cual se exportó el 47.09% (3867.252 Tm) del volumen total, con un valor de 30 471 581.89 US\$ FOB; seguido de España con 28.45% (2336.74 Tm), con un valor de 15 373 374.31 US\$ FOB; Francia con 19% (1560.22 Tm), con un 1 257 674.88 US\$ FOB; Corea del sur con 2.47% (203.21 Tm), con un 1 630 054.14 US\$ FOB; entre otros, según se aprecia en el siguiente cuadro.

Volumen y valor de las exportaciones de langostino del departamento de Tumbes

PAÍS	VOLUMEN		VALOR FOB	
	Tm	%	US \$	%
TOTAL	8212.62	100.00	59 730 617.72	100.00
EE.UU.	3867.25	47.09	30 471 581.89	51.02
ESPAÑA	2336.74	28.45	15 373 374.31	25.74
FRANCIA	1560.22	19.00	10 257 674.88	17.17
KOREA	203.21	2.47	1 630 054.14	2.73
ITALIA	16.50	0.20	149 420.00	0.25
DINAMARCA	20.90	0.25	155 237.00	0.26
CHILE	16.61	0.20	134 549.50	0.23
EMIRATOS ÁRABES	92.44	1.13	842 972.00	1.41
CANADÁ	22.68	0.28	169 450.00	0.28
JAPÓN	55.83	0.68	426 735.00	0.71
OTROS	20.24	0.25	119 569.00	0.20

Fuente: Empresas langostineras.

Elaboración: Equipo técnico del Gobierno Regional de Tumbes.

De estas exportaciones, destacan las variadas especies de pescados, moluscos y crustáceos, muy ricos y conspicuos, tales como:

En peces: merlín o pez espada (pesca especializada), mero, cabrilla, cachema, corvina, dorado, jurel, lenguado, machete, pampanito, peje blanco, suco y tollo, como los más representativos.

En moluscos: calamares, concha rayada, concha negra y concha pata de burro.

En crustáceos: cangrejos, langostas y langostinos.

➤ Recurso suelo y agricultura

En el departamento de Tumbes el área agropecuaria registrada durante el censo del 2012 fue de 22 848 hectáreas, las que ocupan el 4.9% del territorio. De esta superficie, 21 024.9 ha son agrícolas (áreas cultivadas, tierras en barbecho, tierras en descanso y tierras agrícolas no trabajadas) y 1823.1 ha son no agrícolas (pastos naturales, montes, bosques y otros usos). Así, en el año 2012 la superficie agrícola tumbesina se desagregaba de la siguiente manera:

Superficie agrícola del departamento de Tumbes

USO DE LA TIERRA	HA
Superficie agropecuaria	22 848.00
Agrícola	21 024.90
Área con cultivo	16 610.40
Tierras en barbecho	2842.80

Tierras en descanso	-
Tierras agrícolas no trabajadas	1571.70
No agrícola	1823.10
Pastos naturales	220.20
Montes y bosques	1412.30
Otros usos	190.60

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - IV Censo Nacional Agropecuario.

La agricultura en el departamento de Tumbes se desarrolla en zonas con distinta intensidad y formas de producción, ya que los cultivos se realizan con aguas superficiales o de surgentes, tanto en riego como en seco. Sin embargo, en los últimos años, una serie de transformaciones han provocado un cambio en la composición de la superficie sembrada y en los sistemas de producción de los cultivos debido a las grandes limitaciones para la sustentabilidad de la actividad agropecuaria: deterioro del suelo, proceso de salinización y déficit de infraestructura en las áreas bajo riego, además de una gran tendencia al monocultivo de arroz.

➤ Recursos forestales

Existe una gran controversia entre las diferentes fuentes de información respecto a la superficie que ocupan los bosques y pastos naturales en el departamento de Tumbes. Situación que será superada gracias al proyecto de Zonificación Ecológica Económica (ZEE) previsto a concluir el primer semestre del año 2017. Para efectos de este proyecto, se utilizará la información más reciente y cercana a la realidad.

El departamento de Tumbes posee los siguientes tipos de bosques: bosque seco tipo sabana, con una extensión de 76 573.40 ha; bosque seco de lomada y colinas, con 220 646.69 ha; y bosque seco de montañas, con un área de 122 744.09 ha³. Estos tres tipos de bosques hacen un total de 419 964.18 ha, dentro de las cuales crecen pastos naturales en una extensión aproximada de 192 999.20 ha⁴.

➤ Recursos turísticos

Tumbes cuenta con un rico potencial turístico que se basa en sus extensas playas, esteros y manglares, áreas naturales protegidas, río permanente, lugares paisajísticos, flora y fauna, aguas termomedicinales, restos arqueológicos e históricos, etc., lo que permite un constante incremento de turistas (17% al año) en el departamento. Para el 2015, se contaba con una planta hotelera que agrupaba a 70 establecimientos de hospedaje, con 3500 camas en total, dando trabajo permanente a un promedio de 500 personas. Así también, existían 155 restaurantes, ocho agencias de viaje y siete guías oficiales de turismo.

³ Instituto Nacional de Recursos Naturales (Inrena) - Base de datos de recursos naturales. Mapa de cobertura y uso de la tierra, Tumbes. 2015.

⁴ Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales (Onern), 1982.

Existe actualmente una gran expectativa generada por la implementación de importantes proyectos hoteleros, como el Decamerón, Versilia y Casa Andina, lo que generaría una gran dinámica en la localidad. Por ello, un proceso de concertación entre pobladores, inversionistas y autoridades del departamento es vital para mejorar la perspectiva de este sector.

En el departamento se pueden distinguir varias zonas relativamente homogéneas donde se desarrolla la actividad turística, tales como:

✓ **Zona de playas**

Ubicada a lo largo del litoral de la región (180 km), donde se destacan, además de sus lindas playas de arenas blancas, las siguientes peculiaridades: temperatura marina media anual de 24 °C, la cual tiene características ambientales debido a la corriente de El Niño; en promedio 288 días de sol al año; y una gran diversidad y cantidad de peces que permiten la práctica de pesca deportiva.

✓ **Zona campestre**

Ubicada en la parte oriental de Tumbes, en un área aproximada de 74 000 ha. Esta zona está considerada como parque nacional, en cuya superficie se encuentran orquídeas silvestres. Es una zona apropiada para la práctica del deporte y la caza. Son importantes como riqueza turística también:

- Los paisajes de las riberas del río Tumbes, el paseo en bote por el río Tumbes y los esteros (Puerto Pizarro, El Algarrobo), así como por la boca del río Tumbes.
- Los lugares de caza y pesca: Puerto Pizarro, Zorritos, Caleta Grau, Caleta Acapulco, Punta Sal, Punta Mero, Canoas de Punta Sal, Bosque Nacional de Tumbes, etc.
- El Parque Nacional Cerros de Amotape (Casitas).
- Las aguas termales de Hervideros - Santa Clarita (Zorritos).

✓ **Zona urbanística - arquitectónica (Tumbes)**

- Paseo El Maestro, paseo Los Libertadores, El Abogado, paseo La Concordia Peruano - Ecuatoriano, Paseo Triunfino (del Colegio El Triunfo) y paseo Jerusalén.
- Plaza de Armas, plazuela Bolognesi, plazuela Alipio Rosales Camacho, plazuela Fraternidad, plazuela de los Héroes, plazuela El Beso, mirador turístico, boulevard de la madre, etc.
- Plaza de armas y conjunto arquitectónico - Museo Corrales.

✓ **Lagunas, aguas termales, litoral playero e islas**

- Aguas termales de Hervideros, en el distrito de Zorritos.
- Laguna Lamederos en el distrito de Papayal.
- Playas, islas, esteros y manglares en Puerto Pizarro, Isla del Amor, Isla Hueso de Ballena, Isla los Pájaros e Isla Encantada.

- Playa Hermosa, dotado de condiciones físicas, geográficas, climáticas y de localización estratégica con potenciales turístico recreacionales de primer orden en el distrito de Corrales.
- Los esteros y playa La Chepa en el distrito de Corrales.
- Playa la Cruz y Playa Grande, Puerto Loco, Santa Rosa, Zorritos, Los Pinos, Bocapán, Bonanza, Acapulco, Punta Mero, Cancas y Punta Sal, en el distrito de Zorritos.

1.2.1.5. SISTEMA EQUIPAMENTAL

Este sistema lo constituye la infraestructura tanto pública como privada destinada a satisfacer las necesidades educativas, de salud y recreativas. En el departamento de Tumbes contamos con la siguiente infraestructura:

Modalidades de educación departamento de Tumbes

MODALIDAD DE ATENCIÓN	CENTROS EDUCATIVOS	N° DOCENTES	N° ALUMNOS
BÁSICA REGULAR (INICIAL, PRIMARIA, SECUNDARIA)	779	4030	62 643
BÁSICA ALTERNATIVA	23	196	2457
BÁSICA ESPECIAL	15	68	280
BIBLIOTECAS	91		

Elaboración: Equipo técnico del Gobierno Regional de Tumbes.

➤ Infraestructura del sector Salud

El departamento de Tumbes cuenta con 45 establecimientos de salud dependientes de la Dirección Regional de Salud (Diresa) Tumbes. De estos, 16 (35.56%) le corresponde a la categoría I-1; 11 (26.67%) a la categoría I-2; 10 (22.22%) a la categoría I-3; y cuatro (8.89%) a la categoría I-4. También se cuenta con un establecimiento de salud de nivel II-1 (2.22%) y un establecimiento de nivel II-2 (2.22%). Cabe indicar que dos establecimientos de salud (4.44%) no se encuentran categorizados.

La infraestructura total del sector salud existente en el departamento se aprecia en el siguiente cuadro:

Infraestructura de salud en el departamento de Tumbes

SECTOR	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	INSTITUCIÓN	N°	UBICACIÓN		
				LUGAR	DISTRITO	PROVINCIA
Publico	Hospital	Diresa	02	Tumbes	Tumbes	Tumbes
		EsSalud	01	Tumbe	Tumbes	Tumbes
	Centros de Salud (CS)	Diresa	14	Pampas de Hospital	Pampas de Hospital	07 Tumbes

				San Juan de la Virgen San Jacinto La Cruz Corrales Pampa Grande Andrés Araujo	San Juan de la Virgen San Jacinto La Cruz Corrales Tumbes Tumbes	
				Matapalo Papayal Aguas Verdes Zarumilla	Matapalo Papayal Aguas Verdes Zarumilla	04 Zarumilla
				Zorritos Cañaverl Cancas	Zorritos Casitas Canoas de Punta Sal	03 Contralmirante Villar
		Sanidad del Ejercito	02	Tumbes	Tumbes	02 Tumbes
		Sanidad Naval	01	Tumbes	Tumbes	01 Tumbes
	Puestos de Salud (PS)	Diresa	27	Puerto Pizarro Cabuyal Cruz Blanca El Limón Cerro Blanco Garbanzal Rica Playa Vaquería Casa Blanqueada Oidor Capitán Hoyle San Isidro Malval	Tumbes Pampas de Hospital Pampas de Hospital Pampas de Hospital San Juan de la Virgen San Juan de la Virgen San Jacinto San Jacinto San Jacinto San Jacinto Corrales Corrales	13 Tumbes
				Cuchareta Baja Pósitos La Curva La Palma Uña de Gato El Porvenir Lechugal	Aguas Verdes Aguas Verdes Aguas Verdes Papayal Papayal Papayal	07 Zarumilla
				Grau Pajaritos Acapulco Bocapan Barrancos Trigal La Choza	Zorritos Canoas de Punta Sal Zorritos Zorritos Canoas de Punta Sal Casitas Casitas	07 Contralmirante Villar
		EsSalud	03	Tumbes	Tumbes	01 Tumbes
	Zarumilla			Zarumilla	01 Zarumilla	
	Zorritos			Zorritos	01 Contralmirante Villar	
		Sanidad Naval	02	Tumbes	Tumbes	01 Tumbes
				Zarumilla	Zarumilla	01 Zarumilla
	Laboratorios	Diresa	01	Tumbes	Tumbes	Tumbes
	Policlínico	Sanidad de la Policía Nacional	01	Tumbes	Tumbes	Tumbes

Privado	Clínicas		02	Tumbes	Tumbes	Tumbes
	Policlínicos		06	Tumbes	Tumbes	05 Tumbes
	Laboratorios		07	Tumbes	Tumbes	01 Zarumilla
				Zarumilla		06 Tumbes
	Centro odontológico		01	Tumbes	Tumbes	01 Zarumilla
	Centro psicológico		02	Tumbes	Tumbes	Tumbes
	Centro de hemodiálisis		01	Tumbes	Tumbes	02 Tumbes
	Centro de vacunación		01	Zorritos	Zorritos	Tumbes
Óptica		01	Tumbes	Tumbes	Contralmirante Villar	
Total			75			

Fuente: Dirección de Servicios de Salud (Diresa) Tumbes
Elaboración: Equipo técnico del Gobierno Regional de Tumbes.

➤ Infraestructura del sector Interior

Comisarías. - Como se observa en el siguiente cuadro, entre el año 2008 y el 2014 el departamento de Tumbes contó con un establecimiento penitenciario. Luego, en el año 2015, este dejó de funcionar. En cuanto al número de comisarías en el departamento, entre el 2012 y el 2015, éstas se mantuvieron en 18, incrementándose los efectivos policiales de 326 a 517, durante el periodo mencionado.

Infraestructura y recursos humanos en el sector Interior y en el sector Justicia

Indicador	Unidad	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Número de establecimientos penitenciarios	Establecimiento penitenciario	1	1	1	1	1	1	1	-
Número de comisarías	Comisaría	-	-	-	-	18	18	18	18
Número de efectivos policiales	Persona	-	-	-	-	326	333	345	517

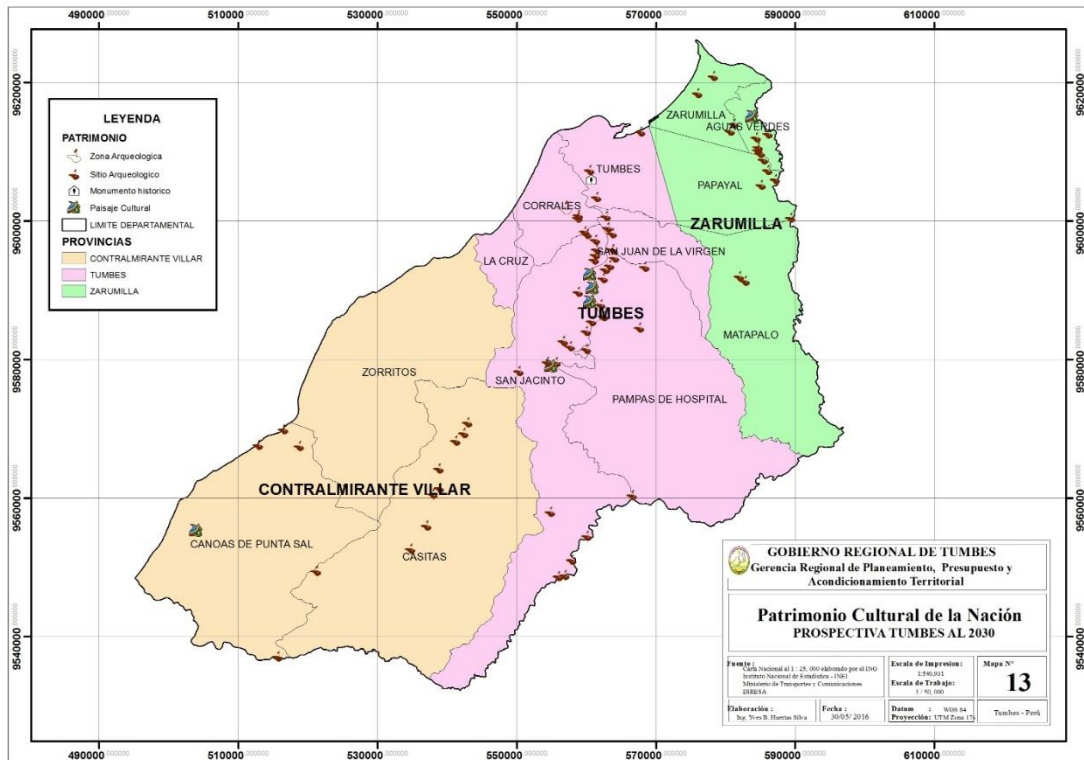
Elaboración: Equipo técnico del Gobierno Regional de Tumbes.

1.2.1.6. SISTEMA PATRIMONIAL

1.2.1.7.

1.2.1.7.1. PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN

En el departamento de Tumbes existen zonas y/o sitios donde se encuentran monumentos arqueológicos, paisajes naturales y espacios culturales que, a partir del año 2000, mediante dispositivos legales decretados por instituciones como el Instituto Nacional de Cultura (INC) y/o el Ministerio de Cultura (a través del Viceministerio de patrimonio cultural e industrias culturales), fueron declarados como Patrimonio Cultural de la Nación, los que pueden verse en el mapa a continuación:



1.2.1.7.2. ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA ECONÓMICA (ZEE)

En el mes de diciembre del año 2008 se declara la viabilidad del perfil del Proyecto de Inversión Pública (PIP): “Desarrollo de capacidades para el ordenamiento territorial en la región de Tumbes”. La aprobación de este PIP se realizó casi un año y medio antes de la Ordenanza Regional N° 004-2010-GOB.REG.TUMBES-CR (abril del 2010) que declaraba de interés regional la Zonificación Ecológica Económica (ZEE) y el Ordenamiento Territorial (OT) del departamento de Tumbes.

Hasta esa fecha, ninguno de esos productos estaba concluido. Por ello, el coordinador del proyecto solicitó la ampliación del plazo de elaboración del mencionado PIP, por un año, para lograr esos dos resultados.

En el marco del proceso de OT, Tumbes se encuentra en la fase de diagnóstico. Sobre la ZEE, si bien se están dedicando, a la fecha, los esfuerzos en su elaboración, los avances son exiguos: por ahora se ha elaborado el mapa base, estando aún pendientes los mapas temáticos.

1.2.2. MODELO ACTUAL DEL TERRITORIO DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

Desde la perspectiva del enfoque de desarrollo territorial, se entiende por territorio a la construcción social producto de las interrelaciones y decisiones de los actores locales en torno a un proyecto de desarrollo concertado entre todos ellos. Es un espacio geográfico, en este caso el departamento de Tumbes, caracterizado por la existencia de una base de recursos naturales específicos, una identidad particular, relaciones sociales, institucionales y formas de

organización propias características de ese lugar, así como determinadas formas de producción, intercambio y distribución del ingreso.

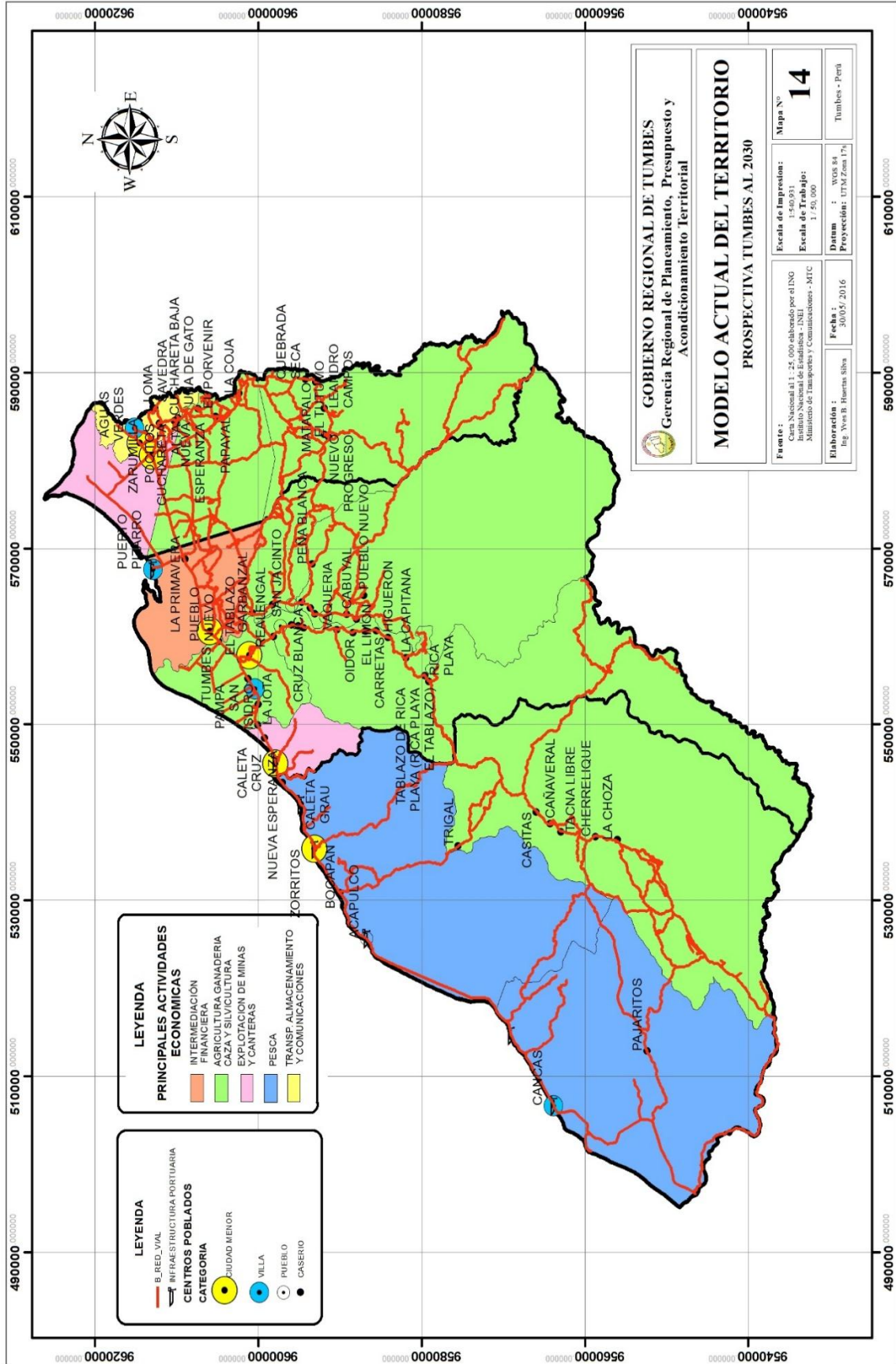
Así pues, la caracterización del territorio, o la situación actual del territorio, será el resultado de lo tratado y analizado en los principales sistemas que lo componen, es decir, un resumen de ellos y sus principales interrelaciones.

Características actuales del territorio del departamento de Tumbes

- a) Los centros poblados con mayor número de habitantes se ubican en la zona costera o litoral, al lado de la carretera Panamericana Norte (PE-1N; eje longitudinal; vía asfaltada), el cual abarca desde el puente Máncora hasta el puente Internacional, con una longitud total de 126 km. Esta vía recorre las tres provincias del departamento.
- b) Según el último censo de población y vivienda (año 2007), de 68 centros poblados existentes en el departamento, 18 (el 26.5% del total) se encontraban ubicados en este eje longitudinal. Solo en esos 18 centros poblados se albergaba al 84.1% de la población total del departamento, que es de 200 306 habitantes. Los centros poblados más pequeños, por lo tanto, con menor número de habitantes, pero en mayor cantidad (50), se ubican mayormente en los ejes de penetración (ejes transversales; vías afirmadas o trocha) que conectan a lo ancho del departamento, comunicándose con los distritos que se encuentran en su trayectoria o aledaños. Estos ejes además sirven de conectores para llegar a diferentes poblados, articulándose también con los ejes longitudinales, los cuales conectan a la capital del departamento.
- c) La población del departamento de Tumbes muestra un alto grado de concentración. La ciudad capital en el año 2007 albergaba 91 306 habitantes, lo que representaba el 45.6% de toda la población del departamento (200 306 habitantes), mientras que las ciudades que le seguían en cantidad poblacional, Zarumilla y Corrales, solo contaban con 18 338 y 16 196 habitantes, respectivamente, que porcentualmente representaban el 9.15% y el 8.1%, lo que significa que, sumando la población de las dos ciudades, no eran ni el 40% de la cantidad de habitantes de la ciudad de Tumbes.
- d) El incremento de la población ha traído como consecuencia la intensificación del proceso de urbanización, reflejado en el aumento de la población urbana respecto de la población total del departamento. Según cifras del INEI, en el año 1940 la población departamental censada fue de 25 709 habitantes, de los cuales el 58.4% vivía en el ámbito rural, mientras que en el último censo (2007) la población departamental creció a 200 306 habitantes, de los cuales solo el 9.3% vivía en el campo. Esto quiere decir que se ha dado un fuerte proceso migratorio campo-ciudad que viene originando una fuerte presión en la demanda de servicios públicos (educación, salud, agua, alcantarillado, etc.) en las principales ciudades y un incremento en la oferta de mano de obra, presionando al alza la tasa de desempleo.
- e) Los distritos que muestran una estructura económica más diversificada, por lo tanto, más dinámica, se encuentran ubicados en la zona costera o litoral, como Canoas de Punta Sal, Zoritos, La Cruz, Corrales, Tumbes, Zarumilla y Aguas verdes. Sin embargo, los distritos

más especializados se ubican en la zona del interior, que es más deprimida y menos dinámica, especializándose en el sector agricultura, ganadería, caza y silvicultura.

- f) La dinámica económica del departamento influye o se refleja en el nivel de pobreza y en el Índice de Desarrollo Humano (IDH). Los distritos más pobres de la región son Papayal y Casitas, y el distrito que muestra el IDH más bajo es Matapalo. Estos tres distritos se encuentran en la zona del interior, que es la zona más deprimida, siendo su actividad económica preponderante la agricultura y la ganadería.



1.3. DEFINICIÓN DE VARIABLES

De forma participativa y de manera consensuada, el equipo técnico, a partir de las variables identificadas, priorizaron las más relevantes, tomando en cuenta la realidad del departamento.

El resultando de ello se muestra en el siguiente cuadro:

N°	VARIABLE ESTRATÉGICA	DEFINICIÓN	INDICADOR
1	Nivel de seguridad ciudadana de la población en el departamento	Referido a la disminución del nivel de delincuencia, con la colaboración de la ciudadanía, para asegurar la convivencia pacífica, la erradicación de la violencia y la utilización pacífica de las vías y espacios públicos, así como para contribuir a la prevención faltas y delitos.	% de población del departamento víctima de algún delito cometido con arma fuego en los últimos 12 meses Tasa de denuncias de delitos (por cada 10 000 habitantes)
2	Conectividad rural y urbana	Mejorar la conexión vial entre el campo y la ciudad con el objetivo de permitir un mayor flujo de mercancías y de personas, así como de los factores productivos del departamento.	Tiempo promedio de traslado de la capital distrital a la capital provincial (minutos) % de red vial nacional asfaltada % de red vial departamental asfaltada
3	Empleo adecuado de la Población Económicament e Activa (PEA)	Nivel de empleo alcanzado, en el cual los derechos son protegidos, se cuenta con una remuneración adecuada, protección social y en donde la capacitación agregada o formación genera mayor empleabilidad.	% de PEA ocupada en empleo adecuado % de PEA ocupada con nivel educativo superior
4	Calidad del servicio educativo	Mejoramiento de la calidad educativa en cuanto a las instituciones educativas y a la enseñanza impartida, con lo cual se quiere lograr que las personas obtengan un desarrollo personal integral	% de estudiantes de 2° grado de primaria de instituciones educativas públicas en el nivel satisfactorio en comprensión lectora % de estudiantes de 2° grado de primaria de instituciones educativas públicas en el nivel satisfactorio en matemática
5	Calidad de los servicios de salud	Mejorar la forma en la que el Estado brinda servicios públicos; introducir mecanismos modernos, transparentes y eficientes referidos al acceso a los servicios de salud, en los cuales se obtenga una atención rápida y de calidad	Tasa de desnutrición crónica de niños y niñas menores de cinco años (patrón de referencia de la Organización Mundial de Salud –OMS–) Tasa de mortalidad infantil (por cada 1000 nacidos vivos)
6	Flujo de turismo	Referido a la mayor concurrencia de turistas al departamento, tanto nacionales como extranjeros	Arribos (nacionales y extranjeros), pernoctaciones (nacionales y extranjeros) y promedio de permanencia
7	Diversificación productiva	Estrategia diseñada para producir múltiples productos y servicios a fin de generar nuevos motores de crecimiento económico que lleven a la diversificación y a la sofisticación económica, la reducción de la dependencia a los precios de materias primas, la mejora de la productividad, el aumento del empleo formal y de calidad, y un crecimiento económico sostenible de largo plazo	VAB agricultura, ganadería, silvicultura y caza VAB pesca y acuicultura
8	Calidad del servicio de agua y saneamiento	Mejoramiento del servicio de agua potable y saneamiento de los hogares, teniendo como objetivo primordial brindar un servicio de calidad y accesible para la población	% de hogares que se abastecen de agua mediante red pública % de hogares que residen en viviendas particulares con red pública de alcantarillado
9	Calidad ambiental	Presencia de elementos, sustancias y tipos de energía que le confieren una propiedad específica al ambiente y a los ecosistemas (PEDN)	Municipalidades que realizan acciones para conservar el medioambiente
10	Igualdad de género	Es un principio constitucional que estipula que el hombre y la mujer son iguales ante la ley, lo que significa que todas las personas, sin distinción alguna, tenemos los mismos derechos y deberes frente al Estado y a la sociedad en conjunto	Brecha (%) del ingreso promedio mensual entre mujeres y hombres por trabajo de la PEA (Encuesta Nacional de Hogares –Enaho– e INEI)

1.4. DIAGNÓSTICO DE LAS VARIABLES ESTRATÉGICAS

Este diagnóstico tiene la finalidad de comprender la situación actual del territorio y reconocer las fuerzas que lo moldearon. Se realiza analizando el comportamiento histórico de las variables, su situación actual, las fuerzas que influyen sobre ellas y comparándolas con un punto de referencia que permita medir su evolución positiva o negativa. El diagnóstico permite comprender la situación pasada y presente del territorio.

1.4.1. IDENTIFICACIÓN DE INDICADORES DE LAS VARIABLES ESTRATÉGICAS

Como las variables se caracterizan por ser susceptibles de cambio y de ser medibles dichos cambios, se identificaron uno o dos indicadores para cada una de las variables, lo que nos permite medir su comportamiento. De esta información se obtuvo el siguiente cuadro.

Indicadores de las variables estratégicas

N°	VARIABLE ESTRATÉGICA	INDICADOR
1	NIVEL DE SEGURIDAD CIUDADANA	Denuncias de delitos registrados
		Tasa de denuncias de delitos (por cada 10 000 habitantes)
2	CONECTIVIDAD RURAL Y URBANA	% de red vial departamental asfaltada
3	EMPLEO ADECUADO DE LA PEA	% de PEA ocupada en empleo adecuado
		% de PEA ocupada con nivel educativo superior
4	CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO	% de estudiantes 2° grado de primaria de instituciones educativas públicas con nivel satisfactorio en comprensión lectora
		% de estudiantes de 2° grado de primaria de instituciones educativas públicas con nivel satisfactorio en matemática
5	CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD	Tasa de desnutrición crónica de niños y niñas menores de cinco años
		Tasa de mortalidad infantil (por cada 1000 nacidos vivos)
6	FLUJO DE TURISMO	Arribos (nacionales y extranjeros)
		Pernoctaciones (nacionales y extranjeros)
7	DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA	VAB agricultura, ganadería, silvicultura y caza
		VAB pesca y acuicultura
8	CALIDAD DEL SERVICIO DE AGUA Y SANEAMIENTO	% de viviendas con acceso al servicio de agua potable
		% de viviendas particulares con conexión de red pública de alcantarillado
9	CALIDAD AMBIENTAL	Municipalidades que realizan acciones para conservar el medioambiente
10	NIVEL DE IGUALDAD DE GÉNERO	Brecha (%) salarial de género

Elaboración: Equipo técnico del Gobierno Regional de Tumbes.

Cuadro de las principales tendencias

N°	TENDENCIAS	Promedio
1	Incremento de los riesgos por efecto de desastres naturales, antropogénicos y del cambio climático.	5.0
2	Aumento de turismo en el Perú y en el departamento de Tumbes.	5.0
3	Incremento del uso de los combustibles fósiles.	5.0
4	Persistencia e incremento de las brechas entre mujeres y hombres.	5.0
5	Aumento de la violencia de género contra las mujeres en el nivel nacional y departamental.	5.0
6	Deficiente cumplimiento de las medidas contra la corrupción en el país.	5.0
7	Incremento de la población urbana en el Perú y en el departamento de Tumbes.	5.0
8	Incremento de la migración.	4.5
9	Incremento de la competitividad empresarial tanto a nivel nacional como departamental.	4.0
10	Incremento en el uso de la Tecnología de Información y Comunicaciones (TIC) - Acelerado cambio tecnológico	4.0

Elaboración: Equipo técnico del Gobierno Regional de Tumbes.

1.5. ESCENARIOS

1.5.1. ESCENARIO ÓPTIMO

1.5.1.1. Mejorando los indicadores de las variables estratégicas

Es el mejor estado posible futuro de cada variable estratégica frente al cual puede compararse cualquier situación pasada, presente o futura.

En el siguiente cuadro se observan las diez variables estratégicas con sus respectivos indicadores (identificados en la etapa 4). A cada indicador se le ha designado un valor óptimo, el cual se ha establecido gracias a revisiones y comparaciones de la mejor situación obtenida por algún país o departamento.

Escenario óptimo

N°	VARIABLE ESTRATÉGICA	INDICADOR	VALOR OPTIMO
1	NIVEL DE SEGURIDAD CIUDADANA	Denuncias de delitos registrado	1529
		Tasa de denuncias de delitos por cada 10 000 habitantes	45.2
2	CONECTIVIDAD RURAL - URBANA	% de red vial departamental asfaltada	70.0%
3	EMPLEO ADECUADO DE LA PEA	% de PEA ocupada en empleo adecuado	90.0%
		% de PEA ocupada con nivel educativo superior	95.0%
4	CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO	% de estudiantes 2° grado de primaria de instituciones educativas públicas con nivel satisfactorio en comprensión lectora	80.0%
		% de estudiantes de 2° grado de primaria de instituciones educativas públicas con nivel satisfactorio en matemática.	60.0%
5	CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD	Tasa de desnutrición crónica de niños y niñas menores de cinco años	4.0
		Tasa de mortalidad infantil (por cada 1000 nacidos vivos)	5.0
6	FLUJO DE TURISMO	Arribos (nacionales y extranjeros)	70 000
		Pernoctaciones (nacionales y extranjeros)	110 000

7	DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA	% VAB agricultura, ganadería, silvicultura y caza	13.0%
		% VAB pesca y acuicultura	12.0%
8	CALIDAD DEL SERVICIO DE AGUA Y SANEAMIENTO	% de viviendas con acceso al servicio de agua potable	100.0%
		% de viviendas particulares con conexión de red pública de alcantarillado	100.0%
9	CALIDAD AMBIENTAL	Municipalidades que realizan acciones para conservar el medioambiente	100.0%
10	NIVEL DE IGUALDAD DE GÉNERO	Brecha (%) salarial de género	10.0%

Elaboración: Equipo técnico del Gobierno Regional de Tumbes.

1.5.2. ESCENARIO TENDENCIAL

La prosperidad económica y el desborde de la inseguridad

Es el escenario de futuro que refleja el comportamiento de los indicadores que explican las variables estratégicas, respetando la continuidad de su patrón histórico. En el siguiente cuadro se muestran las proyecciones al año 2030 de cada indicador, los que fueron estimados en el capítulo IV, ítem 3 (Diagnostico y análisis de las variables estratégicas).

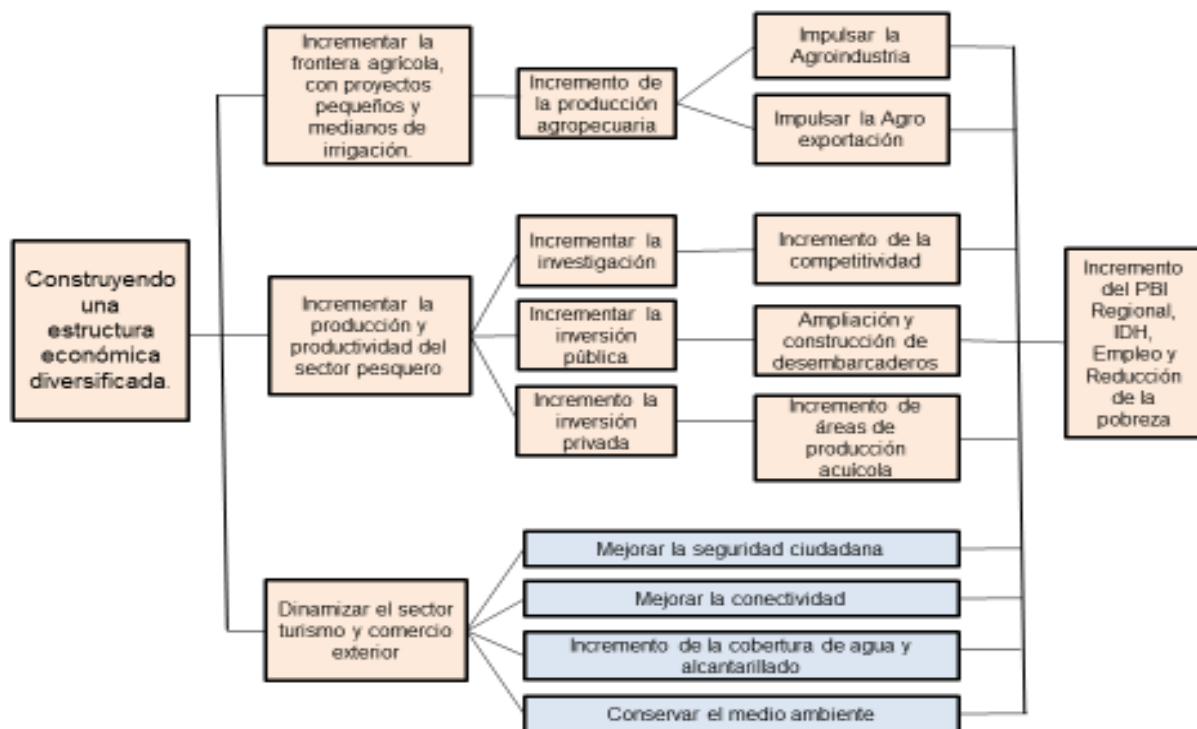
Escenario tendencial

N°	VARIABLE ESTRATÉGICA	INDICADOR	VALOR TENDENCIAL
1	NIVEL DE SEGURIDAD CIUDADANA	Denuncias de delitos registrados	11 563
		Tasa de denuncias de delitos por cada 10 000 habitantes	480.6
2	CONECTIVIDAD RURAL - URBANA	% de red vial departamental asfaltada	56.0%
3	EMPLEO ADECUADO DE LA PEA	% de PEA ocupada en empleo adecuado	85.99%
		% de PEA ocupada con nivel educativo superior	94.69%
4	CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO	% de estudiantes 2° grado de primaria de instituciones educativas públicas con nivel satisfactorio en comprensión lectora	75.16%
		% de estudiantes de 2° grado de primaria de instituciones educativas públicas con nivel satisfactorio en matemática	54.92%
5	CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD	Tasa de desnutrición crónica de niños y niñas menores de cinco años	4.02
		Tasa de mortalidad infantil (por cada 1000 nacidos vivos)	7.50
6	FLUJO DEL TURISMO	Arribos (nacionales y extranjeros)	56 641
		Pernoctaciones (nacionales y extranjeros)	94 873
7	DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA	% VAB agricultura, ganadería, silvicultura y caza	-1.24%
		% VAB pesca y acuicultura	16.34%
8	CALIDAD DEL SERVICIO DE AGUA Y SANEAMIENTO	% de viviendas con acceso del servicio de agua potable	111.7%
		% de viviendas particulares con conexión de red pública de alcantarillado	104.3%
9	CALIDAD AMBIENTAL	Municipalidades que realizan acciones para conservar el medioambiente	131.3%
10	NIVEL DE IGUALDAD DE GÉNERO	Brecha (%) salarial de genero	43.49%

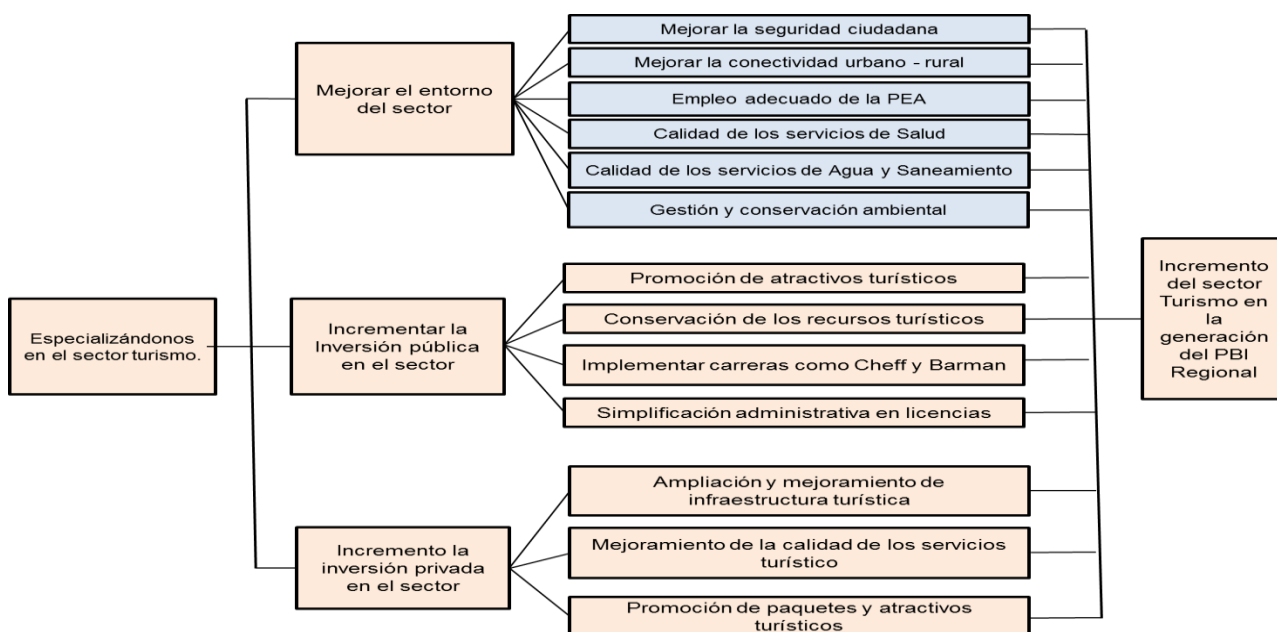
Elaboración: Equipo técnico del Gobierno Regional de Tumbes.

1.5.3. ESCENARIOS EXPLORATORIOS

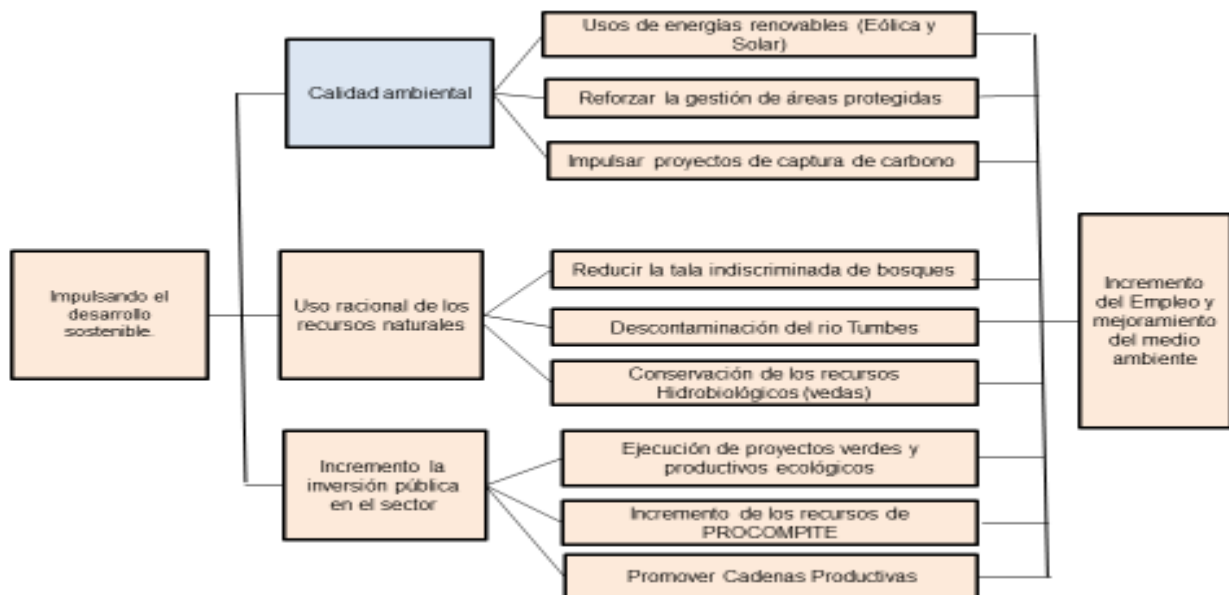
1.5.3.1. CONSTRUYENDO UNA ESTRUCTURA ECONÓMICA DIVERSIFICADA



1.5.3.2. ESPECIALIZÁNDONOS EN EL SECTOR TURISMO



1.5.3.3. IMPULSANDO EL DESARROLLO SOSTENIBLE



ANEXO 02: FICHA TÉCNICA DE INDICADORES

Ficha técnica del indicador																																																																				
Objetivo Estratégico 1																																																																				
Incrementar el acceso a servicios públicos de calidad a la población del departamento de Tumbes																																																																				
Nombre del indicador											Nivel de desagregación geográfica																																																									
Porcentaje de la población con al menos una necesidad básica insatisfecha											Nacional/Departamental																																																									
Descripción del indicador											Fórmula del indicador																																																									
La medición está referida a los hogares que habitan en viviendas particulares con ocupantes presentes para determinar el núcleo representativo de la pobreza y, de esta manera, focalizar las políticas y acciones de inversión en vivienda, salud, educación y servicios públicos											Número de personas con al menos una necesidad básica insatisfecha / Número total de personas del departamento de Tumbes																																																									
Fuente de información							Sentido del indicador					Frecuencia de evaluación																																																								
Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)							Descendente					Anual																																																								
Órgano responsable de la medición											INEI																																																									
Comportamiento del indicador en el tiempo																																																																				
Línea de base							x																																																													
Periodo	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030																																														
Resultado (%)	33.2	32.6	31.6	29.6	30.3	26.8	26.8	26.8	25.9	24.4	23.5	22.6	21.7	20.7	19.8	18.9	18	17.1	16.1	15.2	14	13.4																																														
<table border="1"> <caption>Comportamiento del indicador en el tiempo</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Resultado (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2009</td><td>33.2</td></tr> <tr><td>2010</td><td>32.6</td></tr> <tr><td>2011</td><td>31.6</td></tr> <tr><td>2012</td><td>29.6</td></tr> <tr><td>2013</td><td>30.3</td></tr> <tr><td>2014</td><td>26.8</td></tr> <tr><td>2015</td><td>26.80</td></tr> <tr><td>2016</td><td>26.8</td></tr> <tr><td>2017</td><td>25.9</td></tr> <tr><td>2018</td><td>24.4</td></tr> <tr><td>2019</td><td>23.5</td></tr> <tr><td>2020</td><td>22.6</td></tr> <tr><td>2021</td><td>21.70</td></tr> <tr><td>2022</td><td>20.7</td></tr> <tr><td>2023</td><td>19.8</td></tr> <tr><td>2024</td><td>18.9</td></tr> <tr><td>2025</td><td>18</td></tr> <tr><td>2026</td><td>17.1</td></tr> <tr><td>2027</td><td>16.1</td></tr> <tr><td>2028</td><td>15.2</td></tr> <tr><td>2029</td><td>14</td></tr> <tr><td>2030</td><td>13.44</td></tr> </tbody> </table>																							Año	Resultado (%)	2009	33.2	2010	32.6	2011	31.6	2012	29.6	2013	30.3	2014	26.8	2015	26.80	2016	26.8	2017	25.9	2018	24.4	2019	23.5	2020	22.6	2021	21.70	2022	20.7	2023	19.8	2024	18.9	2025	18	2026	17.1	2027	16.1	2028	15.2	2029	14	2030	13.44
Año	Resultado (%)																																																																			
2009	33.2																																																																			
2010	32.6																																																																			
2011	31.6																																																																			
2012	29.6																																																																			
2013	30.3																																																																			
2014	26.8																																																																			
2015	26.80																																																																			
2016	26.8																																																																			
2017	25.9																																																																			
2018	24.4																																																																			
2019	23.5																																																																			
2020	22.6																																																																			
2021	21.70																																																																			
2022	20.7																																																																			
2023	19.8																																																																			
2024	18.9																																																																			
2025	18																																																																			
2026	17.1																																																																			
2027	16.1																																																																			
2028	15.2																																																																			
2029	14																																																																			
2030	13.44																																																																			
Limitaciones o supuestos											Justificación																																																									
La poca disponibilidad presupuestal limita el mejoramiento y ampliación de servicios básico como lo son agua y saneamiento.											La accesibilidad a los servicios básicos del departamento de Tumbes mejorar la calidad de vida y permite un desarrollo integral de la población																																																									

Ficha técnica del indicador

Objetivo estratégico 2

Elevar la gobernanza en el departamento de Tumbes

Nombre del indicador	Nivel de desagregación geográfica
----------------------	-----------------------------------

Opinión de la población que considera que la democracia funciona bien

Nacional/Departamental

Descripción del indicador	Fórmula del indicador
---------------------------	-----------------------

El indicador muestra la percepción que tiene la población sobre el estado de la corrupción en el departamento de Tumbes

Número de personas que consideran que la democracia funciona bien / Número total de la población del departamento de Tumbes

Fuente de información	Sentido del indicador	Frecuencia de evaluación
-----------------------	-----------------------	--------------------------

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

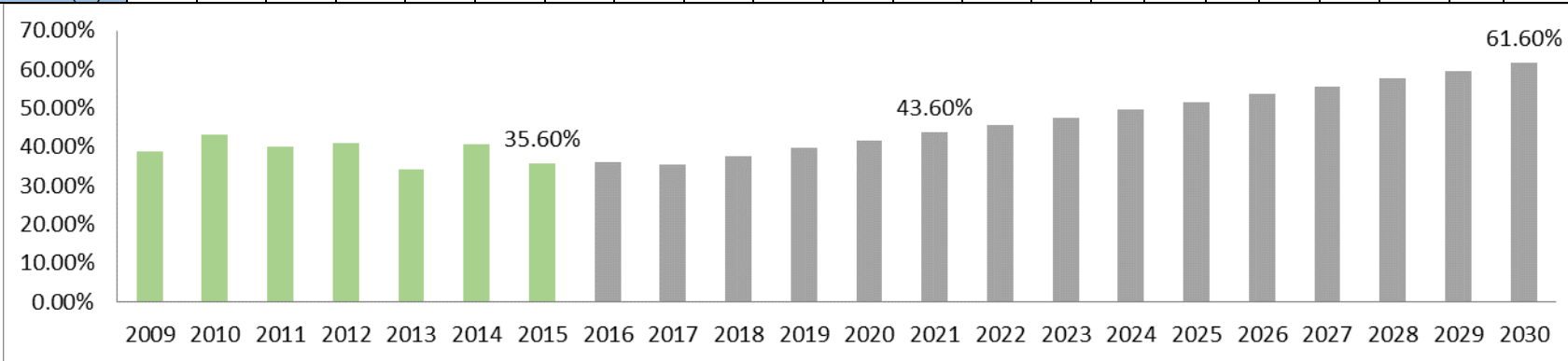
Ascendente

Anual

Órgano responsable de la medición	INEI
-----------------------------------	------

Comportamiento del indicador en el tiempo

Línea de base							x																
Periodo	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
Resultado (%)	38.9	43.1	40	40.9	34.3	40.6	35.6	36.1	35.3	37.6	39.6	41.6	43.6	45.6	47.6	49.6	51.6	53.6	55.6	57.6	59.6	61.6	



Limitaciones o supuestos	Justificación
--------------------------	---------------

El limitado conocimiento de la población acerca de la gestión pública y los antecedentes negativos de las anteriores autoridades sobre corrupción

La percepción de la población es importante en una gestión pública porque es señal del buen desempeño de las autoridades en el manejo de los recursos públicos

Ficha técnica del indicador

Objetivo estratégico 3

Elevar el desarrollo económico sostenible del departamento de Tumbes

Nombre del indicador	Nivel de desagregación geográfica
Participación respecto del PBI nacional	Nacional/Departamental

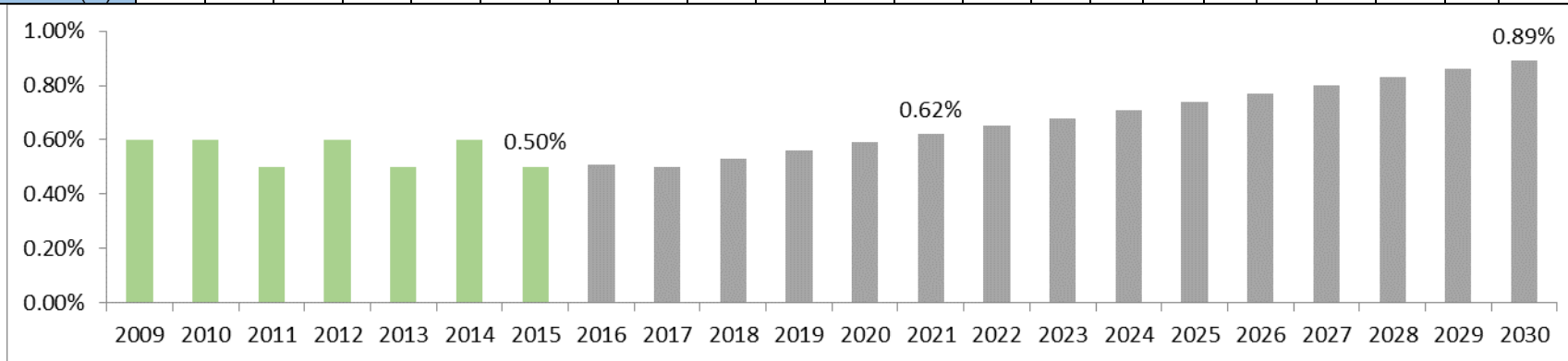
Descripción del indicador	Fórmula del Indicador
El indicador muestra la producción de bienes y servicios que demanda el departamento de Tumbes en proporción al PBI nacional	$\frac{\text{El PBI nacional}}{\text{PBI departamental}}$

Fuente de información	Sentido del indicador	Frecuencia de Evaluación
Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)	Ascendente	Anual

Órgano responsable de la medición	INEI
------------------------------------------	------

Comportamiento del indicador en el tiempo

Línea de base							X																
Periodo	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
Resultado (%)	0.6	0.6	0.5	0.6	0.5	0.6	0.5	0.51	0.50	0.53	0.56	0.59	0.62	0.65	0.68	0.71	0.74	0.77	0.80	0.83	0.86	0.89	



Limitaciones o supuestos	Justificación
Fenómenos naturales que azotan nuestro territorio, poca iniciativa y escaso conocimiento empresarial que tienen los pobladores	Muestra un crecimiento económico creando más puestos de trabajo y generando valor agregado en la producción del departamento

Ficha técnica del indicador																																																					
Objetivo estratégico 4																																																					
Disminuir la vulnerabilidad ante riesgos de desastres de la población del departamento de Tumbes																																																					
Nombre del indicador									Nivel de desagregación geográfica																																												
Número de la población prioritariamente vulnerable									Nacional/Departamental																																												
Descripción del indicador									Fórmula del Indicador																																												
El indicador muestra el número de pobladores ubicados en zonas de alto riesgo ante un desastre natural									Número de pobladores prioritariamente vulnerable ante un desastre																																												
Fuente de información						Sentido del indicador			Frecuencia de evaluación																																												
Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (Pngrd)						Descendente			Anual																																												
Órgano responsable de la medición												Pngrd																																									
Comportamiento del indicador en el tiempo																																																					
Línea de base			x																																																		
Periodo	2012	2013	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030																																				
Resultado (N°)	136 142	137 371	139 712	141 311	138 212	136 712	135 212	133 712	132 212	130 712	129 212	127 712	126 212	124 712	123 212	121 712	120 212																																				
<table border="1"> <caption>Data for the bar chart: Vulnerable population (N°)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Resultado (N°)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2012</td><td>136 142</td></tr> <tr><td>2013</td><td>137 371</td></tr> <tr><td>2016</td><td>139 712</td></tr> <tr><td>2017</td><td>141 311</td></tr> <tr><td>2018</td><td>138 212</td></tr> <tr><td>2019</td><td>136 712</td></tr> <tr><td>2020</td><td>135 212</td></tr> <tr><td>2021</td><td>133 712</td></tr> <tr><td>2022</td><td>132 212</td></tr> <tr><td>2023</td><td>130 712</td></tr> <tr><td>2024</td><td>129 212</td></tr> <tr><td>2025</td><td>127 712</td></tr> <tr><td>2026</td><td>126 212</td></tr> <tr><td>2027</td><td>124 712</td></tr> <tr><td>2028</td><td>123 212</td></tr> <tr><td>2029</td><td>121 712</td></tr> <tr><td>2030</td><td>120 212</td></tr> </tbody> </table>																		Año	Resultado (N°)	2012	136 142	2013	137 371	2016	139 712	2017	141 311	2018	138 212	2019	136 712	2020	135 212	2021	133 712	2022	132 212	2023	130 712	2024	129 212	2025	127 712	2026	126 212	2027	124 712	2028	123 212	2029	121 712	2030	120 212
Año	Resultado (N°)																																																				
2012	136 142																																																				
2013	137 371																																																				
2016	139 712																																																				
2017	141 311																																																				
2018	138 212																																																				
2019	136 712																																																				
2020	135 212																																																				
2021	133 712																																																				
2022	132 212																																																				
2023	130 712																																																				
2024	129 212																																																				
2025	127 712																																																				
2026	126 212																																																				
2027	124 712																																																				
2028	123 212																																																				
2029	121 712																																																				
2030	120 212																																																				
Limitaciones o supuestos									Justificación																																												
El bajo nivel de conocimiento de la población en prevención de riesgos ante desastres y la deficiente información de las autoridades pertinentes en el tema									Disminuir la vulnerabilidad contribuiría a una sociedad más preparada, fomentando una cultura de prevención																																												

Ficha técnica del indicador																																															
Objetivo estratégico 5																																															
Mejorar la calidad ambiental en el departamento de Tumbes																																															
Nombre del indicador								Nivel de desagregación geográfica																																							
Índice de desempeño ambiental								Nacional/Departamental																																							
Descripción del indicador								Fórmula del Indicador																																							
Es una base métrica para medir los cambios en el desempeño ambiental a lo largo del tiempo y en los distintos ámbitos departamentales del país								Se utilizan alrededor de 30 indicadores que están agrupados en cuatro componentes, los mismos que guardan relación en los Ejes de la Política Nacional del Ambiente: Conservación de los Recursos Naturales.																																							
Fuente de información						Sentido del indicador				Frecuencia de evaluación																																					
Sistema Nacional de Información Ambiental (Pngrd)						Ascendente				Anual																																					
Órgano responsable de la medición										Pngrd																																					
Comportamiento del indicador en el tiempo																																															
Línea de base	x																																														
Periodo	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030																																
Resultado (Índice)	0.5212	0.5532	0.5852	0.6172	0.6492	0.6812	0.7132	0.7452	0.7772	0.8092	0.8412	0.8732	0.9052	0.9372	0.9692																																
<table border="1"> <caption>Data for Environmental Performance Index (2016-2030)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Índice</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2016</td><td>0.5212</td></tr> <tr><td>2017</td><td>0.5532</td></tr> <tr><td>2018</td><td>0.5852</td></tr> <tr><td>2019</td><td>0.6172</td></tr> <tr><td>2020</td><td>0.6492</td></tr> <tr><td>2021</td><td>0.6812</td></tr> <tr><td>2022</td><td>0.7132</td></tr> <tr><td>2023</td><td>0.7452</td></tr> <tr><td>2024</td><td>0.7772</td></tr> <tr><td>2025</td><td>0.8092</td></tr> <tr><td>2026</td><td>0.8412</td></tr> <tr><td>2027</td><td>0.8732</td></tr> <tr><td>2028</td><td>0.9052</td></tr> <tr><td>2029</td><td>0.9372</td></tr> <tr><td>2030</td><td>0.9692</td></tr> </tbody> </table>																Año	Índice	2016	0.5212	2017	0.5532	2018	0.5852	2019	0.6172	2020	0.6492	2021	0.6812	2022	0.7132	2023	0.7452	2024	0.7772	2025	0.8092	2026	0.8412	2027	0.8732	2028	0.9052	2029	0.9372	2030	0.9692
Año	Índice																																														
2016	0.5212																																														
2017	0.5532																																														
2018	0.5852																																														
2019	0.6172																																														
2020	0.6492																																														
2021	0.6812																																														
2022	0.7132																																														
2023	0.7452																																														
2024	0.7772																																														
2025	0.8092																																														
2026	0.8412																																														
2027	0.8732																																														
2028	0.9052																																														
2029	0.9372																																														
2030	0.9692																																														
Limitaciones o supuestos								Justificación																																							
Aún no existe un ente regional que se dedique a la medición de componentes ambientales								Permite conocer y analizar la situación ambiental del departamento, así como conocer lo logros que se están alcanzando en el tema ambiental																																							

Ficha técnica del indicador																																																																				
Objetivo estratégico 6																																																																				
Mejorar la igualdad de oportunidades para la población del departamento de Tumbes																																																																				
Nombre del indicador											Nivel de desagregación geográfica																																																									
Porcentaje de la población en pobreza											Nacional/Departamental																																																									
Descripción del Indicador											Fórmula del Indicador																																																									
Este indicador te mide la situación o condición socioeconómica de la población de acuerdo a su ingresos <i>per cápita</i>											Número de personas consideradas pobres / Población del departamento de Tumbes																																																									
Fuente de información							Sentido del indicador					Frecuencia de evaluación																																																								
Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)							Descendente					Anual																																																								
Órgano responsable de la medición											INEI																																																									
Comportamiento del indicador en el tiempo																																																																				
Línea de base							X																																																													
Periodo	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030																																														
Resultado (%)	22.10	19.30	18.77	18.72	18.66	18.61	18.56	18.50	18.45	10.45	10.40	10.34	10.29	10.24	10.18	10.13	10.0	10.02	9.97	9.91	9.86	9.81																																														
<table border="1"> <caption>Data for the bar chart: Percentage of the population in poverty</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Resultado (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2009</td><td>22.10</td></tr> <tr><td>2010</td><td>19.30</td></tr> <tr><td>2011</td><td>18.77</td></tr> <tr><td>2012</td><td>18.72</td></tr> <tr><td>2013</td><td>18.66</td></tr> <tr><td>2014</td><td>18.61</td></tr> <tr><td>2015</td><td>18.56</td></tr> <tr><td>2016</td><td>18.50</td></tr> <tr><td>2017</td><td>18.45</td></tr> <tr><td>2018</td><td>10.45</td></tr> <tr><td>2019</td><td>10.40</td></tr> <tr><td>2020</td><td>10.34</td></tr> <tr><td>2021</td><td>10.29</td></tr> <tr><td>2022</td><td>10.24</td></tr> <tr><td>2023</td><td>10.18</td></tr> <tr><td>2024</td><td>10.13</td></tr> <tr><td>2025</td><td>10.0</td></tr> <tr><td>2026</td><td>10.02</td></tr> <tr><td>2027</td><td>9.97</td></tr> <tr><td>2028</td><td>9.91</td></tr> <tr><td>2029</td><td>9.86</td></tr> <tr><td>2030</td><td>9.81</td></tr> </tbody> </table>																							Año	Resultado (%)	2009	22.10	2010	19.30	2011	18.77	2012	18.72	2013	18.66	2014	18.61	2015	18.56	2016	18.50	2017	18.45	2018	10.45	2019	10.40	2020	10.34	2021	10.29	2022	10.24	2023	10.18	2024	10.13	2025	10.0	2026	10.02	2027	9.97	2028	9.91	2029	9.86	2030	9.81
Año	Resultado (%)																																																																			
2009	22.10																																																																			
2010	19.30																																																																			
2011	18.77																																																																			
2012	18.72																																																																			
2013	18.66																																																																			
2014	18.61																																																																			
2015	18.56																																																																			
2016	18.50																																																																			
2017	18.45																																																																			
2018	10.45																																																																			
2019	10.40																																																																			
2020	10.34																																																																			
2021	10.29																																																																			
2022	10.24																																																																			
2023	10.18																																																																			
2024	10.13																																																																			
2025	10.0																																																																			
2026	10.02																																																																			
2027	9.97																																																																			
2028	9.91																																																																			
2029	9.86																																																																			
2030	9.81																																																																			
Limitaciones o supuestos											Justificación																																																									
En muchos casos solo se está midiendo la pobreza monetaria y no como acceso a servicios de calidad											El desarrollo del departamento se ve reflejado en el nivel de pobreza de la población, mientras menos pobres existen mejor calidad de vida de los pobladores																																																									

Ficha técnica del indicador																																																																				
Objetivo estratégico 6																																																																				
Mejorar la igualdad de oportunidades para la población del departamento de Tumbes																																																																				
Nombre del indicador											Nivel de desagregación geográfica																																																									
Porcentaje de violencia familiar contra la mujer ejercida por el compañero											Nacional/Departamental																																																									
Descripción del indicador											Fórmula del Indicador																																																									
Mide las agresiones físicas, verbales y psicológicas del hombre (conviviente o esposo) hacia la mujer											Número de casos de violencia familiar contra la mujer / Total de familias del departamento de Tumbes																																																									
Fuente de información							Sentido del indicador					Frecuencia de evaluación																																																								
Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)							Descendente					Anual																																																								
Órgano responsable de la medición														INEI																																																						
Comportamiento del indicador en el tiempo																																																																				
Línea de base						x																																																														
Periodo	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030																																														
Resultado (%)	33.8	38.1	36.8	37.4	34.7	31.5	33.3	32.7	32.1	31	30.5	30	29.5	29	28.5	28	27.5	27	26.5	26	25.5	25																																														
<table border="1"> <caption>Comportamiento del indicador en el tiempo</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Resultado (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2009</td><td>33.8</td></tr> <tr><td>2010</td><td>38.1</td></tr> <tr><td>2011</td><td>36.8</td></tr> <tr><td>2012</td><td>37.4</td></tr> <tr><td>2013</td><td>34.7</td></tr> <tr><td>2014</td><td>31.5</td></tr> <tr><td>2015</td><td>33.3</td></tr> <tr><td>2016</td><td>32.7</td></tr> <tr><td>2017</td><td>32.1</td></tr> <tr><td>2018</td><td>31</td></tr> <tr><td>2019</td><td>30.5</td></tr> <tr><td>2020</td><td>30</td></tr> <tr><td>2021</td><td>29.5</td></tr> <tr><td>2022</td><td>29</td></tr> <tr><td>2023</td><td>28.5</td></tr> <tr><td>2024</td><td>28</td></tr> <tr><td>2025</td><td>27.5</td></tr> <tr><td>2026</td><td>27</td></tr> <tr><td>2027</td><td>26.5</td></tr> <tr><td>2028</td><td>26</td></tr> <tr><td>2029</td><td>25.5</td></tr> <tr><td>2030</td><td>25</td></tr> </tbody> </table>																							Año	Resultado (%)	2009	33.8	2010	38.1	2011	36.8	2012	37.4	2013	34.7	2014	31.5	2015	33.3	2016	32.7	2017	32.1	2018	31	2019	30.5	2020	30	2021	29.5	2022	29	2023	28.5	2024	28	2025	27.5	2026	27	2027	26.5	2028	26	2029	25.5	2030	25
Año	Resultado (%)																																																																			
2009	33.8																																																																			
2010	38.1																																																																			
2011	36.8																																																																			
2012	37.4																																																																			
2013	34.7																																																																			
2014	31.5																																																																			
2015	33.3																																																																			
2016	32.7																																																																			
2017	32.1																																																																			
2018	31																																																																			
2019	30.5																																																																			
2020	30																																																																			
2021	29.5																																																																			
2022	29																																																																			
2023	28.5																																																																			
2024	28																																																																			
2025	27.5																																																																			
2026	27																																																																			
2027	26.5																																																																			
2028	26																																																																			
2029	25.5																																																																			
2030	25																																																																			
Limitaciones o supuestos											Justificación																																																									
Existe un alto número de casos de violencia que no son denunciados. Debido a esto no se puede tener datos exactos que reflejen la situación real del departamento											Permite identificar los casos de violencia y realizar las acciones correspondientes en defensa de las afectadas, así como el incrementar la seguridad e integridad familiar																																																									

Ficha técnica del indicador																																																																	
Objetivo estratégico 7																																																																	
Fortalecer la seguridad ciudadana en el departamento de Tumbes																																																																	
Nombre del indicador											Nivel de desagregación geográfica																																																						
Tasa de percepción de inseguridad ciudadana											Nacional/Departamental																																																						
Descripción del indicador											Fórmula del indicador																																																						
Resultado cualitativo en donde muestra la percepción de los pobladores acerca de la inseguridad (robos, secuestros, accidentes, entre otros) del departamento											Número de personas que perciben inseguridad en el departamento de Tumbes / Población del departamento de Tumbes																																																						
Fuente de información							Sentido del indicador					Frecuencia de evaluación																																																					
Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)							Descendente					Anual																																																					
Órgano responsable de la medición													INEI																																																				
Comportamiento del indicador en el tiempo																																																																	
Línea de base				x																																																													
Periodo	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030																																												
Resultado (%)	82.80	80.20	79.10	70	68.15	64.20	60.25	56.30	68.50	67	65.50	64	62.50	61	59.50	58	56.50	55	53.50	52	50.50																																												
<table border="1"> <caption>Comportamiento del indicador en el tiempo</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Resultado (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>2010</td><td>82.80</td></tr> <tr><td>2011</td><td>80.20</td></tr> <tr><td>2012</td><td>79.10</td></tr> <tr><td>2013</td><td>70.00</td></tr> <tr><td>2014</td><td>68.15</td></tr> <tr><td>2015</td><td>64.20</td></tr> <tr><td>2016</td><td>60.25</td></tr> <tr><td>2017</td><td>56.30</td></tr> <tr><td>2018</td><td>68.50</td></tr> <tr><td>2019</td><td>67.00</td></tr> <tr><td>2020</td><td>65.50</td></tr> <tr><td>2021</td><td>64.00</td></tr> <tr><td>2022</td><td>62.50</td></tr> <tr><td>2023</td><td>61.00</td></tr> <tr><td>2024</td><td>59.50</td></tr> <tr><td>2025</td><td>58.00</td></tr> <tr><td>2026</td><td>56.50</td></tr> <tr><td>2027</td><td>55.00</td></tr> <tr><td>2028</td><td>53.50</td></tr> <tr><td>2029</td><td>52.00</td></tr> <tr><td>2030</td><td>50.50</td></tr> </tbody> </table>																						Año	Resultado (%)	2010	82.80	2011	80.20	2012	79.10	2013	70.00	2014	68.15	2015	64.20	2016	60.25	2017	56.30	2018	68.50	2019	67.00	2020	65.50	2021	64.00	2022	62.50	2023	61.00	2024	59.50	2025	58.00	2026	56.50	2027	55.00	2028	53.50	2029	52.00	2030	50.50
Año	Resultado (%)																																																																
2010	82.80																																																																
2011	80.20																																																																
2012	79.10																																																																
2013	70.00																																																																
2014	68.15																																																																
2015	64.20																																																																
2016	60.25																																																																
2017	56.30																																																																
2018	68.50																																																																
2019	67.00																																																																
2020	65.50																																																																
2021	64.00																																																																
2022	62.50																																																																
2023	61.00																																																																
2024	59.50																																																																
2025	58.00																																																																
2026	56.50																																																																
2027	55.00																																																																
2028	53.50																																																																
2029	52.00																																																																
2030	50.50																																																																
Limitaciones o supuestos											Justificación																																																						
Muchos de los casos no son denunciados por temor a represalias por lo que no se puede tener un avance en contra de la delincuencia											Permite analizar la situación actual de seguridad del departamento y tomar las medidas correspondientes para cubrir las carencias en cuanto a ella																																																						

ANEXO 03: MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO NACIONAL (PEDN)							PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO TUMBES AL 2030					
Eje estratégico del PEDN	Objetivo nacional del PEDN	Objetivo nacional específico	Indicador	Línea base	Meta al 2016	Meta al 2021	Objetivos estratégicos	Indicadores	Línea base	Meta al 2021	Meta al 2030	
1. Derechos humanos e inclusión social	Ejercicio efectivo de los derechos humanos y dignidad de las personas, con inclusión de la población más pobre y vulnerable	Desarrollar capacidades y generar oportunidades para la población en proceso de inclusión social	Incidencia de la pobreza (% de la población)	22.7%	15%	10%	Mejorar la igualdad de oportunidades para la población del departamento de Tumbes	Porcentaje de la población en pobreza	18.56%	10.29%	9.81%	
			Incidencia de la pobreza extrema (% de la población)	4.3%	3%	1.5%						
			Coficiente de Gini	0.44%	0.41%	0.35%						
			Proporción de menores de cinco años con desnutrición crónica (patrón OMS)	14.6%	8.40%	6%						
2. Oportunidad y acceso a los servicios	Garantizar el acceso a servicios de calidad que permitan el desarrollo pleno de las capacidades y derechos de la población en condiciones equitativas y sostenibles	Mejorar los niveles de acceso y calidad de la educación básica regular y mejorar la calidad de la educación superior	Tasa neta de asistencia en la educación inicial (% de la población con edades de tres a cinco años)	81.28%	86%	100%	Incrementar el acceso a servicios públicos de calidad en la población del departamento de Tumbes	Porcentaje de la población con al menos una necesidad básica insatisfecha	26.8%	21.7%	13.4%	
			Puntuación media del país en la prueba PISA	375.10	Nivel 2	Nivel 3						
		Mejorar la provisión y calidad de las prestaciones de carácter preventivo, promocional, recuperativo y de rehabilitación de la salud	Porcentaje de la población afiliada a algún seguro de salud	81.28%	86%	100%	Fortalecer la seguridad ciudadana en el departamento de Tumbes	Tasa de percepción de inseguridad ciudadana	70%	64%	50.5%	
			Ampliar el acceso de los servicios de agua potable y saneamiento, asegurando su calidad, sostenibilidad y viabilidad	Porcentaje de hogares que se abastecen de agua mediante la red pública	85.8%	87.9%						90%
			Porcentaje de hogares con servicio higiénico conectado a la red pública dentro de la vivienda	62.30%	85%	90%						

		Mejorar las condiciones de habitabilidad y el acceso a viviendas adecuadas	Porcentaje de viviendas funcionales, seguras y saludables	46.50%	50%	65%					
3.Estado y gobernabilidad	Desarrollar y consolidar la gobernabilidad democrática y una fuerte institucionalidad pública	Desarrollar mecanismos que permitan consolidar la institucionalidad democrática y la representatividad en los tres niveles de gobierno	Índice de voz y rendición de cuentas	2.61	2.91	2.98	Elevar la gobernanza en el departamento de Tumbes	Opinión de la población que considera que la democracia funciona bien	35.6%	43.6%	61.6%
3.Estado y gobernabilidad	Desarrollar y consolidar la gobernabilidad democrática y una fuerte institucionalidad pública	Desarrollar una gestión pública orientada al ciudadano en los tres niveles de gobierno	Índice de gobierno electrónico	0.54	0.56	0.57	Elevar la gobernanza en el departamento de Tumbes	Opinión de la población que considera que la democracia funciona bien	35.6%	43.6%	61.6%
		Garantizar el estado de derecho y la seguridad ciudadana	Índice de estado de derecho	1.95	2.05	2.16					
4.Economía diversificada, competitividad y empleo	Desarrollar una económica diversificada y sofisticada con crecimiento sostenible en una estructura descentralizada generadora de empleo digno	Tener una estructura productiva diversificada y proexportadora que participe en cadenas de valor global	Tasa de variación porcentual de las exportaciones no tradicionales	5.48%	10.08%	14.18%	Elevar el desarrollo económico sostenible del departamento de Tumbes	Participación respecto del PBI nacional	0.5%	0.62%	0.89%
5.Desarrollo territorial e infraestructura productiva	Territorio cohesionado y organizado en ciudades sostenibles con provisión asegurada de infraestructura de calidad	Asegurar la provisión de infraestructura productiva suficiente, adecuada y de una calidad que favorezca la integración, la competitividad y la productividad	Índice de calidad de infraestructura total	3.15	4.10	4.30					
6.Ambiente, diversidad biológica y gestión de riesgo de desastres	Aprovechamiento eficiente, responsable y sostenible de la diversidad biológica, asegurando una calidad ambiental adecuada para la vida saludable de las personas y el desarrollo sostenible del país	Asegurar una calidad ambiental adecuada para la salud y el desarrollo integral de las personas	Porcentaje de cualidades prioritarias con valores anuales de PM10 que cumplen en el ECA	16%	81%	100%	Disminuir la vulnerabilidad ante riesgos de desastres de la población del departamento de Tumbes.	Número de la población prioritariamente vulnerable	139 712	133 712	120 212
		Disminuir la vulnerabilidad ante el cambio climático y promover una economía baja en carbono, impulsando la conservación de bosques	Emissiones de CO ₂ (toneladas métricas <i>per cápita</i>)	1.97%	2.41%	2.7%					
		Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres	Indicador de vulnerabilidad	48	44.55	41.09	Mejorar la calidad ambiental del departamento de Tumbes	Índice de desempeño ambiental	0.5212	0.6812	0.9692

ANEXO 04: LISTAS DE PARTICIPANTES

Taller: "Objetivos Estratégicos para Plan de Desarrollo Regional Concertado"
 DIA: Lunes 22 de mayo del 2017

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD EJECUTORA	CARGO	E-MAIL	CELULAR	FIRMA
	ROXIER AGUIRTE		PERIODISTA		942116916	
	ISABEL ROMANES	COPE	FRANSESA INATIME		96619477	
	Alfredo Segura Irujo	Coop. Fomento	Asesor	alfsegura60@hity	992908188	
	Wilson A. SALDARRIAGA	OPICAS 2012 REG. VIVIENDA	Tec. Serv. MEX	wa.ss.11@hity.com.ve	972924383	
	Janner Fox Vilela	CPPT	Pres.		949113651	
	Pedro Reyel Alatorre	UGER ZARUM	Dir. Tec. N	pedroyre@hity	972009172	
	Alfonso Pineda Sandoval	UGER ZARUM. 114	Administrador	AlfonsoPineda@hity.com	950327344	
	Yvonne del Valle Yegorov	MT	SODI	plg_56@hity.com.ve	937559661	
	Wilder Yacía B	DATPC	Administr.	Wilym.65@hity.com	937584024	
	Orlando Fariñas	SODI	Coop. Administr.	OrlandoFariñas@hity.com	972861111	
	Jose Luis Vazquez	SGPE	SGO Ecumene			
	Sixto Olaya Muechay	SGDS	TECN.		972090545	
	Flores del Rosario Alexi	SGDE	Asist. Tec.			

Taller: "Objetivos Estratégicos para Plan de Desarrollo Regional Concertado"
 DIA: Lunes 22 de mayo del 2017

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD EJECUTORA	CARGO	E-MAIL	CELULAR	FIRMA
	Walter González Muñoz	SGPE	Asistente adm. Hospital	WalterGeduz36@hot	972620386	
	Javier Suelupe Sagols		Consejero y Reficador	JavierSuelupeSagols@hcg.mcl.com	943090533	
	Enick Henry Sencios Castillo	ST CRHCT	Comandante	CSenciosDava@gmail	972806677	
	Ventura García Páez	HOSPITAL REG	(E) jefe oficina	VenturaGp14@hcg.m.com	9439937475	
	ROBERTO DIÓSCORO RUIZ	HOSPITAL REG.	TÉC. ADM. UDI	servu-contab68@hcg.m.com	972606626	
	Reynalón Páez Garrón	Revolución	Director de Planeamiento	reyarado06.417@hotma.l.com	952915734	
	Esteban Cornejo y Infante	UGEL. C. Villar	Director	Macopuna04@gmail.com	942933446	
	Eli Fernández Gálvez	CERCAN	Anal. Gfcm	is.elifernandez@gmail	97652129	
	Marta Peralta	VICE GOBERNADORA	Administrativo	dalia.peralta.Castro@hcg.m.com	956686088	
	Peter Castillo Gama	DRENT-	Evaluador Ambiental	Pcastillogamma@gmail	972818893	
	CESAR VÁSQUEZ AGOSTA	GORE - GORE	TÉC. ADM	ARTURO65C@HOTMAIL.COM	985295612	
	Percy Ojeda Torres	CONADIS	Coordinador Regional	percy-ojeda@hcg.m.com	93920720	
	Roberto Carlos Díaz Barreto	G. E.T.	PROYECTISTA	robertodiazbarreto@hotmail.com	940691819	

Taller: "Objetivos Estratégicos para Plan de Desarrollo Regional Concertado"
 DIA: Lunes 22 de mayo del 2017

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD EJECUTORA	CARGO	E-MAIL	CELULAR	FIRMA
	Rosari F. Salinas Pando	GER.	Asistente de SUS Cuentas	Marlene.B.Corts@ regiontumbur.org.pe	943630887	
	Humberto Agosto Diviana	GER-GRUPO	Sec. de Contaduría	Sec. yali: C.S.A.	0024252	
	Yulka Cavallari Acosta	Contaduría	Sec. de Contaduría	Candela.P.hua.ys	00233787	
	Nancy Gálvez Puma	REC.IT	Tec. ADM	metakulobekr.com	072620430	
	César Leon Soto	GER-CONTAS	COORDINADOR PPE O&F	richard.villaveal@jor.es	95067577	
	Manuel Armando Fariar Barreto	OFICINERO	JEFE	Vicki.victoria_32@hotmail.com	949620072	
	Richard Villaveal Pallas	OTI	Distribuidor			
	VICTOR ALBINO RAMIRO	GER-SECCIONES	Distribuidor			
	ALBERTO GOMEZ UGARTE	GER	Distribuidor			
	ELIANA FLORES ROMERO	GER	Asistente	Agriero@30@hotmail.com	943183909	
	GRIS ALARCÓN TORRES	GER	Productora	Kamushprensa.com	93372360	
	Luz Verónica Rivera Tumbur	ORC				
	Guaymán Sotero Nalle	ORC				

Taller: "Objetivos Estratégicos para Plan de Desarrollo Regional Concertado"
 DIA: Lunes 22 de mayo del 2017

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD EJECUTORA	CARGO	E-MAIL	CELULAR	FIRMA
	Herrera Chavez Eli	OTI	Sistema	hcherrera@hormail.com	963243751	
	Lozano Sandoval	SBSC	Asista	lusan@hormail.com	945674951	
	Felipe Bente Mendez	GRT	Asistente		942876016	
	Arístides López Salazar	Comunidades	Consejero	Arjhel@hormail.com	938737242	
	Franco Guzman Teodoro	Transporte	Asistente	-	946538934	
	Zarate Preciado Mariamela	GRT	Asistente	mariamelaz@hormail.com	972634095	
	Mario A. Garcia Salazar	GRT	ASISTENTE		957430293	
	Cruz Gujo Julio	GRT				
	Carrillo Olivero Diana	GRT	ASISTENTE		963329901	
	Alfonso Flores Torres	GRT	ASISTENTE		17521062	
	ARNOLD A. BITO GARCIA	GRT	ASISTENTE Adm.	-	072-635515	

PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO-PDRC

07 de Febrero del 2017

N°	Nombres y Apellidos	Institución que Representa	DNI	Firma
01	Mirtha Cecilia Inponte Hidalgo	CALLE PURO SECTOR I	00253350	
02	Angel Ulises Marchan Magallon	AAHM LAS GARDIAS	00246882	
03	Santos Puma Cruz	ATA 174 Los Gardias	43456325	
04	Teodoro B Zapata Enadu	L.M. Esperanza	00244260	
	YHony Milton Oviedo Zarate	Barrio Buena Ventura Alta	00323976	
	Humberto Zapata Palacios	Jr. San pedro 52	00228947	
	JENNIFER MAYO ROSALES	I.E. NO 216 "MNS" AAHM LAS MALVINAS	00227681	
	L. Edwin Samuel Lombana	Comite de	3859424	
	Rosa D. Lora de Jimenez	Comite Subprovincial F.V.F.	00217965	
	Juan José Oviedo Garcia	I.E. 031 "V.C"	00229487	
	MARCELA RIVAS VALLADOLID	Barrio Buena Ventura Alta	80314858	
	ROSA CARRASCO LUNA	Barrio Buena Ventura Alta	00228176	
	JULIANNE LEON BOYER	Barrio Buena Vista	43397079	
	YUANA PORRAS ROJAS	Barrio Buena Vista	43015150	
	Francisco Arzu Jimbo	ASOSOR LAYAP CA. CTIAPAC	00229007	
	Jhoan Rueda Mendoza	CALLE 3 DE OCTUBRE	47486705	
	Lyette Aronza Paredo	2216 La Mercedes	00228202	

PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO-PDRC

07 de Febrero del 2017

N°	Nombres y Apellidos	Institución que Representa	DNI	Firma
	William Palma Quintos	Comité de Desarrollo - F. Milagros	00229543	
	Nancy Deza Cardozo	CHUO Jinar Bolson	03599373	
	MARIA Juana Zapata Peña	Regidora.	80435496	
	Alexander G. Romero Martinez	Regidor.	42096061	
	Sebastian Carrillo Ortega	Asesista Sector. San Andrés	00229086	
	Renzo E. Aguina Fajoo	Gerente Municipal	41052477	
	MARCO DIAZ PISCOYA	Gerente de Obras y Desarrollo Urbano	17401606	
	MARIELA MARCHAN Mejias.	COMITE DEL BARRIO Las Palmeras	45568924	
	AMELIA MARCHAN IBÁÑEZ	COMITE BARRIO LAS PALMERAS	00227696	

PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO-PDRC

25 de enero del 2017

N°	Nombres y Apellidos	Institución que Representa	DNI	Firma
1	DILTHEY ROMERO GALLEGOS	MUNICIPALIDAD DISTRITO CASITAS	40242471	
	Jonathan Lopez Reyes	Municipalidad Dist. Casates	70315126	
	Cesar Ivan Sanchez Cruz	Municipalidad Dist. Casitas	43664918	
	Leslie Lissett Ramirez Aleman	Municipalidad Distrito de Casitas	70054835	
	Rodrigo Merino Astudillo	M.D.C.	40439092	
	MEQUIADES CHUNGA OLAYA	MDC.	60325365	
	Francis Yael Marchán Rodríguez	MDC.	45930460	
	Diego Monteverde Castro	CORE-Tunbes	43377469	
	MARIBO CORDERO VASQUEZ	TRF-ATI	418009169	

N°	Nombres y Apellidos	Institución	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono
01	EDUARDO Jarama S	J.V. Barrio Miraflores P.G.	Presidente	---	993274427
02	Fernán Fiebo Querevalle	J.V. Tigua Amos	Presidente		
03	Alicios Aris Miraflores	J.F. J.V. MPCUZ	J.F. J.V.	darumbulo D	998 8343
04	M. Emme Almán Flores	J.V. Fauton Pucpa	Presidenta	chivamuti@hotmail.com	972600329
	Rosario Hoyos de A.	J.V. Fco. Pizarro	Presidenta		96650192
	ISRAEL RUMICHE A.	J.V. "3 de Mayo"	Presidente		
	Oswaldo Rumiche Eche	Junta Vecinal 2 Barrio Sechurita	Presidente	oswal_165_re@hotmail.com	97250957
	Manuel Jesús Jazo Galan	MPCUZ	Gte. Mun.	mpa2030@hotmail.com	956423751
	Gabriel Flor Concha	M.P.C.U.2	Gte. Presup.	GFLO2002@hotmail.com	96490197
	Eulogio Preciado	Barrio Miraflores	Fiscal	---	92584211
	Luis Arango	Sayan Puyo	Presidente		982671173
	F. DANTE GARCIA UINCES	J.V. AU GRADU	"		975006483
	Celia Infante Uite	J.V. Las Pinos	Presidenta		945207369
	Luis Alberto Antón Galus	SEFE DE UF M.P.C.U.2	SEFE UF	arquitecto-lac@hotmail.com	945572341
	Ramón Jesús Risco Balladares	Fronto de defensa de los Intereses del Pueblo Grass	Presidente	---	95317188
	Valer Valverde G.	Representante de Transportes	Transportes	---	990631504
	Haritza Pakes-Aicela	Junta vecinal B. Pacifico	Presidenta		9488076
	FRANCISCA SANCHEZ	VECINAL PEDREGAL	Presidenta		97251200
	MARIA BRAÑEZ UETA	J.V. SAN PABLO Acapulco	Presidenta	BRANABR11@YAHOOES	979136039

PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO-PDRC

10 de enero del 2017

N°	Nombres y Apellidos	Institución que Representa	DNI	Firma
	NELLY GUERRERO LOPEZ	Sociedad civil	42443292	
	Maribel Garcia Amijos	Sociedad civil	27435432	
	Esteban Urbina Cortez	Tuto. Gob.	00202626	
	Maximo Meza Vega	as. agricultor	44831303	
	Miguelo Garcia Duran	Rundo	42456544	
	Darwin Garcia Barrios	Rondero	45533897	
	Andres Urbina Flores	Rondero	46175764	
	IRMA ALARCÓN FERNANDES	Comedor Popular	47505109	
	Dominica Cordova Ruiz	ASOCION de Promocion MPO Lima	00565524	
	Juvenio Meza Mija	Teniente gober. Nator Leandro	03102446	
	Zina Cruz Guerrero	Asociacion de CACAO APRO CACAO	80673070	
	MAXIMINO SALAZAR FARIAS	ASCC de CACAO APROCAHAT	00366259	
	Angel Cruz Jim	Asesor	2071024	
	Wilmer Carrillo Lizalde	IEN° 103 S.M. DIRECCION	00245224	
	Faustino Dominguez Carrillo	Sub Prefecto	00365449	
	Eliant Castillo Avila	COMISION REGANT COREMA	00365219	
	Danny Boris Moran Reyes	I.E N° 100 "K.C.F.M."	41810583	

PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO-PDRC

12 de enero del 2017

N°	Nombres y Apellidos	Institución que Representa	DNI	Firma
	JOSY OLVARES PEZARO.	M.O.P	70282914	
	Joso Arica Peño	MOP	42787626	
	Freddy C. Rojas Torres	Comité de Desarrollo	25559232	
	Luis CRISTIAN OYOLA	COMITE REPOSICION	00267187	
	LIZARDOS GUARNICO MOROCHO.	comite del sector la antena	45840752.	
	Cleves Medina Aguacón	COMITE sector Lechugán	42200873	
	Aspante Vinces Juan	Teniente Gobern. Pomeru.	00361830	
	Aspante Suncion Paterson	comite de seguridad ciudad	44037718	
	Juan Arica Lavalle	Comite Gestión Junta Vecinal	00366686	
	GERMAN VALDIVIA OÑIVER.	COMITE VECINAL	00367060	
	JIM DAX ESPINOZA ZARATE	AGRICULTOR	80455622	
	Verisarto ESPINOZA SAAVEDRA	Agricultor	00366883	
	JUAN CORDOVA ATOCHE	Agricultor	00366119.	
	Felicinda Aguilar Cuyña	CENTRO LAMPANA	70240970	
	maria CUNYA ROSILLO	Agricultor	44286760	
	Josi Leonidas MORENO Abad	AGRICULTOR	03727885	
	matilda J. Pizarro	agricultor	03089151	

PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO-PDRC

10 de enero del 2017

N°	Nombres y Apellidos	Institución que Representa	DNI	Firma
	ABSORIA Correa Guerrero	Club de Madres	40780744	<i>[Firma]</i>
	Clara Guadalupe CARMUZAPOOMA	Presidente de Comité de desarrollo	03233445	<i>[Firma]</i>
	Catalina Prudillo Mora	Comunidad M	00365258	<i>[Firma]</i>
	Betty Haza Aguilar	presidenta del com. de Leonor Comfos	45433936	<i>[Firma]</i>
	Alfonso Herrera Carrillo.	M.D.M.	00327229	<i>[Firma]</i>
	Maribel Bermeo Guerrero	M.D.M	44984404	<i>[Firma]</i>
	Amy. Vanessa Haza Aguilar	Presidente del Club de Madres	46662730	<i>[Firma]</i>
	Mario Fernando Ramirez	Asociación de Ganaderos	00365533	<i>[Firma]</i>
	Guillermo Gomez POU		00779207	<i>[Firma]</i>
	Olga. Oblea Garcia	Presidente de cacao	03675514	<i>[Firma]</i>
	Edilbando Tiburcio Cordova	Secretario Técnico de seguridad ciudadana del distrito Matlapala	43944200	<i>[Firma]</i>
	Martha Cruz Renteria	Comunidad popular Progreso Bojo	42687652	<i>[Firma]</i>
	Eric Simenes Salazar	C.S Matlapala	8027450	<i>[Firma]</i>
	Leoncio Castillo Salazar	Agricultor	00365293	<i>[Firma]</i>

PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO-PDRC

15 de Febrero del 2017

N°	Nombres y Apellidos	Institución que Representa	DNI	Firma
	Manuel David Delgado Suarez	Ministerio del Interior	42380582	
	Nelcoquez Lopez Fatima	MDSJ	72909165	
	Milton Vences Reyes	MDSJ	00247805	
	Carmen Alemán Feijóo.	M.D. S.J.	00234238	
	Jose Luis Cornejo Feijóo.	M.D. S.J.	00251425	
	CESAR DIOS CASTILLO	M.D.S.J.	18226417	
	EGO ZARATE TORRES	Realidad Cooperativa Independiente	00200366	
	Enrique Bardala Davila.	MDSJ	00248977	
	Johnny Cohen Saldemiga	MDSJ	00239672	
	Wilson Simons MBRANGIA	MDSJ	00256948	
	PEDRO BESAR ROQUE	MDSJ	41475187	
	GUSTAVO ALBERTO LOTADA LOPEZ	MDSJ	41939257	
	Padro David Zavallo Panta	MDSJ	70874105	
	JUAN JOSE LAUREANO MARCHAN	MDSJ	42505907	
	Silva Lopez Jenny Bonny	SAC	00247174	
	Roberto ZASÍ RIVERA	A.A. Corrales	00252264	
	Nancy MORE SILVA	A.A. Corrales	41218946	

03

PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO-PDRC

16 de Febrero del 2017

N°	Nombres y Apellidos	Institución que Representa	DNI	Firma
	Felipe UERA Chávez	MDPH	00872484	
	Yessica Melgar Espinoza	MDPH	00254002	
	ARLA Reyes Cedillos	MDPH	40157024	
	Arnaldo Elasto Ramirez	MDPH	93288962	
	Francisco Sanjines Calderin	MDPH	00219246	
	Veronica Cruz Revollo	MDPH	47177463	
	Romario Villata Lopez	MDPH	76440666	
	JIANA ZAPATA RUEDA	MDPH	70787605	
	Martin Rosales Mabolon	MDPH	71910789	
	YANET Simeón Zuñiga	MDPH	70765935	
	Jairo Coronado Lavalle	MDPH	44649944	

PARA LA FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO-PDRC

20 de enero del 2017

N°	Nombres y Apellidos	Institución que Representa	DNI	Firma
	Carmen Rosa Villetta García	Procd. Amparo	80334724	
	Sandra Fabiola Espinoza Villar	MPZ	00290799	
	Hino CUEVAS Patonino	MPZ	80218357	
	MARIA MAGDALENA Lopez Sabudore	Comite de Gestia Cacupo Ulica	00360732	
	Magdalena Daniela Melgor López	Compo 6.7.07	42276668	
	Telmahelizabeth Moscol Suncion	COMITE GESTION LAS FLORES	00574297	
	SEGUNDO C. ALVARO ALVARO	M. P. Z.	00373466	
	JANIRA Romiróz MARIANO	M. P. Z.	00371357	
	Moran Jimmy Jorina	Presidente de Geston Las Malvinas	00363776	
	Mateo GUERRERO R.	Unac. Peruvobis	00303215	
	Jorge Luis Quiroz Vargas	MuP Z	00369993	
	Victor Jose Noriega Cerdan	M. P. Z.	00374379	
	German Romero Kola	M. P. Z.	00362983	
	Carlos Francisco Gonzalez Ordoñez	M. P. Z.	47016933	

PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO-PDRC

20 de enero del 2017

N°	Nombres y Apellidos	Institución que Representa	DNI	Firma
01	Pedro D. González Domínguez	C.S. Zarumilla	41052647	
02	ABRAHAM R. BYITON GARCIA	M.P.Z	04826271	
03	Cason Casera La Coteria	M.P.Z	00362055	
04	Cesar William Luna Fox	M.P.Z.	45590896	
	Emilio Lago Santa María	Sociedad Civil	00392828	
	Francisco Calderón Albuqueque	Tte. Gob. Cercado Z	00371116	
	Jaime Sanjines Núñez	Subprofecto	00366733	
	carlos cano cano	Jurisd. Paz	00362937	
	José Francisco ORBEGOSO SALDAÑA	Gerente de Seguridad Ciudadana de la MUNICIPALIDAD-ZARUMILLA	25568066	
	Carlos Torres Jozano Pérez	M.P.Z.	00361437	
	José Anderson Bentes Corrao	Gerente Presupuesto M.P.Z.	45922245	
	JOSÉ MANUEL GÓMEZ ZAPATA	PARRROQUIA	02669721	
	Victor Gonzales Toru	Regidori M.P.Z	00365004	
	Dolly Morales VANCEC.	PRESIDENTA COMITE DE GESTION	00368914	
	Jesús G. Marques Yza	M. P. Zarumilla	00374529	
	DANTE MORAN SRAUJO	COMAPRA MPZ	00341556	
	Eder Avalos Salas	Colectivo Juvenil "Zarumilla"	71035983	

de

PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO-PDRC

23 de enero del 2017

N°	Nombres y Apellidos	Institución que Representa	DNI	Firma
	Juan Martin Chamba S.	Tomas Arizola	03372962	JChamba
	Javier Yasmany Pastillo Vega	TOMAS ARIZOLA	41090976	Javier
	ROSANA CUEVA Cota	pocitos	41183699	Rosana
	Melborel Boace Refos		80346366	Melborel
	Edgar Suarez Chonga	Alberto Fajino	44931921	Edgar
	Hector Eusebio Aponte Zuñiga	VILLA PRIMAVERA. 1ª ETAPA.	03362383	Hector
	ANGEL Peña moyallon	Lomo Suroeste	80362645	Angel
	Rufai Perez Perez	Lomo Suroeste	27912419	Rufai
	Héctor Manuel González Hinsbe	Comité de Gestión Nuevo Ag. Ventos II E.	03670043	Hector
	Jolanda Fery Cruzado		16659407	Jolanda
	Beatriz Beatriz Rodriguez Poch	14-59-044		Beatriz
	Ely pintado cordova	M.D.A.U	0885505	Ely
	Gino H. Quispe Aleman	M. D. S. V.	41052973	Gino
	Ever G.O. Chavez Cueva	M. D. A. V.	41523482	Ever
	Emilio Humberto Garcia Calle	REGIDOR M. D. A. U.	3254418	Emilio
	Jailin E. Apelo de Bolella	M. D. S. V. Sec. Comunal	00372072	Jailin

ASISTENCIA Y DIRECTORIO DEL DISTRITO DE CANOAS DE SANTA SAL

N°	Nombres y Apellidos	Institución	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono
	JACOBINO BENÍGNO MORALES	Asociación de Cortineros	Presidente	-	9451856
	Abelardo Zamora Ruiz	AGROPESAR	Presidente	-	99106432
	FRAUSTO Mengue Quevedo	S. Vecinal Las Mercedes	Presidente	tino.lereve@hotmail.com	99588445
	Emiliano Pazo Anton	Vivero G.A.M.S.	Vivero	-	-
	Praxedis Pantoja	Barrio S. Martín	Presidente	-	9256812
	URSULINA SANCASSIAGA LEÓN	BASICAS FLORES	Presidenta	-	9659997
	ALBERTO YERGEN SALOMERAGA	ASOC. RESCATORIOS BALSILLENOS	SECRETARIO	-	920176075
	MARCISO SERRANO VIDAL	SUBDIRECCIÓN DISTRITAL	SUBDIRECCIÓN	marbukanoz@hotmail.com	942865321
	HUGO VELASCO MARTINEZ	Junta Vecinal Punta Moro	Presidente	HUGO-VELASCO@hotmail.com	991633771
	CALIXTO JIMENEZ ZARATE	Junta Vecinal PAJARITOS	Presidente	-	9564531
	TERESA VELAZQUEZ	Comedor de la Iglesia JUNTA VECINAL SAN SEBASTIAN	Presidente	-	9471261
	Cesar Suarez	SAN SEBASTIAN	Presidente	-	911239698

PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO-PDRC

12 de enero del 2017

N°	Nombres y Apellidos	Institución que Representa	DNI	Firma
	Marcelo Guarini	Muyra	03084705	
	Florinda Bodero Zapata		00366373	
	Anita Lonyza Ruel	Agricultora	00366144	
	Cecilia Cepeda Louira	Junta Vecinal Papayal	00366992	
	Ventura Ogata Lonyza	AR PROCAT	00213821	
	Diana Velazquez Romero	C.S Papayal	45531317	
	Rubén Izaguirde Borrero	C.S Papayal	00365881	
	Lorely Mirando Carrasco	C.S Papayal	48064492	
	Celestino Marchán Sanjines	Prod. Platanero	00367029	
	Santos Isidro Luna	Bosillo	00377412	
	Pablo Salvatierra Boleazar	AERICULTOR	00253774	
	Zempira Olago de Chavez		00367079	
	Ilma A.M. Compañes	Prod. de Junta Vecinal	00366105	
	Moropite Compañes Bani	Agricultora	00366266	
	Adela Saenz Campaña	Secretaria de Junta Vecinal	00367185	
	Mercedes Lonyza Campaña	Vocal Junta Vecinal	41360130	
	FRANCISCA GARCIA PALACIOS	PRESIDENTA DE JUNTA VECINAL LA PALMA	00366475	

PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO-PDRC

12 de enero del 2017

N°	Nombres y Apellidos	Institución que Representa	DNI	Firma
	Rosa Zampaña Marchán	Agricultora	02366433	
	MARFA JAVIER MORÁN ELIZABETH		00371444	
	CAROLINA GARCÍA ZAPATA	D. C. O. S. A.	00366550	
	ELORITA WILSON RAULLINO	A. de casa	80369063	
	MIRIAM RUIZ TUDENTE	A. de casa	09391046	
	Luis D. Drosos Rojas	M. D. P.	00370651	
	ROBERTO CARLOS LOAYZA CRUZ	M. D. P.	70372077	
	JULIO CESAR BIAZ LOAYZA	M. D. P.	00371481	

Componente:	100
Producto:	130
Sub Actividad:	130.3.31 Apoyo en la elaboración del Plan de Desarrollo Regional Concertado (4 regiones)
Nombre de Sub Tarea:	APOYO AL GRT EN EL PDRC
Fecha:	05/01/2017
Región:	Tumbes
Lugar:	Reunión

Ítem	Nombre		Institución / Organización	Cargo	Ámbito (U/R)	Sexo	Teléfono	Correo Electrónico	DNI
	Prenombre	Apellidos							
1	Gloria	Julca Quilcat	PROG08	OER	U	F	—	—	18173937
2	Wilmer	Benites Porras	G.R.T.	G.P.R.A.T.	U	M	—	—	08383020
3	Alex	López Severino	GRT	Chofer	U	M	—	—	43541714
4	Mariano	Cho'uy Vaipue	MEF.	Especialista	U	M	—	—	4180949
5	Augusto	Burneo Saavedra	MEF	Coordinador	U	M	—	—	03451752
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

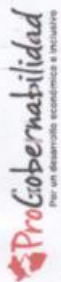
ProGobernabilidad
 Por un desarrollo económico e inclusive

REGISTRO DE PARTICIPANTES

Componente: **100**
 Producto: **110**
 Sub Actividad: **130.3.33- Apoyo en la formulación del PDRC**
 Nombre de Sub Tarea: **REUNIÓN VIA SKYPE**
 Fecha: **06/07/2017**
 Tipo de Actividad: **Reunión**

TUMBES

PROGOBERNABILIDAD												
Item	Nombre		Apellidos		Institución / Organización	Área	Cargo	Ámbito (Urbano/Rural)	Sexo	Teléfono	Correo Electrónico	DNI
1	Juan A	Quirós	Zorita		Gov. Des. Tumbes	Planificación	Planificador	U	M	949508994	juguar221961@gmail.com	00237232
2	Jorge L.	Alarzo	Sánchez		GOB. REG. TUMBES	Planificación	Sub. Ejecutivo	U	M	9729869307	KOTAPU@GOB.TUMBES.GOV	00237232
3	Eli	Fernández	Conte		CEPLAN	Planificación	Productor	U	M	947657129	is.dlf@ceplan.org.pe	93400877
4	Walter	Gonzales	Mora		Gov. Des. Tumbes	Planificación	PSI. Social. Te.	U	M	972620386	wa.1412.06@GOB.TUMBES.GOV	46176785
5	Gloria	Julca	Quilcat		PROGOBERNABILIDAD		OER	U/R	F	999587421	glulca@progober.org.pe	18173957
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												



REGISTRO DE PARTICIPANTES

Componente: 100

Producto: 110

Sub Actividad: 30.3.33- Apoyo en la formulación del PDRC

Nombre de Sub Tarea: REUNIÓN PARA LA DEFINICIÓN DE INDICADORES

Fec: (8/06/2017)

Reunión

TUMBES

PIGOSIERNABILIDAD

Ítem	Nombre		Institución / Organización	Área	Cargo	Ámbito (Urbano/Rural)	Sexo	Teléfono	Correo Electrónico	DNI
1	Jorge Luis	Velazco Sanchez	GRT	SGPE	Sub. Gerente	U	M	957374201	kokyvelazco2015@gmail.com	00237982
2	Diego	Montealegre Castro	GRT	SGPE	Planificador	U	M	993856600	dmontealegre.castro@gmail.com	993379105
3	Walter	Gonzalez Pino	GRT	SGPE	Asistente	U	M	972620386	waltergdp300@gmail.com	46176765
4	FELIX	GARCIA LARREA	INCEI		Director	U	M	997764022	felix20037@gmail.com	00216299
5	Florencia	García León	INCEI		Coordinadora INCEI	U	F	976487016	fgarcialeon215@gmail.com	
6	Carlos Omar	Neón Trucíos	INCEI		INFORMÁTICO INCEI	U	M	955-538-918	carlos.leon@ini-gob.pe	
7	Javier Alexander	ELIZABETH PILATE	INCEI		Coordinador INCEI	U	M	9747436248	javiera.pilate@gmail.com	
8	El	Fernando Gálvez	CEPLAN			U/R	M	947657179	ingriss-edilhem@gmail.com	4340030
9	Gloria	Julio Quilcastro	PROGORA	DER			F	999587421	g.quilcastro@gmail.com	18173937
10										
11										
12										
13										
14										

REGISTRO DE PARTICIPANTES

Componente:	100
Producto:	130
Sub Actividad:	130.3.33- Apoyo en la formulación del PDRC
Nombre de Sub Tarea:	REUNION VIA SKYPE-REVISION OBJETIVOS ESTRATEGICOS
Fecha:	13/06/2017
Región	Tumbes
Tipo de Actividad	Reunión

Ítem	Nombre		Institución / Organización	Área	Cargo	Ámbito (Urbano/Rural)	Sexo	Teléfono	Correo Electrónico	DNI
	Pre nombre	Apellidos								
1	Julio	Espinoza	GRT	OTI	Asist. Ejecutiva	U	M	942164784	julo.espinoza@gmail.com	00219394
2	Walter	Gonzales	GRT	SGPE	Asist. Admini.	U	M	972620386	waltoned3@gmail.com	76176965
3	Jorge	Velozco	GRT	SGPE	Subgerente	U	M	957374201		00237722
4	Richard	Villarreal Pizarros	GRT	OTI	JEFE	U	M	956964221	richardvillarreal@gmail.com	00246566
5	PELICO	MERIA REYES	GRT	O.A.	ADMINISTRADOR	U	M.	972911461	peymerya@gmail.com	00743812
6	Rodolfo	Chanduy Vargas	GRT	GER	GER	U	M		chanduycvargas@gmail.com	00242805
7	Gloria	Julca Quilcat	PROCOB		DER	V/R	F	999587421		
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										

